

POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Jefatura Nacional de Logística y
Grandes Compras

RESOLUCIÓN EXENTA N° 382 /

APRUEBA Y ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ANEXOS PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FABRICACIÓN, TRASLADO Y MONTAJE DE MOBILIARIO DE OFICINAS Y DE LABORATORIOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA CENTRAL PDI", CÓDIGO BIP N° 30101754-0.

SANTIAGO, 19 AGO 2020

VISTOS:

- a) La Constitución Política de la República de Chile de 1.980.
- b) Ley N°21.192, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2020.
- c) Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado a través del D.F.L. N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- d) Ley N°19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- e) Ley N°19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- f) Ley N°20.285, de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.
- g) Ley N°18.928, que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas.
- h) Ley N°20.730 Que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios.
- i) Decreto N°95, Reglamento de la Ley N° 18.928 que Fija Normas Sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas.



j) Decreto N°250, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, aprobado el 24.SEP.004.

k) El Decreto Supremo N°41, de 1987, del Ministerio de Defensa Nacional, Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

l) El Decreto Ley N°2.460, de 24.ENE.979, Ley Orgánica de la Policía de Investigaciones de Chile.

m) Las Resoluciones N°7 y N°8, de 2019 de la Contraloría General de la República.

n) Resolución Exenta RA N°380/806/2018, de 06.NOV.018, de la Dirección General que designa Jefe Nacional de Logística y Grandes Compras.

o) Orden N°64 del 14.AGO.020, de la Subdirección de Administración Logística e innovación, que designa Jefe Nacional subrogante de Logística y Grandes Compras.

CONSIDERANDO:

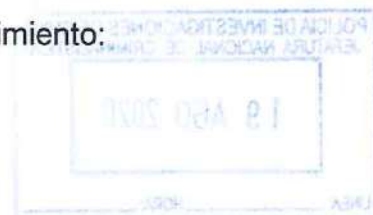
1) La Orden N° 15, del 23.ENE.019, de la Subdirección de Administración, Logística e Innovación, que crea la Comisión Técnica "Proyecto de Construcción LACRIM Central".

2) Acta de Aceptación de Cargo y Declaración de no Conflictos de Interés, de 06.JUL.020, suscrita por el Prefecto Roberto CARRASCO LOPEZ Rut N° 9.855.003-8; Subprefecto Gustavo MELLADO BAHAMONDES Rut N° 12.235.010-K; Inspector (A) Gabriel CONTRERAS ALTAMIRANO, Rut N° 12.347.696-4; Profesional Perito Manuel OLMEDO VERGARA, Rut N° 8.325.602-8; y Profesional Perito José JORQUERA QUIROZ, Rut N° 14.380.667-7, quienes aceptan el cargo y declaran no tener conflicto de intereses en este proceso de compra, sin perjuicio de que, si aparecieran antecedentes que den cuenta de alguna inhabilidad, se procederá conforme a derecho.

3) Informe Técnico N° 338 del 26.JUN.020, elaborado por el Profesional Perito Leopoldo COURBIS SANCHA, Arquitecto de dotación del Departamento de Infraestructura y Propiedades, quien informa que tradicionalmente, los empleados de instituciones del Estado realizaban mayoritariamente trabajos de concentración y colaboración. Sin embargo, estos dos estilos de trabajo no son suficientes para dar respuesta a toda la compleja variedad de relaciones sociales que se establecen entre un grupo de personas que comparten un espacio laboral durante varias horas al día.

Las organizaciones que aspiran a la excelencia por medio de la creación de Espacios de Alto Rendimiento, deben ampliar los estilos de trabajo a considerar, con el fin de dotar de espacios a sus trabajadores para que fluya el intercambio de conocimiento e ideas, para favorecer los encuentros casuales entre colegas de diferentes equipos de trabajo, para incentivar la socialización intergeneracional entre trabajadores o para que los empleados puedan tener instantes de desconexión que les permitan inspirarse o relajarse.

Identificando zonas tranquilas, y espacios de alto rendimiento:



Zonas tranquilas que permita centrar toda la atención en una misma tarea. Pequeños "refugios" para la concentración que podamos usar de manera libre y autónoma, y donde poder tener una conversación privada, la redacción o lectura de un documento o simplemente un momento de aislamiento y soledad.

Espacios de alto rendimiento, que facilitan la productividad de los trabajadores a través de su bienestar físico y emocional. Este espacio de alto rendimiento está compuesto por distintos "Espacios de Actividad", que permitan potenciar conceptos de eficiencia, productividad, confort, creatividad, inclusión

Según forma de trabajo podemos identificar dos escenarios en general:

1. Sector Oficinas: Corresponde a oficinas en planta libre donde los funcionarios desarrollan sólo trabajo administrativo.
2. Sector Laboratorio: Corresponde a oficinas cerradas con distribución de mobiliario perimetral, donde sus funcionarios desarrollan trabajos técnicos.

4) Informe Jurídico S/N del 07.JUL.020, elaborado por el Profesional Perito Marcelo CABRERA TORRES, abogado de dotación de la Plana Mayor de JENACRIM, que consigna que la Resolución N° 7 del 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón, la cual señala en su artículo 4° Determinación de montos: El Contralor General dictará a más tardar en noviembre del año anterior en que comiencen a regir, una o más resoluciones para determinar los montos a partir de los cuales los actos en las materias que se indican en la presente resolución, quedarán sujetos a toma de razón. Dicha determinación tendrá una vigencia de a lo menos 2 años. Asimismo, determinará a través de la misma u otra resolución aquellos actos que se sujetarán a controles de reemplazo. Lo anterior, es sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 20 de la presente resolución", agrega su artículo 5° "Las unidades tributarias mensuales que se consideren para remitir a toma de razón los actos a que se refiere la presente resolución o las que se dicten conforme a ella, serán las correspondientes al mes de enero del año de su emisión. En el caso de unidades reajustables, tales como la unidad de fomento, se considerará su equivalencia en pesos a la fecha de dictación del acto, la que luego debe ser convertida al valor de la unidad tributaria mensual de enero de la respectiva anualidad. Tratándose de operaciones expresadas o pactadas en moneda extranjera, regirá la equivalencia en dólares de las referidas unidades tributarias mensuales respecto del dólar observado que se fija diariamente por el Banco Central, correspondiente a la fecha de dictación del acto administrativo", complementa lo anterior el artículo transitorio de dicha norma que señala "La primera resolución que fije montos de materias afectas a que alude el artículo 4°, será dictada durante el mes de marzo del presente año y se mantendrá vigente hasta el 31 de diciembre de 2020", correspondiendo está a la Resolución N° 8 del 27 de marzo de 2019, del ente contralor, la cual determina los montos en Unidades Tributarias Mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a Toma de Razón y a controles de reemplazo cuando corresponda. Por lo tanto, y conforme a la página web del SII, dicho valor para el año 2020, corresponde a \$ 49.673 pesos chilenos.

Conforme a lo señalado, el proceso corresponde a una contratación igual o superior a 5.000 UTM, razón por la cual debe ser sometida al procedimiento de Licitación Pública que corresponde a la regla general en esta materia, de conformidad al artículo 19 bis, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

Que ésta contratación no está afecta a toma de razón, ante la Contraloría General de la República, toda vez que no supera las 15.000 UTM, conforme a lo



dispuesto en las Resoluciones N° 7 y N° 8, de 2019, del ente contralor, que fija normas sobre el trámite de Toma de Razón.

Finalmente, cabe destacar que el presente informe versa sobre el procedimiento a aplicar en conformidad a la Ley N° 19.886 y su reglamento, siendo responsabilidad de la parte técnica velar por el cumplimiento de todas las normas atinentes a la esfera de su competencia.

5) Informe Económico del 06.JUL.020, elaborado por el Profesional Perito Manuel OLMEDO VERGARA, que consigna que dicha adquisición se encuentra financiada con cargo al proyecto aprobado para la "Construcción Laboratorio de Criminalística Central PDI", Código BIP N° 30101754-0, y cuenta con la autorización del Ministerio de Desarrollo Social según Reporte de Ficha IDI, y que contempla los recursos por **\$708.225.637 (setecientos ocho millones doscientos veinticinco mil seiscientos treinta y siete pesos)**, I.V.A. incluido, para contratación del **Servicio de fabricación, traslado y montaje de mobiliario de oficinas y de laboratorios para el proyecto "Construcción Laboratorio de Criminalística Central PDI", Código BIP N° 30101754-0**, con un presupuesto de M\$ 8.945.939, según Reporte de Ficha IDI del Ministerio de Desarrollo Social, entre los cuales está incorporado el ITEM 31.02.005 "Equipamiento".

Es preciso señalar, que mediante consulta al mercado ID 575061-3-RF19 publicada el 14.OCT.019, y cotizaciones de empresas obtenidas de licitaciones y/o convenio marco, se obtiene precios referenciales del costo estimado del mobiliario, además de establecer que existen oferentes que permitan satisfacer este requerimiento.

El Proyecto de "Construcción Laboratorio de Criminalística Central PDI", Código BIP N° 30101754-0, cuenta con un presupuesto de M\$ 8.945.939, para adquirir mobiliario y equipos, según Reporte de Ficha IDI del Ministerio de Desarrollo Social, entre los cuales está incorporado el ITEM 31.02.005 "Equipamiento", no obstante, la adjudicación de esta licitación pública está supeditada a la aprobación del Decreto de Identificación Presupuestaria que otorga el Ministerio de Hacienda, con la debida Toma de Razón de la Contraloría General de la República.

6) Certificado de No Existencia en Convenio Marco de 02.JUL.020, suscrito por el Profesional Perito Manuel OLMEDO VERGARA, de dotación del Área Logística Plana Mayor Jenacrim, por el cual certifica que, realizada la consulta en la plataforma electrónica del Convenio Marco, correspondiente al ID 2239-8-LP14 (mobiliario general, oficina, escolar, urbano, y clínico), no existe el mobiliario técnico de laboratorio y oficinas, con las especificaciones técnicas requeridas, materiales de fabricación, medidas, entre otros aspectos, para la implementación del nuevo Laboratorio de Criminalística Central.

7) Acta de Reunión y Proposición, de 22.JUL.020, suscrito por los integrantes de la Comisión Técnica, quienes proponen al Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la PDI, la aprobación de las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos, para la **fabricación, traslado y montaje de mobiliario de oficinas y de laboratorios para el proyecto "Construcción Laboratorio de Criminalística Central PDI", Código BIP N° 30101754-0**, con un presupuesto disponible de **\$708.225.637 (setecientos ocho millones doscientos veinticinco mil seiscientos treinta y siete pesos)**, impuestos incluidos, con un plazo de ejecución máximo hasta el 18.DIC.020 y una garantía post servicio mínimo de 10 años.

Finalmente, esa Comisión Técnica informa al Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Policía de Investigaciones de Chile que, la Comisión



Evaluadora estará conformada por el Prefecto Roberto CARRASCO LOPEZ Rut N° 9.855.003-8; Subprefecto Gustavo MELLADO BAHAMONDES Rut N° 12.235.010-K; Inspector (A) Gabriel CONTRERAS ALTAMIRANO, Rut N° 12.347.696-4; Profesional Perito Manuel OLMEDO VERGARA, Rut N° 8.325.602-8; y Profesional Perito José JORQUERA QUIROZ, Rut N° 14.380.667-7.

8) Acta del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la PDI N°125/2020 de 29.JUL.020, en la cual sus integrantes, habiendo analizados los antecedentes expuestos por la Comisión Técnica aprueban las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos, para la fabricación, traslado y montaje de mobiliario de oficinas y de laboratorios para el proyecto "Construcción Laboratorio de Criminalística Central PDI", Código BIP N° 30101754-0", con un presupuesto disponible de \$708.225.637 (setecientos ocho millones doscientos veinticinco mil seiscientos treinta y siete pesos), impuestos incluidos, con un plazo de ejecución máximo hasta el 18.DIC.020 y una garantía post servicio mínimo de 10 años.

RESUELVO:

1° **APRUÉBANSE;** las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos, para la fabricación, traslado y montaje de mobiliario de oficinas y de laboratorios para el proyecto "Construcción Laboratorio de Criminalística Central PDI", Código BIP N° 30101754-0", con un presupuesto disponible de \$708.225.637 (setecientos ocho millones doscientos veinticinco mil seiscientos treinta y siete pesos), impuestos incluidos, con un plazo de ejecución máximo hasta el 18.DIC.020 y una garantía post servicio mínimo de 10 años, el texto de las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos que por esta Resolución se aprueba es el siguiente:



BASES ADMINISTRATIVAS DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA FABRICACION CON INSTALACIÓN, CON GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, ENTREGA DE MUESTRA Y VISITA A TERRENO Y SIN ANTICIPOS

INTRODUCCIÓN:

a.	Adquisición que se indica.	"FABRICACION CON INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE CRIMINALISTICA CENTRAL ENEA DE LA PDI"
----	----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------



b.	Detalle de requerimientos para la fabricación, instalación y entrega de los bienes a adquirir.	Especificaciones Técnicas de estas Bases.
----	------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

PARTE 1: NORMAS DE LA LICITACIÓN

TÍTULO I: GENERALIDADES:

CAPÍTULO I: OBJETIVO Y NORMAS GENERALES

Artículo 1. Convocatoria: La PDI, convoca a todas las personas naturales, jurídicas o uniones temporales de proveedores a la presente licitación pública para la adquisición con instalación de los bienes que se señalan en el encabezado de estas bases y se detallan en las Especificaciones Técnicas.

Si dos o más proveedores se unen para el efecto de participar en un proceso de compra, deberán establecer, en el documento que formaliza la unión temporal de proveedores, a lo menos, la solidaridad entre las partes respecto de todas las obligaciones que se generen con la PDI y el nombramiento de un representante o apoderado común con poderes suficientes.

El acuerdo en que conste la unión temporal deberá materializarse por escritura pública o privada, como documento para contratar, sin que sea necesario constituir una sociedad. La Unión Temporal que resulte adjudicada deberá inscribirse en el Registro de Proveedores para suscribir el contrato, debiendo inscribirse cada proveedor de dicha unión temporal. Al momento de la presentación de las ofertas, los integrantes de la Unión determinarán qué antecedentes presentarán para ser considerados en la evaluación respectiva, siempre y cuando lo anterior no signifique ocultar información relevante para la ejecución del respectivo contrato que afecte a alguno de los integrantes de la misma. Las causales de inhabilidad para la presentación de las ofertas, para la formulación de la propuesta o para la suscripción de la convención, establecidas en la legislación vigente, afectarán a cada integrante de la Unión individualmente considerado.

En caso de afectar una causal de inhabilidad a algún integrante de la Unión, ésta deberá decidir si continuará con el respectivo procedimiento de contratación con los restantes integrantes no inhábiles de la misma o se desiste de su participación en el respectivo proceso. La vigencia de esta unión temporal de proveedores no podrá ser inferior a la del contrato adjudicado, incluyendo una eventual renovación.

Art. 2. Normativa aplicable: Los derechos y obligaciones que de esta Licitación Pública deriven, se regirán por estas Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, anexos, cartas aclaratorias, consultas y respuestas, más la oferta del oferente adjudicado, dentro del proceso de licitación. Sin perjuicio de lo anterior, esta licitación se regirá por la Ley N°18.928 y su Reglamento, Decreto Supremo N° 95, de Hacienda, de 2006; y supletoriamente por la Ley N°19.886 y su Reglamento, Decreto Supremo N° 250, de Hacienda, de 2004.

Art. 3. Confidencialidad: Los oferentes se obligan a la más absoluta y total reserva de información, procedimiento, fórmula técnica, documentación y en general, cualquier antecedente obtenido de la Entidad Licitante, con ocasión de esta licitación. La obligación se hace extensiva al personal de su dependencia, subcontratistas y dependientes de subcontratistas y se mantendrá aún después de verificado el cumplimiento cabal y pleno de sus obligaciones. Sin embargo, el contrato y sus anexos no tendrán el carácter de reservado. Todo lo anterior sin perjuicio de las normas de transparencia y publicidad que informan los procesos de licitaciones públicas y el ejercicio de la función administrativa.

Art. 4. Legislación aplicable: Los derechos y obligaciones que, con ocasión de la presente licitación, surjan entre la Entidad Licitante, los oferentes y el Contratista, se



regirán por las leyes de la República de Chile y cualquier controversia que se suscite entre las partes, será sometida a conocimiento y fallo de los Tribunales Ordinarios de Justicia, del Tribunal de Contratación Pública y de la Contraloría General de la República según corresponda. Asimismo, para efectos legales, las partes involucradas en la presente licitación, fijan competencia a Tribunales Ordinarios de Justicia de la ciudad de Santiago.

Art. 5. Aceptación de condiciones y normas integradas: La sola elevación de las ofertas al portal www.mercadopublico.cl, constituye la aceptación completa, sin observaciones de la normativa legal y reglamentaria de las presentes Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y anexos que la integran, en adelante "Bases".

El Adjudicatario y/o Contratista no podrá invocar justificación alguna que tenga por objeto eludir o modificar su responsabilidad en cuanto a la suscripción del contrato o el fiel cumplimiento de sus obligaciones, sin perjuicio de fuerza mayor o caso fortuito, según lo establecido en las presentes Bases.

Las presentes Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, anexos, consultas, respuestas y aclaraciones, se entenderán como parte integrante del contrato, sin necesidad de cláusula expresa, lo mismo ocurrirá con la oferta adjudicada del Contratista.

Art. 6. Prohibición de cesión: Los oferentes y el contratista no podrán ceder ni transferir en forma alguna, total ni parcialmente, los derechos y obligaciones que nacen del desarrollo de la presente licitación, durante el desarrollo del proceso concursal ni posteriormente a la adjudicación o durante el cumplimiento del contrato.

Art. 7. Costos y riesgos: Serán de cargo del contratista todos los costos por la entrega, reenvío a fábrica, traslado de bienes, insumos o del personal para la ejecución del contrato, hasta el lugar o ciudad que determine la Entidad Licitante y asimismo, será responsable de los riesgos que ocurran con los bienes o personal del Contratista, no pudiendo imputarle a la Entidad Licitante costo alguno o responsabilidad por estos conceptos. Lo anterior sin perjuicio de lo señalado en estas Bases acerca de la fuerza mayor o caso fortuito.

Art. 8. Plazos: Los plazos de días a que se haga referencia en estas Bases, se entenderán como días corridos y se computarán hasta la medianoche del último día de plazo; salvo que se determine expresamente que se trata de días hábiles o se establezca un determinado horario para tal caso en las presentes Bases. Todos los plazos y horarios son fatales y no admitirán posibilidad de retraso o prórroga de ningún tipo, bajo ninguna circunstancia, salvo que se diga lo contrario de manera expresa en estas Bases. En los casos que el plazo termine en día inhábil, se comprenderá que vence el día hábil siguiente, en casos que la gestión a realizar dependa del funcionamiento del organismo o entidad que funcione en días sólo hábiles. En general, los plazos para la Entidad Licitante serán días hábiles, es decir, de lunes a viernes y por tanto, en caso que un plazo venza en un día inhábil, se comprenderá que vence el día hábil siguiente. Sin perjuicio de los plazos señalados en el "Cronograma", éstos siempre podrán ser ampliados fundamentalmente por parte de la Entidad Licitante, hasta en 3 oportunidades, cada una de ellas hasta por un plazo de 10 días adicionales al plazo original, mediante la dictación de la correspondiente Resolución Fundada, que se comunicará a los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl.

Art. 9. Bases administrativas. Este documento contiene, de manera general o particular etapas, plazos, mecanismos de consulta y/o aclaraciones, criterios y modalidades de evaluación, mecanismos de adjudicación, normas contractuales, y demás aspectos administrativos de este proceso de compras.

Art. 10. Modificación a las bases. En caso de modificación de las presentes bases, éstas sólo podrán hacerse antes del cierre de recepción de ofertas, en virtud y de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 19, del Decreto N° 250, del año 2004, del Ministerio de Hacienda que "Aprueba Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", ya sea por iniciativa propia o en atención a una aclaración solicitada por alguno de los oferentes, durante el proceso de la Propuesta y hasta la entrega de las Aclaraciones, informando de ello a través del sitio web www.mercadopublico.cl. Estas modificaciones formarán parte integral de las bases.



En caso de modificación de las presentes bases, se considerará un plazo especial para que los proveedores interesados puedan conocer y adecuar su oferta a estas.

Art. 11. Formalidad de las garantías. Todas las garantías consideradas en esta Licitación, deberán ser constituidas a través de uno o más documentos físicos o electrónicos, que sea nominativo, irrevocable y a la vista, como una boleta bancaria a la vista, vale a la vista, depósito a plazo pagadero a la vista o póliza de seguro a la vista de ejecución inmediata, certificado de fianza u otro documento similar, emitida por un banco o entidad comercial establecido en Chile, a nombre de la Entidad Licitante según lo señalado en los "Datos relevante de la Entidad Licitante", que se señala en estas Bases en el "Cronograma". No se aceptarán cheques. En los casos en que se otorgue de manera electrónica, el documento deberá ajustarse a la Ley N° 19.799 sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha firma debiendo ser remitidos al correo señalado en él cronograma.

En el caso de las pólizas de seguro a la vista, éstas deben cubrir de forma íntegra las obligaciones correspondientes señaladas en estas Bases, dependiendo lo que se garantice.

TÍTULO II. NORMAS CONCURSALES

CAPÍTULO II. DE LA LICITACIÓN

Art. 12. Portal Mercado Público. Esta Licitación se realizará únicamente a través del portal www.mercadopublico.cl, en cuyo portal se publicarán estas Bases, el detalle de la Licitación, fecha y hora de cierre para la recepción de ofertas, por la fabricación e instalación de los bienes a adquirir, eventuales modificaciones a las Bases y/o en el contrato, el resultado de las adjudicaciones y todo antecedente que exigen las leyes o reglamentos y que sea considerado procedente para la debida inteligencia de las partes involucradas.

Art. 13. Sistema de comunicación y notificaciones. Estas, referidas a los Oferentes en dicho proceso concursal, se efectuarán sólo en el portal www.mercadopublico.cl. Las notificaciones deberán entenderse efectuadas 24 horas después de publicadas por la Entidad Licitante, en conformidad a lo establecido en el Art. 6 del D.S. N° 250, de Hacienda, de 2004, que aprobó el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Art. 14. Gratuidad, publicidad y gastos de la licitación. Los gastos que demande la participación de los oferentes en la licitación, serán solventados íntegramente por ellos mismos, sin derecho a reembolso. Sin perjuicio de lo anterior y en conformidad a lo señalado en el Art. 27 del D.S. N° 95 de Hacienda, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 18.928, sobre Adquisiciones de Bienes Corporales e Incorporeales, Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas, estas Bases, sus modificaciones y aclaraciones, adjudicación y contrato, estarán disponibles al público en el Sistema de Información gratuitamente.

Art. 15. Pacto de integridad: El oferente declara que, por el sólo hecho de participar en la presente licitación, acepta expresamente el presente pacto de integridad, obligándose a cumplir con todas y cada una de las estipulaciones contenidas el mismo, sin perjuicio de las que se señalen en el resto de las bases de licitación y demás documentos integrantes. Especialmente, el Proveedor acepta el suministrar toda la información y documentación que sea considerada necesaria y exigida de acuerdo a las presentes bases de licitación, asumiendo expresamente los siguientes compromisos:

1.-El Proveedor se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de licitación pública, ni con la ejecución de él o los contratos que eventualmente se deriven de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en el proceso licitatorio, en su toma de decisiones o en la posterior adjudicación y ejecución del o los contratos que de ello se deriven.



- 2.- El Proveedor se obliga a no intentar ni efectuar acuerdos o realizar negociaciones, actos o conductas que tengan por objeto influir o afectar de cualquier forma la libre competencia, cualquiera fuese la conducta o acto específico, y especialmente, aquellos acuerdos, negociaciones, actos o conductas de tipo o naturaleza colusiva, en cualquier de sus tipos o formas.
- 3.- El Proveedor se obliga a revisar y verificar toda la información y documentación, que deba presentar para efectos del presente proceso licitatorio, tomando todas las medidas que sean necesarias para asegurar la veracidad, integridad, legalidad, consistencia, precisión y vigencia de la misma.
- 4.- El Proveedor se obliga a ajustar su actuar y cumplir con los principios de legalidad, ética, moral, buenas costumbres y transparencia en el presente proceso licitatorio.
- 5.- El Proveedor manifiesta, garantiza y acepta que conoce y respetará las reglas y condiciones establecidas en las bases de licitación, sus documentos integrantes y él o los contratos que de ellos se derivase.
- 6.- El Proveedor se obliga y acepta asumir, las consecuencias y sanciones previstas en estas bases de licitación, así como en la legislación y normativa que sean aplicables a la misma, entre las que se cuenta el declarar inadmisibles su oferta, sin perjuicio del término del contrato, con el respectivo cobro de la garantía establecida para el fiel cumplimiento.
- 7.- El Proveedor reconoce y declara que la oferta presentada en el proceso licitatorio es una propuesta seria, con información fidedigna y en términos técnicos y económicos ajustados a la realidad, que aseguren la posibilidad de cumplir con la misma en las condiciones y oportunidad ofertadas.
- 8.- El Proveedor se obliga a tomar todas las medidas que fuesen necesarias para que las obligaciones anteriormente señaladas sean asumidas y cabalmente cumplidas por sus empleados y/o dependientes y/o asesores y/o agentes y en general, todas las personas con que éste o éstos se relacionen directa o indirectamente en virtud o como efecto de la presente licitación, incluidos sus subcontratistas, haciéndose plenamente responsable de las consecuencias de su infracción, sin perjuicio de las responsabilidades individuales que también procediesen y/o fuesen determinadas por los organismos correspondientes.

CAPÍTULO III. DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN LA LICITACIÓN

Párrafo 1. La Entidad Licitante

Art. 16. De la Entidad Licitante. Actúan por la Entidad Licitante, los órganos y funcionarios que se detallan a continuación:

a. Comisión evaluadora: Ente colegiado de carácter consultivo y específico para la presente licitación, conformado por al menos 3 funcionarios de la Entidad Licitante en conformidad al Art. 37 del Decreto Supremo N° 250, de Hacienda, encargado de las funciones que en estas Bases se indica. Durante el período de evaluación de las ofertas, esta comisión será encargada de efectuar el análisis técnico, económico y administrativo de cada oferta, incluyendo las garantías de seriedad de la oferta, emitiendo un Acta a la que se adjuntarán el o los informes técnicos que resulten necesarios, que contenga las conclusiones tras el estudio de las ofertas recibidas, que sirve de antecedente para la Resolución Definitiva de Adjudicación, proceso que se llevará a efecto en conformidad a lo establecido en estas Bases y especialmente de acuerdo a la "Tabla de Ponderación y Criterios de Evaluación de Ofertas".

b. Coordinador de contrato de la Entidad Licitante: Funcionario de la Entidad Licitante, indicado en "Datos Relevantes de la Entidad Licitante", encargado de la comunicación con el Coordinador de Contrato del Contratista, durante la vigencia del contrato, hasta el total y cabal cumplimiento de las obligaciones de las partes. Esta comunicación se efectuará en conformidad a lo establecido en estas Bases Administrativas. Éste podrá, de manera transitoria, encargar por escrito a otro funcionario de su misma dependencia, tareas específicas de su función. En caso de ausencia de cualquier tipo, deberá ser reemplazado por el funcionario que la Entidad Licitante designe, lo cual se comunicará oportunamente al Contratista.



c. Dependencia custodia de garantías: Es la dependencia indicada en "Datos Relevantes de la Entidad Licitante", encargada de custodiar en tiempo y forma, las garantías que caucionan las obligaciones nacidas del proceso concursal, que en estas Bases se solicite a los oferentes y Contratista para efectos de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones.

Párrafo 2. De los Oferentes, Adjudicatario y Contratista.

Art. 17. Oferentes, adjudicatario y contratista: Se entenderá por oferente, la persona natural, jurídica o UTP que efectúa válidamente su oferta y reúne las demás condiciones requeridas en estas Bases y legislación vigente. El oferente que se adjudique esta licitación será, en adelante, llamado "Adjudicatario", quien al momento de suscribir el contrato pasará a llamarse "Contratista".

Art. 18. Inhabilidades y prohibiciones para ofertar. Los proveedores interesados en este proceso concursal, además de cumplir con los requisitos para contratar con la Administración del Estado en conformidad a la Ley N°19.886, deben ajustarse a lo establecido en el Art. 4° de la Ley N°19.886. En cualquier etapa de la Licitación o con posterioridad a la adjudicación y hasta antes de ser aprobado el contrato, la Entidad Licitante podrá declarar inadmisibles la oferta o dejar sin efecto la adjudicación realizada si se toma conocimiento que el oferente o el adjudicatario, ha sido condenado por práctica antisindical o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, o ha sido condenado en virtud de la Ley N°20.393 o por delitos concursales establecidos en el Código Penal, dentro de los 2 últimos años, para lo cual la Entidad Licitante se atenderá a lo que se señala en el registro que para este efecto se encuentra publicado en el portal de www.chilecompra.cl y las empresas condenadas por delitos contemplados en el decreto ley N°211 de 1973 (según dictamen 2493 de 2019 de la Contraloría General de la República).

CAPÍTULO IV. OBJETO Y MONTO DE LA LICITACIÓN

Art. 19. Objeto de la licitación. La especificación de la fabricación e instalación de los bienes a adquirir por la presente licitación y ulterior contrato, se encuentra detallado en las Especificaciones Técnicas de las presentes Bases Administrativas.

Art. 20. Monto y mecanismo de la licitación. Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 11 del D.S N° 250 de 2004, de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, se declara que el monto de la presente licitación corresponde a una licitación pública superior a 1000 UTM.

Art. 21. Presupuesto Disponible. La Entidad Licitante cuenta con el presupuesto en moneda nacional para la contratación que se licita indicada en "Datos Relevantes de la Entidad Licitante".

Art. 22. Plazos acotados. Los plazos para la entrega de bienes, son los indicados por cada proveedor en su presentación de oferta o en los plazos máximos establecidos en estas Bases y son obligatorios, por lo que aquellas ofertas que no se ajusten a lo establecido serán declaradas inadmisibles por la Entidad Licitante, mediante la correspondiente resolución fundada.

CAPÍTULO V. ETAPAS DE LA LICITACIÓN

Párrafo 1. Consultas y Aclaraciones de las Bases

Art. 23. Plazo para consultas y aclaraciones. Los Oferentes podrán formular sus preguntas, dudas o solicitar aclaraciones de las condiciones establecidas en las presentes Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, dentro del plazo establecido en el "Cronograma".

En caso de existir consultas, éstas se recibirán por el portal www.mercadopublico.cl y serán respondidas por el mismo medio en el plazo señalado en el cronograma, por el encargado del proceso. Dichas preguntas y aclaraciones serán publicadas en el sistema, sin publicación de los nombres de quienes las hayan efectuado.

El documento referente a las "Respuestas" se entenderá como parte integrante de las Bases Administrativas y posterior contrato, siendo de exclusiva responsabilidad de los



oferentes interiorizarse de su contenido, no pudiendo alegar a posteriori el desconocimiento de las mismas.

En caso de que la Entidad Licitante detecte la necesidad de efectuar aclaraciones o correcciones que requieran modificar las Especificaciones Técnicas o Anexos, los cambios necesarios podrán ser efectuados hasta antes del cierre de recepción de ofertas, señalado en el "Cronograma" y deberá extenderse el plazo de recepción de ofertas por un plazo prudencial de. Lo anterior mediante la correspondiente Resolución Fundada debidamente tramitada y notificando a los oferentes por el portal www.mercadopublico.cl.

Párrafo 2: De las Ofertas

Art. 24. Integridad y vigencia de las ofertas. Para los efectos de esta Licitación, una oferta íntegra es aquella que responde sustancialmente a los requisitos, términos, condiciones y especificaciones de esta licitación, sin alejarse ni hacer salvedades formales o materiales que afecten los derechos de la Entidad Licitante o las obligaciones del o los oferentes.

Art. 25. Inadmisibilidad de las ofertas: La Entidad Licitante se reserva el derecho de rechazar las ofertas que no correspondan a lo solicitado o que no cumplan los requisitos señalados en estas bases, declarándolas inadmisibles o declarando desierta la Licitación en caso que no se presenten ofertas o no sean convenientes a los intereses institucionales. Todo lo anterior, mediante dictación de la correspondiente Resolución Fundada. También se declararán inadmisibles aquellas ofertas cuyos oferentes por causal de inhabilidad no puedan contratar con la Entidad Licitante, en conformidad al Art. 4° de la Ley N°19.886.

Art. 26. Contenido y presentación de las ofertas. Éstas se compondrán de una parte técnica, económica y administrativa. Aquéllas deberán elevarse al portal www.mercadopublico.cl, durante el periodo que media entre la publicación y cierre de las ofertas de esta licitación, indicados en el "Cronograma".

Art. 27. Contratación a precio fijo, formalidad de la presentación. Esta contratación se materializa a través de la modalidad de "oferta a precio fijo", sin reajuste, y la oferta en el portal debe ser elevada en valores netos y en el anexo económico debe ser con todos los impuestos incluidos.

Se entenderá como "oferta a precio fijo" aquella en que precio y valores unitarios de los bienes involucrados, que le corresponde determinar al oferente, son inamovibles, sin que proceda pagar mayores costos. Por tanto, el precio por la fabricación e instalación de los bienes a adquirir comprenderá el total de lo ofertado y todo gasto que irrogue o exija su cumplimiento, sea directo o indirecto, asumiendo el Contratista todos los riesgos que signifiquen mayores costos en su cumplimiento, cualquiera sea su origen, naturaleza o procedencia e incluye además el valor de todo lo necesario para un acabado y óptimo funcionamiento, tributos, fletes, remuneraciones, imposiciones, costos de garantías y, en general, sin que la enumeración sea taxativa. Todo lo anterior, sin perjuicio de lo expuesto en estas bases acerca de la fuerza mayor y caso fortuito.

Art. 28. Formalidades obligatorias de las ofertas. La Entidad Licitante declarará inadmisibles las ofertas que no cumplan con las exigencias establecidas en las Bases, sin perjuicio de la corrección de errores u omisiones de acuerdo a estas Bases y del cumplimiento de los requerimientos obligatorios señalados en "Formalidades de Presentación de Ofertas".

Art. 29. Registro en Chileproveedores. Los oferentes que participen de la Licitación y que no se encuentren inscritos o no declarados "hábiles" en el registro de www.chileproveedores.cl, podrán libremente presentar sus ofertas. Sin embargo, deberán encontrarse declarados "hábil" en el registro mencionado para contratar con la Entidad Licitante en caso de adjudicarse la presente licitación. Para lo anterior, tendrán el plazo de días indicado en el "Cronograma", contados desde la notificación de la Resolución de Adjudicación después del cual la PDI puede dejar sin efecto la adjudicación o readjudicar a la oferta que le sigue en puntuación.

Art.30. Documentos administrativos. Los oferentes habilitados en chileproveedores, al momento del cierre de las ofertas, no estarán obligados a acompañar la documentación indicada en "Documentos Administrativos". Los oferentes no inscritos o inscritos pero no declarados "hábil", en el mencionado registro, al día del cierre de las ofertas (indicado en



el "Cronograma"), deberán presentar los documentos indicados en "Documentos Administrativos", adjuntándolos a su oferta en www.mercadopublico.cl, hasta la fecha de cierre de recepción de ofertas, escaneados o digitalizados. De preferencia y para facilitar la tarea de la Entidad Licitante, subirán dichos archivos en uno o varios archivos "comprimidos" en formato *.rar o *.zip, nombrados de acuerdo a su contenido.

Art.31. Declaración jurada. Todos los oferentes deberán subir al portal www.mercadopublico.cl, en conjunto con su oferta, todas las Declaraciones Juradas Obligatorias, indicadas en "Declaraciones Juradas". En caso de no elevar los antecedentes solicitados dentro de plazo, se declarará inadmisibles las ofertas.

Art. 32. Presentación de ofertas en soporte papel.

La PDI podrá efectuar los Procesos de Compras y la recepción total o parcial de ofertas fuera del Sistema de Información, en las siguientes circunstancias:

1. Cuando existan antecedentes que permitan presumir que los posibles proveedores no cuentan con los medios tecnológicos para utilizar los sistemas electrónicos o digitales establecidos de acuerdo al Reglamento, todo lo cual deberá ser justificado por la Entidad Licitante en la misma resolución que aprueba el llamado a licitación.
2. Cuando haya indisponibilidad técnica del Sistema de Información, circunstancia que deberá ser ratificada por la Dirección mediante el correspondiente certificado, el cual deberá ser solicitado por las vías que informe dicho Servicio, dentro de las 24 horas siguientes al cierre de la recepción de las ofertas. En tal caso, los oferentes afectados tendrán un plazo de 2 días hábiles contados desde la fecha del envío del certificado de indisponibilidad, para la presentación de sus ofertas fuera del Sistema de Información.
3. Cuando en razón de caso fortuito o fuerza mayor no es posible efectuar los Procesos de Compras a través del Sistema de Información.
4. Cuando no exista de manera alguna conectividad en la comuna correspondiente a la entidad licitante para acceder u operar a través del Sistema de Información.
5. Tratándose de contrataciones relativas a materias calificadas por disposición legal o por decreto supremo como de naturaleza secreta, reservada o confidencial.
6. Tratándose de las contrataciones de bienes y servicios, indicadas en el artículo 10 números 5 y 7 letras i) y k) de este reglamento, efectuadas a proveedores extranjeros en que, por razones de idioma, de sistema jurídico, de sistema económico o culturales, u otra de similar naturaleza, sea indispensable efectuar el procedimiento de contratación por fuera del Sistema de Información. Sin perjuicio de ello, las entidades deberán publicar en el Sistema de Información los términos de referencia, las órdenes de compra y la resolución de adjudicación y el contrato, en los casos que corresponda.

Art. 33. Garantía de seriedad de la oferta. Todo oferente deberá entregar uno o más documentos físicos o electrónicos de garantía que cumplan con los requisitos establecidos en estas Bases, en beneficio de la Entidad Licitante, por el monto en moneda nacional, glosa y vigencia indicadas en el Anexo "Cronogramas". En caso de presentarse como garantía, una póliza de seguro a la vista, de ejecución inmediata, ésta deberá cubrir todas las obligaciones establecidas en las Bases, y especialmente, no deberá excluir ninguna en sus condiciones contractuales.

Art. 34. Cantidad de documentos de garantía. El oferente deberá presentar una o más documentos de garantía por seriedad de la oferta.

Art. 35. Lugar y oportunidad de entrega. El oferente que otorgue un documento de garantía físico, deberá entregarlo en la dependencia Custodia de Garantías indicada en el Anexo "Cronograma". En el caso de los documentos electrónicos deberán ser remitidos al correo señalado en el "Cronograma".

Art. 36. Devolución de los documentos de garantía de seriedad de la oferta. Al oferente adjudicado se le devolverá este Documento de Garantía por Seriedad de la Oferta al entregar el Documento de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato indicado en el anexo "Cronograma de Contrato".

A los oferentes que habiendo presentado el Documento de Garantía de Seriedad de la Oferta y como resultado de la apertura de las mismas, se les haya declarado inadmisibles



sus ofertas por alguna circunstancia, se les devolverá el documento, una vez que dicho acto se encuentre totalmente tramitado.

A los oferentes no adjudicados, pero que hayan continuado en competencia, les será devuelto su documento desde el momento que el adjudicado suscriba el contrato. Lo anterior, porque en conformidad a estas Bases, puede dejarse sin efecto la adjudicación y de tal forma, adjudicar al siguiente Contratista mejor evaluado, razón por la que subsisten las ofertas de éste hasta que se produzca el cierre completo de la Licitación. Este procedimiento seguirá en marcha hasta que se suscriba finalmente el contrato o se declare desierta la Licitación. En este caso, la Entidad Licitante podrá solicitar renovación de las ofertas y los documentos que las garanticen si se corre el riesgo de su vencimiento antes de la adjudicación.

En el caso de declararse desierta la Licitación, se les devolverán los documentos a todos los oferentes a partir de la notificación de esta circunstancia en el portal www.mercadopublico.cl.

En todos los casos anteriores las devoluciones sólo se efectuarán al representante o apoderado con poder suficiente de los oferentes, quien deberá retirarlos personalmente en la misma dependencia Custodia de Garantía de la Entidad Licitante, dentro de los 10 días siguientes al momento que se notifique la resolución respectiva en el portal www.mercadopublico.cl posterior a este plazo, serán enviados por carta certificada a la entidad financiera emisora.

Art. 37. Cobro de las garantías de seriedad de las ofertas. La garantía de seriedad de la oferta se otorgará como caución de la oferta presentada, pudiendo ser ejecutada unilateralmente, por la vía administrativa y por la sola voluntad de "La Entidad", a través de la dictación de la correspondiente Resolución Fundada, en los siguientes casos:

Si el proponente cuya oferta ha sido aceptada, retira su oferta o se desiste de ella en el período de validez de este documento.

Si el proponente cuya oferta ha sido aceptada, no hace entrega de la garantía de pago anticipado y/o de fiel y oportuno cumplimiento del contrato del plazo que se indican, según corresponda.

No suscribe el contrato dentro del plazo establecido.

Si la oferta fuera falsa, errónea o equívoca.

Si el adjudicatario no realiza las gestiones para continuar siendo o ser declarado "Hábil" en el registro de Proveedores del Estado www.chileproveedores.cl

Párrafo 3. Apertura de las Ofertas

Art. 38. Apertura electrónica. La apertura de las ofertas técnicas, económicas y administrativas, se realizará de manera completa en línea en el portal www.mercadopublico.cl.

Art. 39. Apertura en una etapa. La apertura se efectuará en una etapa, en el momento señalado en el Anexo "Cronograma".

Párrafo 4. Evaluación de las Ofertas

Art. 40. Evaluación de las ofertas. La Comisión Evaluadora efectuará una revisión y análisis de las ofertas y demás antecedentes para determinar si están completas, sin errores de cálculo y si, en general, las ofertas cumplen con los requerimientos establecidos en las bases, realizando en función de ello, un examen de admisibilidad de las ofertas y evaluará sólo aquellas que resulten admisibles.

La Comisión Evaluadora propondrá a la Entidad Licitante dejar desierta en todo o en parte, declarar inadmisibles una o todas las ofertas, o efectuar la adjudicación de la presente licitación, todo lo cual se deberá efectuar de acuerdo a estas Bases. En todos los casos anteriores, la proposición deberá contener razones técnicas, económicas y otras que correspondan.

LA SEÑALADA EVALUACIÓN SE EFECTUARÁ CONFORME A LOS CRITERIOS Y PONDERACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO "TABLA DE PONDERACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS" DE ESTAS BASES.



Art. 41. Criterios para desempate. En caso de empate en la evaluación entre dos o más oferentes, la adjudicación se efectuará a aquél que tenga una mejor evaluación parcial de acuerdo al orden de prelación entre los criterios de evaluación señalados en el Anexo "Tabla de Ponderación y Criterios de Evaluación de Ofertas", que se aplicarán sucesivamente hasta producir el desempate. En caso que aún con aplicación de esta regla se mantenga el empate, se adjudicará al Contratista que haya efectuado primero su oferta en el portal www.mercadopublico.cl, en conformidad al certificado de presentación de oferta emitido por el mencionado portal.

Art. 42. Aclaraciones, corrección de errores y omisiones de las ofertas:

Una vez realizada la apertura electrónica de las ofertas, "La Entidad Licitante" podrá solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran a esos oferentes una situación de privilegio respecto de los demás, esto es, que no se afecten los principios de estricta sujeción a las bases, transparencia y de igualdad de los Oferentes, y se informe de dicha solicitud al resto de los Oferentes a través del Sistema de Información, según corresponda.

La Comisión Evaluadora, podrá desestimar errores de forma menores, a condición de que no se aparte de los requerimientos de la licitación y que, con ello no se afecte la posición relativa de otro oferente.

Si existiese discrepancia de la oferta, en relación a los montos expresados en palabras y los expresados en cifras, prevalecerá el monto menor.

Por las omisiones, errores, contradicciones, inconsistencias y poca claridad, el oferente sufrirá la penalización correspondiente en los criterios de evaluación sobre aspectos "Formato de presentación de la oferta, señalados en "Anexo Tabla de Ponderación y Criterios de Evaluación de Ofertas".

Aun así, en otras circunstancias que no sean debido a omisiones u errores o falta de claridad, la Entidad Licitante podrá igualmente hacer consultas a los oferentes para ahondar más en los términos y condiciones de la oferta, las cuales no serán consideradas para efectos de la sanción del inciso anterior.

Artículo 43. Errores u omisiones en certificaciones o antecedentes de la oferta. La PDI permitirá la presentación de certificaciones o antecedentes que los oferentes hayan omitido presentar al momento de efectuar la oferta, siempre que dichas certificaciones o antecedentes se hayan producido u obtenido con anterioridad al vencimiento del plazo para presentar ofertas o se refieran a situaciones no mutables entre el vencimiento del plazo para presentar ofertas y el periodo de evaluación. Dicha presentación deberá efectuarse dentro del plazo de 24 horas a partir de la notificación del requerimiento de PDI en el portal electrónico www.mercadopublico.cl. En estos casos al oferente que se le haya permitido la presentación de antecedentes, le será asignado un menor puntaje en el criterio "cumplimiento de requisitos formales" o "formalidad de la oferta".

Lo señalado en el presente artículo, se realizará con sujeción estricta a lo establecido en el Decreto Supremo N° 250, de Hacienda, de 2004. En estos casos, se rebajará puntaje en el criterio de evaluación "Cumplimiento de Requisitos Formales de la Oferta", asignándose menor puntaje a las ofertas que no cumplieron, dentro del plazo para la presentación de ofertas.

Párrafo 5. De la Adjudicación

Art. 44. Adjudicación. Formulada la proposición de la Comisión Evaluadora, la Entidad Licitante procederá a resolver la licitación, aceptando la oferta que haya obtenido el mejor puntaje conforme a los criterios de evaluación, adjudicando la oferta o declarando inadmisibles o desierta la Licitación, según proceda en conformidad a estas Bases.

Se contempla en las presentes bases de licitación, que cuando la adjudicación no se realice dentro del plazo señalado en el cronograma de estas bases, la entidad deberá informar en el Sistema de Información las razones que justifican el incumplimiento del plazo para adjudicar e indicar un nuevo plazo para la adjudicación.

Art. 45. Adjudicación simple. Consiste en que la Entidad Licitante, adjudicará a un solo proveedor, la totalidad de los bienes descritos en las especificaciones técnicas con su respectiva fabricación e instalación.



Art. 46. Resolución de adjudicación. Decidida la adjudicación en conformidad a los artículos anteriores, la Entidad Licitante dictará una Resolución que la contenga, notificándola al contratista adjudicado y a los demás oferentes no adjudicados, a través del portal www.mercadopublico.cl, la que se entenderá plenamente notificada 24 horas después de su publicación.

En conjunto con la Resolución de Adjudicación, se publicará la evaluación de las ofertas efectuada por la Comisión de Evaluadora, que contiene los resultados individuales de los oferentes y señalando los fundamentos para haber declarado inadmisibles algunas de las ofertas presentadas.

En caso que la Entidad Licitante detecte una situación constitutiva de inhabilidad para contratar por parte del adjudicatario no advertida oportunamente o sobreviniente, se dejará sin efecto la adjudicación y a su vez, procederá a adjudicar al siguiente contratista mejor evaluado, o en su defecto, declarar desierta la presente licitación, mediante la dictación de la correspondiente Resolución Fundada.

Art. 47. Período de consultas y aclaración de la adjudicación. Los Oferentes tendrán el plazo de días indicado en el Anexo "Cronograma", desde la notificación de la Resolución de Adjudicación, para efectuar consultas y aclaraciones de dicho acto, asimismo, podrán hacer presente todas las observaciones y reparos que estimen convenientes y que consistan en errores u omisiones en los cálculos, transcripciones, citas, razón social, etc., para efectos de que sean detectados y subsanados por la Entidad Licitante, la que los efectuará sólo si corresponde.

Dichas observaciones y reparos deben fundarse necesariamente en la oferta y en las presentes Bases. La Entidad Licitante, por su parte, tendrá un plazo de 10 días hábiles para evacuar las consultas.

Art. 48. Efectos de la adjudicación. El principal efecto que produce el acto de adjudicación, es la obligación del adjudicatario de firmar el contrato.

Asimismo, nace para el adjudicatario, la obligación de realizar las gestiones para continuar o ser declarado "hábil" en el registro de Proveedores del Estado www.chileproveedores.cl lo cual deberá hacer en el plazo máximo de días indicado en el Anexo "Cronograma" desde la notificación del acto de adjudicación, después del cual la PDI puede dejar sin efecto la adjudicación y readjudicar a la oferta que le sigue en puntuación.

TÍTULO III. DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Art. 49. Especificaciones Técnicas. Documento elaborado por el ente técnico correspondiente de la Entidad Licitante especialmente para el presente proceso de licitación pública y en el que se señalan las especificaciones, descripciones, requisitos, cantidad y demás características específicas de la fabricación e instalaciones de los bienes a adquirir, además de la necesidad que la Entidad Licitante busca satisfacer.

En dichas Especificaciones Técnicas se individualizan los requerimientos técnicos de carácter obligatorio- no evaluables que deben cumplir los oferentes en sus ofertas forzosamente, bajo sanción de la inadmisibilidad de la oferta.

PARTE II. NORMAS DEL CONTRATO

TÍTULO IV. DEL CONTRATO

CAPÍTULO VI. DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Párrafo 1. Características del Contrato

Art. 50. Contrato de adquisición e instalación de bienes muebles: La presente licitación tiene como objetivo la fabricación e instalación de los bienes muebles que, además de regirse por las normas legales correspondientes que regulan las compras públicas, deberá ajustarse a las presentes Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas publicadas y la oferta del proveedor adjudicado.

El contrato se perfeccionará y comenzará su vigencia desde la total tramitación de la resolución de aprobación del contrato respectivo, posterior a la suscripción por ambas partes y el plazo de fabricación, instalación y entrega de los bienes se contará desde la emisión de la Orden de Compra.



Art. 51. Contrato improrrogable. En la presente licitación, no se contempla la posibilidad de prórroga de contrato.

Sin perjuicio de lo anterior, en los cumplimientos de plazos en las etapas de ejecución podrán prorrogarse los plazos por fuerza mayor o imprevistos, mediante la dictación de una Resolución Fundada de la Entidad Licitante.

Art. 52. No cesibilidad del contrato. El Contratista no podrá ceder ni transferir en forma alguna, total ni parcialmente, los derechos y obligaciones que surjan en virtud del respectivo contrato.

Art. 53. Competencia. Para todos los efectos derivados del contrato, las partes fijarán su domicilio en la comuna y ciudad de Santiago y se someten a la competencia de sus respectivos Tribunales de Justicia.

Párrafo 2. Régimen Comunicacional del Contrato

Art. 54. Régimen comunicacional del contrato. Las comunicaciones que se efectúen entre los Coordinadores de contrato de la Entidad Licitante y el Contratista, durante el cumplimiento del contrato, por regla general se efectuarán por correo electrónico. En este caso, el Contratista se entenderá al tanto de dicha comunicación en el día y hora del envío del correo electrónico por parte de la Entidad Licitante, según el registro de correos enviados. No obstante, se podrá usar cualquier otro medio escrito que permita su respaldo para su conservación durante todo el desarrollo del contrato y análisis posterior en caso de inconvenientes y que de fe de la fecha en que se envió al Contratista dicha comunicación.

Sólo excepcionalmente y cuando se requiera una comunicación fluida y expedita para asuntos de segundo orden, podrá efectuarse vía telefónica, radial u otra similar. La calificación de esto radica exclusivamente en el Coordinador del Contrato de la Entidad Licitante y no obsta a que se deje constancia de dicha comunicación en soporte electrónico o papel por parte de éste. En este caso, se entenderá que el Contratista ha tomado conocimiento de dicha comunicación en el mismo momento de efectuada.

Art. 55. Coordinador del contrato del Contratista. El Contratista deberá designar un "Coordinador de Contrato" que deberá coordinarse permanentemente con el Coordinador de Contrato de la Entidad Licitante individualizado en el Anexo "Datos Relevantes de la Entidad Licitante". Este nombramiento deberá efectuarse al momento de suscribir el contrato definitivo. En caso de señalarse en la oferta respectiva, dicho nombramiento será vinculante para la empresa como el definitivo para el contrato, sin perjuicio de las situaciones que a continuación se señalan.

En caso de cualquier hecho o enfermedad que provoque la ausencia temporal de dicho Coordinador del Contratista, deberá designarse un reemplazo dentro de las 24 horas siguientes.

En caso que la ausencia del Coordinador del Contratista sea o se transforme, en definitiva, deberá designarse un nuevo y definitivo dentro de un plazo máximo de 5 días hábiles desde el hecho que desencadena su efectiva ausencia.

Cualquiera de las circunstancias antes descritas deberá ser comunicada a la Entidad Licitante, de forma inmediata una vez conocida por el Contratista.

Párrafo 3. Procedimiento de Suscripción Definitiva del Contrato

Art. 56. Acreditación de registro en Chileproveedores y suscripción del contrato. De conformidad a lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 16° de la Ley 19.886, en el plazo indicado en el Anexo "Cronograma", siempre antes de la firma del contrato, el adjudicatario deberá acreditar que se encuentra inscrito en registro electrónico oficial de proveedores de la Administración del Estado www.chileproveedores.cl y se encuentra declarado "hábil". Asimismo, el adjudicatario deberá entregar toda la documentación legal que le sea requerida para redacción del contrato, como escrituras de poderes, u otros, según correspondiere y le sea solicitado por la Entidad Licitante.

Una vez acreditado lo anterior, la Entidad Licitante, procederá a la redacción del contrato, donde se formalizarán las obligaciones y responsabilidades de las partes, en



conformidad a lo establecido en las presentes Bases, consultas, respuestas, aclaraciones y la oferta del adjudicatario.

Una vez terminada la redacción final del contrato por parte de la Entidad Licitante, lo enviará al adjudicatario para su suscripción, quien deberá entregarlo firmado a más tardar dentro del plazo indicado en el Anexo "Cronograma", debiendo suscribirlo el o los representantes legales del adjudicatario.

Art. 57. Entrega de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. El adjudicatario deberá cumplir su obligación de entregar el o los Documentos de Garantía de Fiel Cumplimiento, en conformidad a lo anteriormente señalado en estas Bases Administrativas, en la "Dependencia de Custodia de Garantías" señalada en el Anexo "Datos Relevantes de la Entidad Licitante" y dentro del plazo indicado en el Anexo "Cronograma". En el caso de documentos electrónicos, deberá ser enviada por correo electrónico a la dependencia de custodia señalada en los anexos de estas bases.

Art. 58. Incumplimiento del adjudicatario. Si el adjudicatario no colabora o se niega a suscribir el contrato de forma injustificada o cae en la infracción, imposibilidad o negativa de la entrega del documento de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato o si en la oportunidad correspondiente no se ha inscrito ni declarado "hábil" en www.chileproveedores.cl, se entenderá que se encuentra en situación de incumplimiento de su obligación nacida de la adjudicación y se procederá a dejar sin efecto la adjudicación, para readjudicar entre los demás oferentes que participaron en la licitación, iniciando por el que continúe en mejor evaluación o dejar desierta la licitación según corresponda, mediante la dictación de la correspondiente Resolución Fundada.

Art. 59. Almacenamiento. La Entidad Licitante a través del Coordinador de Contrato y al menos durante el tiempo de cumplimiento del mismo, almacenará en una carpeta única y adecuada, debidamente identificada mediante nombre del contrato, empresa, licitación, las presentes Bases además de los antecedentes de la Licitación más relevantes, las Resoluciones que tengan relación con la presente licitación y con la relación contractual, informes, documentos legales del Contratista, una copia firmada del contrato definitivo que se celebre y copia de toda comunicación relevante con el Contratista para efectos de un fácil acceso para la Entidad Licitante, organismos contralores y para el mismo Contratista.

Párrafo 4. Del cumplimiento de las obligaciones contractuales por el proveedor

Art. 60. Forma de cumplimiento. El cumplimiento de la obligación principal y sus accesorias deberá efectuarse según lo establecido en éstas Bases y el contrato, cuyas cláusulas deberán estar en armonía y no contradecir lo estipulado en las Bases y Oferta adjudicada del Contratista.

La infracción a la forma en que deben ser cumplidas las obligaciones contractuales por el Contratista, será considerada una infracción grave si involucra alguna de las obligaciones o requerimientos señalados como esenciales en las presentes Bases.

Art. 61. Plazo para cumplimiento. Para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se estará al plazo señalado en la oferta adjudicada en conformidad a lo establecido en las presentes Bases, sin perjuicio del plazo máximo de entrega que se establezca en los anexos o especificaciones técnicas.

La entrega material de los bienes deberá efectuarse con guía de despacho y podrá ser efectuado en parcialidades, siempre que no se exceda del plazo de entrega señalado en la oferta adjudicada del proveedor.

Art. 62. Modificaciones al contrato: La Entidad Licitante podrá disponer la modificación del contrato, de forma fundada para el mejor logro de los objetivos de la presente licitación, ya sea aumentando o disminuyendo el total de las cantidades contratadas hasta en un 30% a juicio de la Entidad, siempre y cuando ese monto no sobrepase las 15.000 UTM, caso en el cual sólo podrá aumentarse hasta ese tope. El contenido, número y eventual precio de la modificación, se ajustará a lo establecido en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, así como a la oferta económica del "Contratista", en la medida que estos puedan ser asimilados a alguno de los bienes adquiridos e instalados y, se realizarán previa cotización y aprobación por resolución fundada totalmente tramitada.



Párrafo 5°. Forma y Modo del Pago por la Entidad Licitante

Art. 63. Forma del pago. El pago por la fabricación e instalación de los bienes adquiridos se realizará por la PDI, mediante transferencia electrónica de fondos conforme a las entregas realizadas, previa recepción e instalación completa y conforme.

Art. 64. Plazo para el pago. El plazo que tendrá la PDI para realizar este pago será dentro de los 30 días corridos siguientes a la emisión de la factura correspondiente. Si el vencimiento correspondiera a un día no hábil, se pagará el primer día hábil siguiente.

La PDI deberá cumplir con lo establecido en los contratos de factoring suscritos por el Contratista, siempre y cuando se le notifique oportunamente dicho contrato y no existan obligaciones o multas pendientes.

Párrafo 6°. Término Anticipado del Contrato

Art. 65. Causales de término anticipado de contrato. la Entidad Licitante procederá a poner término al contrato de forma anticipada, mediante la dictación de la correspondiente Resolución Fundada, haciendo efectiva la garantía de fiel cumplimiento de contrato en los casos en que la causal sea imputable al Contratista, por alguna de las siguientes causales: a. Por razones de seguridad nacional o exigirlo el interés público: la Entidad Licitante podrá poner término anticipado al contrato en cualquier momento, mientras esté pendiente la fabricación, instalación o entrega de los bienes por parte del Contratista, por razones de seguridad nacional o exigirlo el interés público, sin derecho a indemnización a favor del Contratista, comunicándole la decisión con la anticipación a la fecha en que se decida su término, que sea posible, en conformidad al Art. 77 N° 4 del Reglamento de Compras Públicas, Decreto Supremo N° 250 del año 2004, de Hacienda. b. Por notoria insolvencia del Contratista: PDI podrá poner término al contrato, previo al inicio de un proceso concursal en virtud a lo establecido en la Ley N° 20.720 de Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas, notificándolo por escrito al Contratista, si éste cayere en insolvencia, entendiéndose por tal, la falta de capacidad de pago para responder a sus obligaciones; se disolviera la sociedad o se decretare su quiebra, sin perjuicio de ejercer los derechos e interponer en su contra las acciones civiles y penales que procedan. Lo anterior salvo que el Contratista mejore las garantías entregadas o las existentes sean suficientes para garantizar el cumplimiento del contrato a juicio de PDI. c. Mutuo acuerdo: siempre ambas partes de mutuo acuerdo podrán poner fin al contrato, que se concretará mediante el levantamiento de un anexo "finiquito" debidamente firmado por quienes corresponda. d. Incumplimiento grave del Contratista: se terminará el contrato por esta vía, en conformidad al procedimiento que se establece en párrafo 2° y 4°, del capítulo siguiente. e. Convenio marco sobreviniente: si el Contratista adjudicado, celebra Convenio Marco con la Dirección de Compras y Contratación Pública, en condiciones más ventajosas a las del Contrato suscrito con la Entidad Licitante, si es que el Contratista no mejora las condiciones al nivel del convenio marco. f. Infracción al pacto de integridad: Concurrir en alguna de las causales establecidas en las bases y que signifiquen vulnerar el comportamiento ético que debe haber por parte de los proveedores del Estado, respecto de los funcionarios de la Institución. G. término anticipado respecto de la Unión Temporal de Proveedores: Sin perjuicio de las causales generales de terminación anticipada, tratándose especialmente de un contratista UTP, serán causales especiales de término anticipado las siguientes:

- a. Si se comprueba que la UTP ha ocultado información relevante que afecte a cualquiera de sus miembros para contratar con el Estado;
- b. La inhabilidad sobreviniente o el retiro de la UTP de uno o más de sus integrantes, en la medida que los otros no puedan seguir ejecutando el contrato por si solos, según informe fundado de la Unidad Técnica de la Policía de Investigaciones de Chile, o que el o los integrantes retirados sean de aquellos cuyas características decidieron la adjudicación a la UTP. En todo caso, la UTP no podrá continuar sin un mínimo de dos integrantes;
- c. La disolución de la UTP.
- d. Toda modificación que experimente la UTP debe ser informada de inmediato a la Policía de Investigaciones de Chile, presentándole el respectivo instrumento modificadorio, el que debe reunir las mismas formalidades legales que el de constitución de la UTP. Si la modificación, a criterio de la PDI, afecta o impide de manera sustancial el cabal



cumplimiento del contrato, como, por ejemplo, si aquélla consiste en el retiro de uno o más integrantes cuyas características decidieron la adjudicación, ello podrá constituir causal de término anticipado del contrato.

CAPÍTULO VII. DE LOS INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATO

Párrafo 1. De los Incumplimientos

Art. 66. Clasificación de los incumplimientos. Éstos se clasificarán en Graves y Leves.

Graves: Se entiende por incumplimientos graves del contrato todos aquellos incumplimientos que afecten obligaciones o requerimientos esenciales señaladas expresamente en estas Bases y que imposibiliten la fabricación, instalación o entrega en tiempo y forma de los bienes o generen un retraso que perjudique el normal cumplimiento de la función Institucional, así como el acumular multas que superen el 10% del monto total del contrato.

Leves: Serán consideradas infracciones leves a las obligaciones contractuales aquellas referentes al incumplimiento de las prestaciones ofertadas y que no afectan el normal desempeño, del trabajo institucional, ni tienen relación con un cambio en la calidad de los productos entregados, son también aquellos que generan el cobro de una multa hasta un tope del 10% del monto total del contrato.

Art. 67. Fuerza mayor y caso fortuito. Si se presentase una situación de fuerza mayor o caso fortuito, el Contratista notificará por escrito a la Entidad Licitante dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de haber tomado conocimiento, describiendo la situación y sus causas, cuestión que será resuelta por la Entidad Licitante, otorgándose un plazo adicional equivalente al del impedimento. Para estos efectos, deberá atenderse al concepto de fuerza mayor y caso fortuito que contempla el Art. 45° del Código Civil.

Cesado el impedimento, haya sido éste comunicado o no a la Entidad Licitante, el Contratista deberá cumplir de todos modos con el requerimiento.

Art. 68. Efectos del incumplimiento. Los incumplimientos graves serán motivo para poner término al contrato mediante una resolución fundada, y hacer efectiva la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

Los incumplimientos de carácter leve, sólo podrán dar pie a la aplicación de multas con un tope máximo del 10% del monto total del contrato, en conformidad a las presentes Bases.

Toda Resolución Fundada que resuelva terminar anticipadamente el contrato o aplicar multas, será dictada previa aplicación del procedimiento establecido al efecto.

Párrafo 2. De la Terminación Anticipada del Contrato por Incumplimiento

Art. 69. En caso de incumplimiento grave de las obligaciones contractuales por parte del Contratista, la Entidad Licitante mediante Resolución Fundada, procederá a poner término al contrato haciendo efectiva la garantía de fiel cumplimiento del mismo, no obstante esto para ejercer las acciones legales que correspondan, con indemnización de perjuicios.

Cuando el Contratista sea incapaz de dar cumplimiento al contrato o se niegue de forma injustificada a cumplir el objeto principal del contrato, la Entidad Licitante dará inicio al procedimiento de término del mismo y eventualmente le pondrá término anticipado al mismo, mediante la dictación de la correspondiente Resolución Fundada, solicitando hacer efectiva la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Párrafo 3. De la Aplicación de Multas

Art. 70. Fundamentos de multas. La Entidad Licitante aplicará multas por Resolución Fundada por los incumplimientos de carácter leve del Contratista, según lo señalado en cuanto al incumplimiento en estas Bases, previa solicitud e informe sobre el particular del Coordinador de Contrato de la Entidad Licitante.

Art. 71. Montos de las multas. En caso de incumplimiento por parte del Proveedor, de cualquiera de las obligaciones señaladas en este contrato, dentro del plazo máximo de desarrollo del mismo especificado y pactado, el Proveedor, previa Resolución Fundada deberá:



Pagar una multa diaria equivalente al 1% del valor total del contrato, por cada día de retardo en el cumplimiento de dichas obligaciones contractuales (tope: 10% monto total del contrato).

Respecto de cualquier otro incumplimiento leve, la multa será de un 0,5% del monto del contrato (tope: 10% monto total del contrato).

El pago de las multas será rebajado del pago que la PDI deba efectuar al contratista en las facturas o boletas más próximas y, de no ser suficiente este monto o en caso de no existir pagos pendientes mediante el depósito o transferencia electrónica en la cuenta corriente fiscal y en último caso del cobro de la garantía de fiel cumplimiento del contrato.

Párrafo 4.

Del procedimiento de aplicación de multas, término anticipado al contrato y cobro de la garantía de fiel cumplimiento.

Art. 72. Resolución que aplica multas o termina contrato o procede al cobro de la garantía de fiel cumplimiento del contrato.

Una vez que la Entidad Licitante haya determinado que existe una falta o eventual incumplimiento, se le comunicará junto con su fundamento al contratista y será notificado por correo electrónico al supervisor del contrato, según lo establecido en el artículo 19 de la Ley 19.880.

Una vez notificado, el proveedor tendrá un plazo fatal de 5 días hábiles, a fin de que manifieste sus descargos en relación al eventual incumplimiento.

Si el contratista hubiera presentado los descargos en tiempo y forma, la PDI tendrá un plazo de hasta treinta días hábiles a contar de la recepción de los mismos, para rechazarlos o acogerlos, total o parcialmente, lo que se determinará, mediante resolución o acto administrativo, el que será notificado al contratista por correo electrónico al supervisor del contrato, la que se entenderá practicada a contar del día siguiente hábil de envío.

En caso de que la PDI determine que corresponde aplicar una medida (aplicación de multas, término anticipado del contrato y/o cobro de la garantía de fiel cumplimiento del contrato), la misma se formalizará a través de una resolución fundada, la que será notificada mediante correo electrónico al supervisor del contrato, la resolución deberá pronunciarse sobre la infracción cometida, los hechos que la constituyen los descargos presentados, si existieren, el monto de la multa a aplicar, la decisión de terminar anticipadamente el contrato y/o la decisión de cobrar la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, según corresponda.

El monto de las multas será rebajado del pago que la PDI deba efectuar al contratista en las facturas o boletas más próximas, y, de no ser suficiente este monto o en caso de no existir pagos pendientes, se le cobrará directamente, de acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior.

En casos de no pago de la multa por parte del contratista y término anticipado del presente instrumento, esta PDI tendrá la facultad de hacer efectiva la garantía de fiel cumplimiento de contrato, además de notificar lo sucedido a la Dirección de Compras Públicas y realizar en paralelo cualquier otra acción, conforme a derecho.

Art. 73. Recursos. Notificada la resolución fundada que acoge o rechaza, total o parcialmente, los descargos presentados por el contratista, la resolución fundada de término anticipado del contrato por incumplimiento, o la resolución fundada de cobro del documento de Garantía de Fiel Cumplimiento, el contratista, podrá impugnarla mediante el procedimiento establecido para los actos administrativos en la Ley N°19.880. El adjudicatario recurrente deberá acompañar los antecedentes que sirvan de fundamento a su recurso, para un mejor resolver de la Entidad Licitante y mientras el recurso presentado se encuentre pendiente no se efectuará el cobro de la multa ni del documento de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, según corresponda.

CAPÍTULO VIII. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Art. 74. Responsabilidad del Contratista. El adjudicatario asumirá toda la responsabilidad frente a acciones entabladas por terceros, con ocasión de transgresiones de derechos de patentes, licencias, marcas registradas, diseños industriales, utilizados por él al servicio



de la Entidad Licitante. Lo anterior, sin perjuicio de las obligaciones legales que le corresponden a la Entidad Licitante al tomar conocimiento de algún ilícito.

Art. 75. Garantía de fiel cumplimiento del contrato. Con la finalidad de garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones contraídas, y sin perjuicio del caso de incumplimientos y multas por los cuales sea necesario proceder al cobro del documento, el Contratista, en el plazo indicado en el Anexo "Cronograma", el adjudicatario deberá entregar uno o más documentos de garantía de fiel cumplimiento del contrato, que cumpla con las características señaladas en estas Bases, a favor de la Entidad Licitante, por el monto en moneda nacional, vigencia y glosa indicadas en el "Cronograma".

Vigencia: El plazo de vigencia del o los documentos de garantía de cumplimiento de contrato, se contará desde su emisión y deberá cubrir toda la vigencia del contrato, más los días adicionales corridos señalados en el cronograma. La fecha exacta del término de la vigencia será calculada durante la redacción del contrato por parte de la Entidad Licitante y oportunamente comunicada al adjudicatario antes de la firma del mismo. En caso de presentarse como garantía, una póliza de seguro a la vista, de ejecución inmediata, esta deberá cubrir todas las obligaciones establecidas en estas Bases, y especialmente no deberá excluir ninguna en sus condiciones contractuales, como el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales con sus trabajadores y el pago de multas.

Art. 76. Cobro de la garantía de fiel Cumplimiento del contrato. La Entidad Licitante queda facultada para hacer efectiva la citada garantía en caso de incumplimiento grave del adjudicatario de las obligaciones que le impone el contrato, de forma administrativa, y sin necesidad de requerimiento ni acción judicial o arbitral alguna, sin perjuicio de las acciones que la Entidad Licitante pueda ejercer para exigir el término anticipado del contrato, en ambos casos con la correspondiente indemnización de perjuicios.

La PDI, queda especialmente facultado para hacer efectiva la citada garantía, en los siguientes casos:

Cualquier incumplimiento grave a las obligaciones contraídas que se señalan en estas Bases o causales de término anticipado del contrato, imputables al proveedor.

Incumplimiento del proveedor en el pago de una multa, caso en el cual se descontará por la PDI el monto de la misma de los pagos que se encuentren pendientes y, en caso que subsista la relación contractual, y se cobre el documento de garantía se procederá a la devolución del saldo –si existiere- previa entrega de una nueva garantía de acuerdo al artículo siguiente.

Art. 77. Nueva garantía de fiel cumplimiento. En el caso que se haya dictaminado el cobro del documento de garantía, el proveedor deberá entregar un nuevo documento de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, a nombre de la PDI el que debe cumplir las mismas características y ser del mismo monto y vigencia que los especificados en estas Bases para el documento original. Luego de la referida entrega, se procederá al cobro del documento de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato anterior, en conformidad a las disposiciones precedentes y una vez hechos los descuentos correspondientes por multas u otro concepto que corresponda según estas Bases, se devolverá el saldo al proveedor.

El plazo para la entrega de este nuevo documento es de 10 días hábiles contados desde que la resolución que procede al cobro del documento de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.

La negativa a la entrega de esta nueva garantía será considerada una infracción grave del contrato y por ende, su término anticipado, si no se efectúa la entrega del nuevo documento en el plazo establecido en las bases o señalado en el respectivo acto administrativo que se dicte.

Art. 78. Devolución garantía de Fiel Cumplimiento. Al proveedor se le devolverá el Documento de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, por parte de la PDI una vez cumplidas de forma conforme todas las obligaciones contractuales contraídas. Sin perjuicio de lo anterior, el proveedor siempre podrá efectuar el cambio del documento de garantía por otro que cumpla las condiciones establecidas en estas Bases, previa comunicación al Coordinador de Contrato de la Entidad Licitante.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GENERALIDADES

Se requiere la contratación del Servicio de fabricación, traslado y montaje de mobiliario de oficinas y de laboratorios para el proyecto "Construcción Laboratorio de Criminalística Central PDI", ubicada en Avenida La Oración N° 1269-1271, ENEA, comuna de Pudahuel.

La licitación comprende los procesos de fabricación, traslado, instalación y montaje de todo el mobiliario y equipamiento contenido en las partidas consideradas.

Dichos elementos se consideran en un perfecto estado de acabado, por lo cual la empresa proveedora deberá tomar todas las medidas para este efecto, aun cuando eventualmente no se incluyan en las presentes especificaciones técnicas, incorporando los elementos y componentes adecuados para entregar un producto de primer nivel.

Los materiales se consideran de primera calidad y se utilizarán herramientas adecuadas para la ejecución de los trabajos, ciñéndose a normas de seguridad contempladas en la normativa pertinente.

La empresa proveedora asumirá la responsabilidad total de cualquier perjuicio o daño producido a bienes o personas de la Institución o terceros y al personal de obra, por lo cual será de su costo la reparación de esos daños.

Todo personal de la Empresa Contratista deberá utilizar los elementos de seguridad que corresponde para la ejecución de los trabajos. De lo contrario, no deberá ingresar al recinto de la obra.

0.1 GARANTÍA DE CALIDAD

"La empresa proveedora deberá garantizar la calidad del mobiliario y equipamiento a instalar según lo señalado en especificaciones técnicas, de acuerdo a dimensiones, materiales, geometría, colores y en general todo cuanto compete a la elaboración de un producto de primera factura.

La garantía y servicio post venta mínima a ofertar debe ser de 10 años, garantías por debajo de lo solicitado serán declaradas inadmisibles.

0.2 MATERIALES

Los materiales a emplear serán nuevos, de primera calidad, según marcas y características técnicas detalladas en la oferta de cada proveedor. Deben ajustarse a los requerimientos técnicos de las fichas de cada mobiliario.

0.3 PROPUESTA TECNICA

La Propuesta Técnica deberá ajustarse a los requisitos establecidos en las Bases Técnicas, debiendo presentarse los siguientes antecedentes:

- a. Especificaciones Técnicas de todas las sillas y muebles requeridos y procedimiento de instalación. Deberá incluir catálogos, fichas técnicas, ilustraciones y certificaciones del mobiliario ofertado.

Se deberá entregar una ficha por cada una de las tipologías ofertadas de manera de explicar cada uno de los muebles ofertados. Los documentos deberán presentarse en idioma español.

- b. Indicar términos y/o condiciones de la garantía del mobiliario, de los trabajos de instalación y el contenido del servicio de postventa. Serán declaradas inadmisibles las



empresas que oferten condiciones de servicios de postventa en condiciones más desfavorables a las exigidas en las Bases Técnicas.

c. Certificado de calidad de los muebles de oficina.

- Certificado de calidad de materias primas en caso de productos fabricados por la empresa.
- Certificado de calidad de producto terminado (No se considerarán certificados de componentes si no se incluyen dentro del marco de un certificado de producto terminado) en caso de productos de otra procedencia (mobiliario)
- Certificados tales como ISO 9001, ISO 14001, FSC, PEFC, ECODISEÑO, California 93120, etc.

(para los muebles de laboratorio solo se exigirán certificaciones de los materiales de las cubiertas)

d. Muestra

Los oferentes deberán presentar las muestras que a continuación se indican, las que deberán ser consistentes con su oferta.

1. Escritorio tipo Bench BEN2-1600.
2. Muestra de tiradores de los muebles de almacenamiento.
3. Mesón de Laboratorio ME-LAB10075F

Las muestras que se solicitan son un elemento representativo de cada uno de los grupos mayoritarios de mobiliarios de oficina y de laboratorio, es por esto que se solicita una estación de trabajo con su silla y cajonera y un mesón de laboratorio con su estructura y cubierta. Además, se solicita una muestra de tiradores de todos los muebles de almacenamiento, ya que es un elemento que se encuentran en el gran número de mobiliario en general.

La utilidad de solicitar las muestras, es la de verificar que los elementos y características solicitadas en las respectivas especificaciones técnicas, "ficha técnica (formato B)" solicitada por cada tipo de mobiliario, se corroborará físicamente en los elementos más representativos de los muebles que está ofertando cada empresa licitante.

RECEPCION DE MUESTRA: A las 12:00 horas del día fijado para el cierre del periodo de recepción de ofertas, en Plana Mayor de Jefatura Nacional de Criminalística, ubicado en Carlos Silva Vildósola N°9783, La Reina, Santiago.

DEVOLUCION DE MUESTRAS: Se realizará devolución una vez se firme el contrato con la empresa que se adjudique la licitación, informándose a cada uno de los oferentes por parte del mandante para su retiro en la misma dirección de la recepción.

Serán declaradas inadmisibles las empresas que no presenten la totalidad de las muestras requeridas o que presenten una muestra distinta a la señalada en las especificaciones técnicas.

0.4 TRASLADO Y ENTREGA

Una vez fabricado el mobiliario, se llevará a obra con las protecciones adecuadas para evitar daños durante su manipulación y transporte. Se incluye traslado instalación y montaje de todo el mobiliario y equipamiento que forma parte de esta licitación. Considera adaptación de dimensiones según condiciones de terreno, de acuerdo a atraques, llegadas



a muros, zócalos, guardapolvos o cualquier otro elemento de la obra que implique cortes, acanalados, pasadas u otras acciones para el correcto emplazamiento del mobiliario.

0.5 OBRAS ELÉCTRICAS Y DATOS Y OTRAS ESPECIALIDADES

La licitación comprende como actividad complementaria al mobiliario, la elaboración de obras eléctricas para dotar de energía a todos los puestos de trabajo TIPO BENCH. Se debe incluir dentro de la propuesta la provisión e instalación de centros de enchufes mediante módulo volante tipo Bticino según se detalla en la descripción y cable de datos de largo suficiente para llegar desde cada equipo de computación a los puntos de datos dejados en el muro.

Para cada puesto de trabajo se debe suministrar e instalar:

- Enchufe normal 5113 triple para mobiliario,
- Enchufe computación 5180 doble para mobiliario,
- Cableado de mobiliario con llegada en cordón libre de halógenos y enchufe macho volante (Unos para enchufes normales y uno para enchufes de computación).
- Punto de red categoría 6 con llegada a canaleta en módulo rj45 macho (para conexión en punto de canaleta)
- Canaleta Legrand 105x50 libre de halógeno en toda la bandeja central del mueble.

La finalidad de este ítem es asegurar el funcionamiento de las estaciones de trabajo de tipología bench, ya que se tendrán que realizar una vez instalado dicho mobiliario. Esto implica que las instalaciones de canaletas tipo legrand, enchufes, puntos de red, cableado y sus pasadas, sean intervenidas en la estructura del mobiliario.

Por lo tanto, el mobiliario debe incluir todas las intervenciones antes indicadas, para su correcta instalación y funcionamiento, lo que permitirá no perder las garantías entregadas por el fabricante.

Se requiere además conexión, certificación y puesta en marcha a instalaciones de gas licuado, electricidad y agua potable y alcantarillado para mesones de laboratorio tipo isla según planos.

0.6 MOBILIARIO

Se indica un listado de mobiliario de laboratorio por piso, indicando modelo, descripción e unidad, correspondiente a la totalidad de los muebles a adquirir. Se adjunta además ficha técnica de cada uno de las tipologías de mobiliario.

Todos los mobiliarios deben contemplar orificio para pasacable una vez se adjudique la licitación, se indicará cantidad y ubicación en cada tipología.

	Simbología	Descripción	SUBTE	PISO 1	PISO 2	PISO 3	PISO 4	PISO 5	PISO 6	PISO 7	Cantidad
SILLAS	SS-CAB	Longo phone booth	0	3	6	5	3	2	0	0	19
MUEBLES COMPLEMENTARIOS	VE-101	Velador	0	3	0	0	0	0	0	0	3
	MEC-60/60	Estante mecano 60X60X200H	2	23	0	0	0	0	0	0	25
	MC-TES	Testera	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	MA-AL80	Atillo escritorio para archivadores de 80x41h	0	16	0	30	0	0	0	0	46



	MA-CC240	Librero para documentación unidades Oficina de partes 240x40X127h	0	2	0	0	0	0	0	0	2
	MC-GM100PC	Estante metálico p/correderas tipo persiana de 100x45x200h	0	1	3	4	0	4	0	0	12
	MC-GM100PEPC	Estante metálico p/correderas tipo persiana de 100x45x200h leja metálica con perchero extraíble	0	0	1	0	0	0	0	0	1
MESAS	MC-JE02	Mesa centro Jefatura 132x66	0	0	0	0	0	0	2	0	2
	MC-JE03	Mesa de centro 100x60	0	1	0	0	0	0	0	2	3
	MEL-038	Mesa lateral baja diámetro 55 h=40	0	8	6	5	3	2	0	1	25
	MEL-066	Mesa lateral media altura diámetro 55 h=66	0	5	0	0	0	0	2	0	7
	ME-R100F	Mesa redonda diámetro 100 fenólico	0	0	0	0	0	0	0	4	4
	ME-R100B	Mesa redonda diámetro 100/40h	0	0	0	0	0	0	0	6	6
	ME-R120	Mesa redonda diámetro 120	0	2	0	0	0	1	1	0	4
	ME-RT240	Mesa reunión 240x120	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	ME-RL480P	Mesa reunión doble recta 480x160, patas pulidas, cubierta fresno, acceso cables metálico-wc	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	ME-RL480	Mesa reunión doble recta 480x160, patas BLANCAS, cubierta fresno, acceso cables metálico-wc	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	ME-RP420	Mesa reunión 420x160	0	0	2	0	0	0	0	0	2
	ME-RP280	Mesa reunión 280x160	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	ME-RP120240	Mesa reunión 240x120	0	0	2	4	3	2	0	0	11
	ME-A50	Mesa de apoyo de 50X50X74H	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	ME-AL100160160	Mesa altura-100 meeting, 160x160	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	ME-AL100200	Mesa altura-100 meeting, 200x100	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	ME-CA01	Mesa casino de 180x88x74h	0	0	0	0	0	0	0	18	18
	GABINETES BAJOS	GB-AL240	Aparador Jefatura de 240x50x85h 3p	0	0	0	0	0	0	1	0
CM-201		Cajonera 3 cajones Laminado	0	3	0	0	0	0	7	0	10
GB-B156		Gabinete bajo con puertas 156x40x91,5h	0	0	0	0	0	0	4	0	4
GB-BLV232		Gabinete bajo sala reuniones piso 6 de 232x42x91h.	0	0	0	0	0	0	2	0	2
GB-160		Gabinete bajo c/ puertas correderas y repisas de 160x40x88h	0	4	4	1	3	2	0	0	14
GB-16045		Gabinete bajo para crecimiento de 80X45X71,5H	0	2	0	0	0	0	17	0	19
MA-J157		Gabinete bajo estación Jefatura	0	4	6	3	2	2	0	0	17



	GMA-300P	Gabinete bajo c/puertas de 300x42x78h	0	0	2	0	0	0	0	0	2
	MA-K78	Gabinete bajo kardex Jefatura de 80x42x78h	0	1	3	3	2	2	3	0	14
	GB-M100	Gabinete bajo metálico 100X45X100H con puertas correderas tipo persiana	0	0	0	1	0	0	0	0	1
GABINETES MEDIA ALTURA	GMA-160123	Gabinete media altura c/ puertas correderas y repisas de 160x40x127h	0	0	0	2	0	0	0	0	2
	GMA-200P	Gabinete media altura c/ puertas de 200x42x113H	0	0	2	0	0	1	1	0	4
	GMA-100P	Gabinete media altura c/puertas de 100x42x113h	0	0	2	0	0	0	0	0	2
	GMA-10042	Gabinete media altura c/puertas y repisa 100x42x113h	0	0	8	0	0	0	0	0	8
	GMA-80P	Gabinete media altura c/puertas de 80x42x113h	0	0	0	1	0	0	0	0	1
GABINETES ALTOS	GA-BI185	Biblioteca 100x42x185h	0	0	0	0	0	2	5	0	7
	GA-100P	Estante alto c/puertas 100x42x185h	0	0	0	0	0	4	12	0	16
	MA-K185	Estante alto Jefatura de 80x42x185h	0	2	3	0	0	0	2	0	7
MUEBLES A MEDIDA	BC-120	Banca camarín 120x40	0	0	3	5	0	0	0	0	8
	BC-170	Banca camarín 170x40	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	GBMET-920CP	Gabinete media altura 92X52X90H	3	0	0	0	0	0	0	0	3
	EMET-920CP	Estante metálico con puertas de 92-52-200h	9	0	0	0	0	0	0	0	9
	EMET-730	ESTANTE ABIERTO ARMAS de 73x50x200h	14	0	0	0	0	0	0	0	14
	GMA-920CP	Gabinete media altura de 92x75x100h con cubierta de goma	12	0	0	0	0	0	0	0	12
	PAP-MET	Papelero Metálico redondo	0	81	129	94	76	80	47	8	515
	MC-CIBIS	Cajonera especial 15 cajones de 47x36x109h	0	0	10	0	0	0	0	0	10
	LO-MET1	Locker madera de 15 casilleros 450x50x165h / puerta doble	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	LO-MET6	Locker madera 12 casilleros 105x50x165h / puerta doble	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	LO-MET10	Locker madera 30 casilleros 525x50x165h	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	LO-MET2	Locker madera 12 casilleros 360X50X165h	0	2	1	0	0	0	0	0	3
	LO8-1600	Locker piso cielo 160x50x250cm	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	LO16-3000	Locker piso cielo 300x50x250cm	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	LO16-3200	Locker piso cielo 320x50x250cm	0	0	2	0	0	0	0	0	2
LO24-3900	Locker piso cielo 390x50x250cm	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
LO20-4000	Locker piso cielo 400x50x250cm	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
LO22-4400	Locker piso cielo 440x50x250cm	0	0	1	0	0	0	0	0	1	



	LO24-4800	Locker piso cielo 480x50x250cm	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	LO24-4600	Locker piso cielo 460x50x250cm	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	LO24-5000	Locker piso cielo 500x50x250cm	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	LO26-5200	Locker piso cielo 520x50x250cm	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	LO28-5600A	Locker piso cielo 560x50x250cm	0	0	2	0	0	0	0	0	2
	LO28-5600B	Locker piso cielo 560x50x250cm	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	LO36-7200	Locker piso cielo 720x50x250cm	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	LO40-8000	Locker piso cielo 800x50x250cm	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	LO48-9600	Locker piso cielo 960x50x250cm	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	LO54-10080	Locker piso cielo 1080x50x250cm	0	0	2	0	0	0	0	0	2
	LO1-129	Locker 1p de 40x50x129h	0	5	0	0	70	73	45	0	193
	LO-EVI	Locker 15p de 150 X 50 X 180h	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ESTACIONES BENCH	BEN2-1600	Bench 2 usuarios de 160x160x74h	0	0	6	1	5	5	0	0	17
	BEN2-1600AL3C	Bench 2 usuarios con apoyo de 160x180x74h	0	0	0	1	0	0	14	0	15
	BEN2-1800	Bench 2 usuarios de 180x160x74h	0	5	0	0	0	0	0	0	5
	BEN2-1800AL3C	Bench 2 usuarios con apoyo de 180x160x74h	0	0	0	0	0	0	4	0	4
	BEN4-3200	Bench 4 usuarios retranqueado de 320x160x74h	0	2	22	14	15	16	0	0	69
	BEN4-3600	Bench 4 usuarios retranqueado de 360x160x74h	0	9	0	0	0	1	0	0	10
	BEN6-4200	Bench 6 usuarios retranqueado de 420x160x74h	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	BEN6-4800	Bench 6 usuarios retranqueado de 480x160x74h	0	0	3	0	0	0	0	0	3
	BEN6-5400	Bench 6 usuarios retranqueado de 540x160x74h	0	0	0	5	0	0	0	0	5
ESTACIONES DE TRABAJO	ME-PJE210	Estación de trabajo Jefatura 210x161	0	0	0	0	0	0	4	0	4
	ME-PJE210240	Estación de trabajo Jefatura 210x240	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	ME-JEFL200180	Escritorio Jefatura 200x100x74h	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	ET-1600AL3C	Escritorio recto apoyo en alabuck derecha, 160x80x74h	0	0	0	1	0	0	1	0	2
	ET-1800AL3C	Escritorio recto apoyo en alabuck derecha, 180x80x74h	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	ET-1800	Estación de trabajo en L 180x200x74h	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	ET-160176	Estación de trabajo en L 160x176x74h	0	0	0	0	4	3	0	0	7
	ET-180176	Estación de trabajo en L 180x176x74h	0	2	1	0	0	0	0	0	3
ESCRITORIOS	ME-P140F	Escritorio 140 c/faldón atención publico	0	8	0	0	0	0	0	0	8
	ME-P140S	Escritorio 140 s/faldón atención publico	0	2	0	0	0	0	0	0	2



	ME-LJE200	Escritorio Jefatura 200x100x74h	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	ME-J160	Escritorio jefatura de 160x80x74h	0	3	0	0	0	0	0	0	3
	ME-J180	Escritorio jefatura de 180x80x74h	0	0	6	3	2	2	0	0	13
	ME-P120	Escritorio recto 120x80x74h	0	1	0	0	0	1	0	0	2
	ME-V1800	Escritorio recto 180x80x74h	0	0	1	0	0	1	0	0	2
	ER-160	Escritorio recto 160x60x75h	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	ER-145	Escritorio recto 145x60x75h	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	ER-200	Escritorio recto 200x75x75h	0	2	0	0	0	0	0	0	2
	ER-225	Escritorio recto 225x60x75h	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	ER-230	Escritorio recto 230x50x75h	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	ER-237	Escritorio recto 237x60x75h	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	ER-385	Escritorio recto 385x60x74h	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	ME-PO420	Escritorio recto 420x45x75h	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	ME-AU260	Escritorio recto 260x70x75h	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	ME-AUX132	Escritorio auxiliar jefatura de 132x80x74h	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	ME-AUX160	Escritorio auxiliar jefatura de 160x80x74h	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	ME-A96	Escritorio auxiliar de 96x60x74h	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	MA-96	Escritorio auxiliar de 96x60x74h	0	30	0	0	0	0	0	0	30
	ME-PRO280	Escritorio prolongación de 280x80x74h	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	ME-PRO240	Escritorio prolongación de 240x80x74h	0	1	2	0	0	0	0	0	3
	ME-PRO320	Escritorio prolongación de 320x80x74h	0	0	1	0	0	0	0	0	1
FULLSPACE	FULL -1A	Fullspace JENACRIM	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	FULL -1B	Fullspace LACRIM	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	FULL -1C	Fullspace Biblioteca	0	0	0	0	0	0	0	1	1
MUEBLES LABORATORIO	ME-ACE140CP	MESON ACERO 140X80X85HCP	0	2	0	0	0	0	0	0	2
	ME-ACE190	MESON ACERO 190X60X85H	0	7	0	0	0	0	0	0	7
	ME-ACE140	MESON ACERO 140X60X85H	0	4	0	0	0	0	0	0	4
	ME-LAB8575F	MESÓN LABORATORIO A MURO 85X 75 X 90H CM / FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	ME-LAB8075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 80 X 75 X 90CM	0	0	0	3	0	0	0	0	3
	ME-LAB8075FR	MESÓN LABORATORIO A MURO - 80 X 75 X 90CM CON RUEDAS / FENOLICO	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	ME-LAB9075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 90 X 75 X 90CM	0	0	2	1	0	0	0	0	3
	ME-LAB9465F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 94x75x90 / FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	ME-LAB10075	MESÓN LABORATORIO A MURO 100x75x90h	0	0	1	1	0	0	0	0	2



ME-LAB10075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 100x75x90/FENOLICO	0	0	1	1	0	0	0	0	2
ME-LAB240100R	MESÓN LABORATORIO A MURO - 240 X 100 X 90CM CON RUEDAS	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB300100FR	MESÓN LABORATORIO A MURO - 300 X 100 X 90CM FENOLICO CON RUEDAS	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB11075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 110 X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB11575	MESÓN LABORATORIO A MURO - 115x75x90	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB11575F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 115x75x90/FENOLICO	0	0	2	0	0	0	0	0	2
ME-LAB12075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 120 X 75 X 90CM	0	0	4	1	0	0	0	0	5
ME-LAB12075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 120X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO	0	0	3	0	0	0	0	0	3
ME-LAB120120FR	MESÓN LABORATORIO A MURO - 120X 120 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO CON RUEDAS	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB160120FR	MESÓN LABORATORIO A MURO - 160X 120 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO CON RUEDAS	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB13075	MESÓN LABORATORIO A MURO- 130x75x90	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB13075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 130x75x90/FENOLICO	0	0	2	1	0	0	0	0	3
ME-LAB13080F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 130x80x90/FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB13590	MESÓN LABORATORIO A MURO - 135x90x90	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB14075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 140x75x90	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB14090	MESÓN LABORATORIO A MURO - 140x90x90	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB14075F	MESÓN LABORATORIO - A MURO 140x75x90/FENOLICO	0	0	1	1	0	0	0	0	2
ME-LAB15075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 150x75x90/FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB15075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 150x75x90	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB150100	MESÓN LABORATORIO A MURO - 150x100x90	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB17075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 170 X 75 X 90CM	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB17075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 170x75x90/FENOLICO	0	0	2	2	0	0	0	0	4
ME-MOB17080	MESÓN LABORATORIO A MURO - 170 X 80 X 90CM / ALTURA REGULABLE	0	0	0	2	0	0	0	0	2



ME-LAB16075	MESÓN LABORATORIO A MURO 180 X 75 X 90H	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB18075	MESÓN LABORATORIO A MURO 180 X 75 X 90H	0	0	1	1	0	0	0	0	2
ME-LAB18090	MESÓN LABORATORIO A MURO 180 X 90 X 90H	0	0	0	2	0	0	0	0	2
ME-LAB18075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 180x75x90/FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB185100	MESÓN LABORATORIO A MURO 185X 100 X 90H	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB18775	MESÓN LABORATORIO A MURO - 187x75x90	0	1	0	0	0	0	0	0	1
ME-LAB19075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 190x75x90	0	1	1	1	0	0	0	0	3
ME-LAB19075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 190x75x90/FENOLICO	0	0	0	2	0	0	0	0	2
ME-LAB19090F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 190x90x90/FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB19585	Mesón laboratorio A MURO 195x85x90h	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB19760	Mesón laboratorio A MURO 197x60x90h	0	1	0	0	0	0	0	0	1
ME-LAB20075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 200x75x90	0	0	0	2	0	0	0	0	2
ME-LAB20075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 200x75x90/FENOLICO	0	0	1	1	0	0	0	0	2
ME-LAB21090	MESÓN LABORATORIO A MURO - 210x90x90	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB200100	MESÓN LABORATORIO A MURO - 200x100x90	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB200120	MESÓN LABORATORIO ISLA - 200X120X90	0	0	1	1	0	0	0	0	2
ME-LAB200120F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 200X120X90H/FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB200150CG	MESÓN LABORATORIO ISLA - 200X150X90 FENOLICO CON CUBIERTA DE GOMA	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB200150	MESÓN LABORATORIO ISLA - 200X150X90	0	0	0	2	0	0	0	0	2
ME-LAB20075FR	MESÓN LABORATORIO A MURO 200x75x90h C/RUEDAS / FENOLICO	0	0	0	2	0	0	0	0	2
ME-LAB20575F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 205x75x90/FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB20975	MESÓN LABORATORIO A MURO 209 X 75 X 90H	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB21075	MESÓN LABORATORIO A MURO- 210x75x90	0	0	1	1	0	0	0	0	2
ME-LAB21075F	MESÓN LABORATORIO - 210x75x90/FENOLICO	0	0	2	5	0	0	0	0	7
ME-LAB23075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 230X 75 X 90H CM UNIDAD	0	0	0	1	0	0	0	0	1



ME-LAB23075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 230X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB23075FR	MESÓN LABORATORIO A MURO - 230X 75 X 90H CM UNIDAD/C/RUEDAS/FENOLICO	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB230230	Mesón de Laboratorio ISLA 230x230	0	1	0	0	0	0	0	0	1
ME-LAB23775F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 237X75X90H/FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB24075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 240x75x90/FENOLICO	0	0	5	0	0	0	0	0	5
ME-LAB240100	Mesón LABORATORIO A MURO 240 X 100 X 90H	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB240110	MESON LABORATORIO A MURO- 240 X 110 X 90H	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB24090	MESON LABORATORIO A MURO 240 X 90X 90H	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB245180	MESÓN LABORATORIO ISLA - 245x80x90	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB25075	MESÓN LABORATORIO A MURO- 250x75x90	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB25575F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 255x75x90/FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB31575	MESÓN LABORATORIO A MURO - 315x75x90	0	2	0	0	0	0	0	0	2
ME-LAB28060	Mesón de Laboratorio A MURO - 356x60	0	1	0	0	0	0	0	0	1
ME-LAB26075	Mesón de Laboratorio A MURO - 260x75X90H	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB26075R	Mesón de Laboratorio A MURO - 260x75X90H C/RUEDAS	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB26075FR	Mesón de Laboratorio A MURO 260x75X90H/CON RUEDAS/ FENOLICO	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB27075	MESÓN LABORATORIO A MURO- 270x75x90	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB27075F	MESÓN LABORATORIO A MURO -270X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO	0	0	1	2	0	0	0	0	3
ME-LAB27075F-A	MESÓN LABORATORIO A MURO -270X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO (MURO CON PILAR)	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB28075	MESON LABORATORIO A MURO - 280x75x90h.	0	0	0	2	0	0	0	0	2
ME-LAB28075F	MESON LABORATORIO A MURO- 280x75x90h./FENOLICO	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB285100	MESON LABORATORIO A MURO-285x100x90h.	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB280100	MESON LABORATORIO A MURO-280x100x90h.		0	0	1	0				1



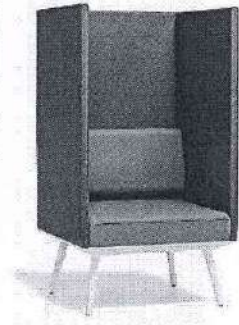
ME-LAB29075	MESÓN LABORATORIO A MURO-290x75x90h.	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB290110	MESÓN LABORATORIO A MURO-290x110x90h.	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB29575	MESÓN LABORATORIO A MURO- 295x75x90h.	0	1	0	0	0	0	0	0	1
ME-LAB30060F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 300 X 60 X 90CM / FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB30075	MESÓN LABORATORIO A MURO- 300 X 75 X 90CM	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB30075F	MESÓN LABORATORIO A MURO-300X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB300120	MESÓN LABORATORIO A MURO- 300 X 120 X 90H	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB300150LV	MESÓN LABORATORIO ISLA- 300 X 150 X 90H	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB31090	MESÓN LABORATORIO A MURO- 310 X 90 X 90H	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB31075F	MESÓN LABORATORIO A MURO 310 X 75 X 90H/FENOLICO	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB32075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 320 X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO	0	0	2	1	0	0	0	0	3
ME-LAB32075FR	MESÓN LABORATORIO A MURO-320 X 75 X 90H CM UNIDAD/CON RUEDAS/FENOLICO	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB33075	MESÓN LABORATORIO - 330 X 75 X 90CM	0	0	0	2	0	0	0	0	2
ME-LAB33075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 330 X 75 X 90CM/FENOLICO	0	0	0	2	0	0	0	0	2
ME-LAB330110F	MESÓN LABORATORIO - 330 X 110X 90CM/FENOLICO	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB340110	MESÓN LABORATORIO - 340 X 110 X 90CM	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB34075F	MESÓN LABORATORIO - 330 X 75 X 90CM/FENOLICO	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB34575	MESÓN LABORATORIO A MURO- 345 X75 X 90CM	0	2	0	0	1	0	0	0	3
ME-LAB355110	MESÓN LABORATORIO A MURO- 355 X 110 X 90CM	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB35675	MESÓN LABORATORIO - 356 X 75 X 90CM	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB36075	MESÓN LABORATORIO A MURO- 360 X 75 X 90CM	0	1	1	0	0	0	0	0	2
ME-LAB36075F	MESÓN LABORATORIO A MURO-360x75x90/FENOLICO	0	0	1	1	0	0	0	0	2
ME-LAB360150F	MESÓN LABORATORIO ISLA - 360x150x90	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB36060	MESÓN LABORATORIO A MURO-360x60x90h.	0	1	0	0	0	0	0	0	1



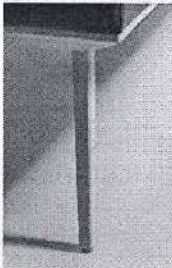
ME-LAB38075	MESÓN LABORATORIO A MURO-380 X 75 X 90H	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB38075F	MESÓN LABORATORIO 380 X 75 X 90H/FENOLICO	0	0	0	2	0	0	0	0	2
ME-LAB38090	MESÓN LABORATORIO A MURO-380 X 90 X 90H	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB380110	MESÓN LABORATORIO 380 X 110 X 90H	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB390110	MESÓN LABORATORIO A MURO-390 X 110 X 90H	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB39075F	MESÓN LABORATORIO A MURO-390X75X90H/FENOLICO	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB40075	MESÓN LABORATORIO A MURO- 400X75X90H	0	0	0	2	0	0	0	0	2
ME-LAB40075F	MESÓN LABORATORIO A MURO-400X75X90H/FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB41075	MESÓN LABORATORIO 410 X 75 X 90H	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB41075F	MESÓN LABORATORIO 410 X 75 X 90H / FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB42075F	MESÓN LABORATORIO A MURO-420x75x90/FENOLICO	0	0	1	1	0	0	0	0	2
ME-LAB420220F	MESÓN LABORATORIO A MURO-420x220x90/FENOLICO	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB42760	Mesón laboratorio A MURO-427x60x90h	0	1	0	0	0	0	0	0	1
ME-LAB44075	MESÓN LABORATORIO A MURO-440x75x90	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB44075F	MESÓN LABORATORIO A MURO-440x75x90/FENOLICO	0	0	3	0	0	0	0	0	3
ME-LAB45075	MESÓN LABORATORIO A MURO-450x75x90	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB45075F	MESÓN LABORATORIO A MURO-450x75x90/FENOLICO	0	0	0	2	0	0	0	0	2
ME-LAB45075FR	MESÓN LABORATORIO - 450x75x90/CON RUEDAS/FENOLICO	0	0	0	2	0	0	0	0	2
ME-LAB46075F	MESÓN LABORATORIO A MURO-460X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB48075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 480X75X90H	0	0	1	0	0	0	0	0	1
ME-LAB51290	MESÓN LABORATORIO A MURO 512x90x90h.	0	1	0	0	0	0	0	0	1
ME-LAB52075	MESÓN LABORATORIO A MURO 520x75x90h	0	1	0	0	0	0	0	0	1
ME-LAB520100	MESÓN LABORATORIO A MURO 520x100x90h	0	0	0	0	1	0	0	0	1
ME-LAB53075	MESÓN LABORATORIO A MURO 530x75x90h	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB54360	MESÓN LABORATORIO A MURO 543x60x90h	0	1	0	0	0	0	0	0	1



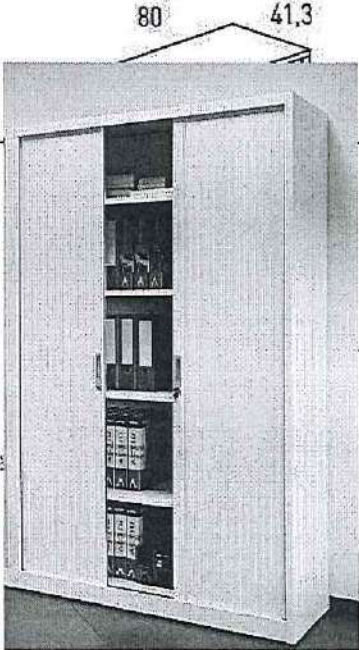
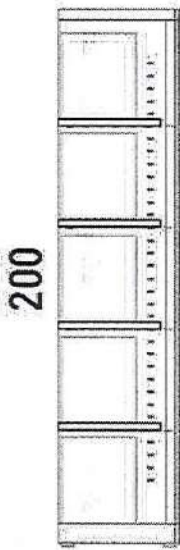
ME-LAB60075F	MESÓN LABORATORIO A MURO 600x75x90h/FENOLICO	0	0	0	1	0	0	0	0	1
ME-LAB13075F	MESÓN LABORATORIO A MURO 130x75x90h/FENOLICO	0	0					0	0	0
		43	273	311				182	48	1553



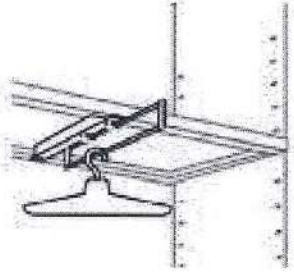
ESPECIFICACIONES TECNICAS OBLIGATORIOS NO EVALUABLES

Simbología	Descripción	EETT	IMAGEN OBJETIVO
SS-CAB	Phone booth Sofá	<p>Medidas: Ancho 74 cm / Prof: 67 cm / h: 103 cm</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura formada por perfiles de aluminio extruido acabado con pintura epoxi en acabados por definir • Patas de aluminio inyectado con forma piramidal, fabricadas con aluminio inyectado y acabadas con pintura epoxi en acabados por definir. Con soleta antideslizante. Las patas deben tener una altura de 30 cm. • Escuadras de unión de aluminio inyectado, acabadas con pintura epoxi en acabados por definir. • Divisorias fonoabsorbentes. Fabricadas en tablero aglomerado de 10 mm de espesor y espuma de poliuretano, tapizados por definir • Asientos bajos fabricados en espuma de espesor e=10 mm y densidad 60 Kg/m3, con bastidor interior de tubo de acero perimetral de Ø= 16 mm y rejilla de Ø= 4 mm, tapizado por definir <p>Foamizado de la Tela de espesor e=3 mm y densidad 20 Kg/m3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Telas decorativas adhesivas con colas al agua. <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado Ensayo absorción acústica (normativa / UNE EN ISO 354:04) Certificación de calidad del producto Certificado de producto</p>	<p>■ PATA ALTURA 30cm</p>  <p>• Nivelador de Aluminio inyectado con soleta antideslizante.</p>
VE-101	Velador	<p>Medidas: Ancho 42 cm x Profundidad 51 cm x Altura 56 cm</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 cajón y puerta abatible sin cerradura. Cubierta en laminado de alta presión por ambas caras, con un espesor de 24 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor. • Frente en laminado de alta presión por ambas caras con de 18 mm de espesor, cantos rectos de ABS de 0.45 mm de espesor. • Costados y cuerpo en laminado de media presión con un espesor de 18 mm, cantos rectos de ABS de 0.45 mm de espesor. acabado por definir 	



MEC-60/60	Estante mecano 60X60X200 H	<p>Medidas: Ancho 60 cm / Prof: 60 cm / h: 200 cm Con 5 bandejas de 0.8mm de espesor, 4 ángulos ranurados de 200cm en 2.0 mm de espesor, terminación pintura electrostática color gris. Triple plegado en su estructura para evitar cortes y obtener una mayor resistencia. Profundidad de bandeja 58 cm. Bandejas fabricadas en acero laminado en frío, calidad SAE 1010, las terminaciones consideran tratamiento de desengrasado y fozfatizado y terminación color gris termo-convertible</p>	
MC-TES	Testera 210x60x75h	<p>Medidas: Ancho 210 cm / Prof: 60 cm / h: 75 cm Testera para 4 personas. Fabricado en laminado de media presión de 18 mm de espesor. Cubierta en laminado de alta o media presión de 24 mm espesor. Misma terminación en ambas caras, no se aceptaran cubiertas laminadas con trasera chapa balance o pintadas. Acabado por definir.</p>	
MA-AL80	Altito escritorio para archivadores	<p>Medidas: Ancho 80 cm x Profundidad 41,3 cm x Altura 38,5 cm Fabricado en laminado de media presión mínimo 18 mm de espesor... Acabado por definir Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificación de calidad de producto Certificado de producto -UNE: EN 14073-2:05. Requisitos de seguridad. -UNE: EN 14073-3:05. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.</p>	
MA-CC240	Librero para documentación Oficina de partes	<p>Medidas: Ancho 240 cm x Profundidad 40 cm x Altura 127 cm Estructura en tablero laminado de media presión de 30 mm de espesor. Trasera en laminado de media presión por ambas caras misma terminación 10 mm espesor. Sin puertas, y con 18 compartimentos para guardar. Cada compartimento debe tener 36,4 cm de ancho y 36,4 cm de alto. Nivelador de Poliamida Negra Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto -UNE: EN 14073-2:05. Requisitos de seguridad. -UNE: EN 14073-3:05. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. -UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles Acabado por definir</p>	
MC-GM100PC	Estante metálico puertas tipo persiana de 100x45x200 h	<p>Medidas: Ancho 100 cm x Profundidad 45 cm x Altura 200 cm Estante metálico con puertas tipo persiana. 4 repisas interiores metálicas (acero 0,8 mm espesor) regulables. Debe contar con marcadores de altura cada 47 mm. Estructura Metálica desmontable Chapa de acero de 0,8 mm de espesor. Laterales Doble panelación de chapa de acero. Base con disponibilidad total de superficie libre de obstáculos. Sistemas de clipado, engarzado y atornillado. Resistencia al hundimiento por presión Recubrimiento: Pintura electrostática de polvo epoxi-poliéster - bonding de 2ª generación polimerizada a 200 °C. Tratamientos de desengrase y aplicación de nanocerámicas con baño microcristalino anticorrosivo. Efecto anti-huella. Protección antibacterial. Acabado mate. Espesor del recubrimiento (UNE EN ISO 2808:00) Espesor de capa normalizado = 90µm Resistencia al impacto (UNE EN ISO6272) R (12,5 mm) = 50</p>	

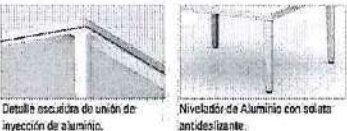


		<p>Protección anti-corrosión. Niebla Salina (EN ISO 7253) Resistencia de ensayo (R) 500 horas $\leq R \leq 750$ horas. Resistencia al choque térmico. Ciclos de calor-frío (UNE 48025) Sin variación aparente. Valoración de grado 5. Resistencia a la humedad Resistencia del color a la luz Resistencia a agentes químicos de uso doméstico sin disolventes (UNE 48027:80) Grado 5. Resistencia a los ácidos, alcalis y aceites a temperatura ambiente. Resistencia a las manchas (UNE 48027:80) Puertas persiana: Lama extrusionada de material polimérico resistente, con imprimación de lamas mediante técnicas de impresión transfer, protección anti-envejecimiento y de resistencia del color a la luz, así como protección ante rozaduras. Perfil magnético auto-cierre. Canal de persiana integrado en la base. Tiradores Ergonómicos. Modelo encastrado de material termoplástico. Cerraduras intercambiables bombín con posicionamiento de apertura y cierre. Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificación de calidad del producto Certificado de producto - UNE-EN 14074:2005. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles. - UNE: EN ISO 14073-2:2005. Mobiliario de oficina. Mobiliario de archivo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad. - UNE: EN ISO 14073-3:2005. Mobiliario de oficina. Mobiliario de archivo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura</p>	
<p>MC- GM100PEPC</p>	<p>Estante metálico puertas tipo persiana de 100x45x200 h con repisa y perchero extraíble</p>	<p>Medidas: Ancho 100 cm x Profundidad 45 cm x Altura 200 cmEstante metálico con puertas tipo persiana para colgar ropa. Incluye 1 repisas interior metálica (acero 0,8 mm espesor) regulable con perchero extraíble. Debe contar con marcadores de altura cada 47 mm por si en un futuro se incluyen más repisas metálicas.Estructura Metálica desmontableChapa de acero de 0,8 mm de espesor. Laterales Doble panelación de chapa de acero. Base con disponibilidad total de superficie libre de obstáculos. Sistemas de clipado, engarzado y atornillado. Resistencia al hundimiento por presión Recubrimiento:Pintura electrostática de polvo epoxi-poliéster - bonding de 2ª generación polimerizada a 200 °C. Tratamientos de desengrase y aplicación de nanocerámicas con baño microcristalino anticorrosivo. Efecto anti-huella. Protección antibacterial. Acabado mate. Espesor del recubrimiento (UNE EN ISO 2808:00) Espesor de capa normalizado = 90µmResistencia al impacto (UNE EN ISO6272) R (12,5 mm) = 50 / Protección anti-corrosión. Niebla Salina (EN ISO 7253) / Resistencia de ensayo (R) 500 horas $\leq R \leq 750$ horas. / Resistencia al choque térmico. Ciclos de calor-frío (UNE 48025) Sin variación aparente. Valoración de grado 5. / Resistencia a la humedad / Resistencia del color a la luz / Resistencia a agentes químicos de uso doméstico sin disolventes (UNE 48027:80) Grado 5. Resistencia a los ácidos, alcalis y aceites a temperatura ambiente. / Resistencia a las manchas (UNE 48027:80) Puertas persiana:Lama extrusionada de material polimérico resistente, con imprimación de lamas mediante técnicas de impresión transfer, protección anti-envejecimiento y de resistencia del color a la luz, así como protección ante rozaduras. Perfil magnético auto-cierre. Canal de persiana integrado en la base. Tiradores Ergonómicos. Modelo encastrado de material termoplástico. Cerraduras intercambiables bombín con posicionamiento de apertura y cierre. Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:Certificado ISO 9001Certificación de calidad del productoCertificado</p>	

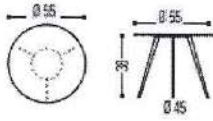
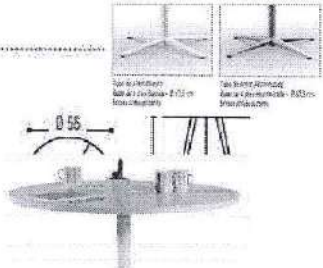
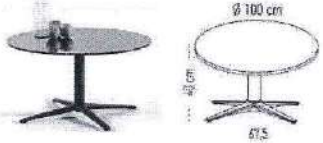
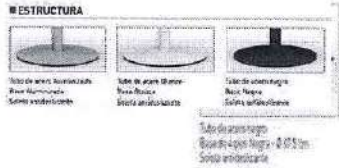
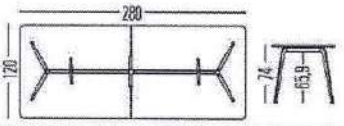


de producto- UNE-EN 14074:2005. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.- UNE: EN ISO 14073-2:2005. Mobiliario de oficina. Mobiliario de archivo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad - UNE: EN ISO 14073-3:2005. Mobiliario de oficina. Mobiliario de archivo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura



<p>MC-JE02</p>	<p>Mesa centro Jefatura 132x66x32h</p>	<p>Medidas: Ancho 132 cm x Profundidad 66 cm x Altura 32 cm Mesa de centro rectangular. Cubierta en laminado de media presión de mínimo 19 mm de espesor. Cantos de PVC de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Estructura formada por perfiles de aluminio extruido acabado con pintura epoxi en acabados blanco, aluminizado o negro. Patas de aluminio inyectado con forma piramidal, fabricadas con aluminio inyectado y acabadas con pintura epoxi en acabados blanco, aluminizado y negro. Nivelador de aluminio inyectado con soleta antideslizante. Altura de pata 30 cm. Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p>	
<p>MC-JE03</p>	<p>Mesa de centro 100x60x33h</p>	<p>Medidas: Ancho 100 cm x Profundidad 60 cm x Altura 33 cm Mesa de centro rectangular. Cubierta en laminado de media presión de 19 mm de espesor. Cantos de PVC de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Estructura formada por perfiles de aluminio extruido acabado con pintura epoxi en acabados por definir. Patas de aluminio inyectado con forma piramidal, fabricadas con aluminio inyectado y acabadas con pintura epoxi en acabados por definir. Nivelador de aluminio inyectado con soleta antideslizante. Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p>	



MEL-038	Mesa lateral baja diámetro 55 h=40	<p>Medidas: Diámetro 55 cm x Altura 33 cm Mesa lateral redonda. Cubierta en laminado de media presión 19 mm espesor, canto redondeado de media caña. Patas en acero acabados por definir. Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p>	
MEL-066	Mesa lateral media altura diámetro 55 h=66	<p>Medidas: Diámetro 55 cm x Altura 66 cm Mesa lateral redonda. Cubierta en laminado de media presión 19 mm espesor, canto redondeado de media caña. Patas en acero acabados por definir Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p>	
ME-R100F	Mesa redonda diámetro 100 100 fenólico	<p>Medidas: Diámetro 100 cm x Altura 74 cm Mesa redonda. Base de Ø 67,5 cm, con 4 apoyos en cruz, realizada en ALUMINIO INYECTADO, Niveladores con soleta antideslizante. Columna central realizada en aluminio de Ø 60mm y 2 mm de espesor, acabado por definir Cubierta de Fenólico de 13mm acabado por definir, con canto redondeado de media caña. La base, columna y disco de soporte del tablero son de aluminio, se requiere mesa resistente a la humedad y oxidación, para uso en exteriores. Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p>	
ME-R100B	Mesa redonda diámetro 100/ 40h	<p>Medidas: Diámetro 100 cm x Altura 40 cm Mesa redonda baja Base de Ø 67,5 cm, con 4 apoyos en cruz, realizada en ALUMINIO INYECTADO, Niveladores con soleta antideslizante. Columna central realizada en aluminio de Ø 60mm y 2 mm de espesor, acabado por definir Cubierta fabricada en laminado de media presión de 25 mm de espesor. Acabado por definir Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de producto</p>	<p>ESTRUCTURA</p> 
ME-R120	Mesa redonda diámetro 120	<p>Medidas: Diámetro 120 cm x Altura 74 cm Mesa redonda Base de Ø66 cm, realizada en ALUMINIO INYECTADO. La base dispone de apoyo de soleta antideslizante. Columna central realizada en aluminio de Ø 60mm y 2 mm de espesor, acabado por definir Cubierta fabricada en laminado de media presión de 25 mm de espesor. Acabado por definir Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p>	





<p>ME-RT280</p>	<p>Mesa reunión 280x120</p>	<p>Medidas: Ancho 280 cm x Profundidad 120 cm x Altura 74 cm Mesa rectangular Estructura Marco de acero en caliente con una sección de 50x40mm y 2 mm de espesor. Patas de Inyección de aluminio macizo acabado por definir. Niveladores en ABS con soleta antideslizante Cubierta con ESQUINAS REDONDEADAS Superficie de laminado de media presión de 25 mm espesor. Cantos de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R=2 mm. Acabado por definir Sistema de electrificación Subida de cables rígida de Chapa metálica de 8 x 5 x 52 cm 2 Telecanales / Canal metálica de chapa de 0,8 / 1mm de espesor de ancho de 29 cm y 84 cm de largo Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado por definir/ Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS /Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p>	
<p>ME-RL480P</p>	<p>Mesa reunión 480x160 Jenacrim</p>	<p>Medidas: Ancho 480 cm x Profundidad 160 cm x Altura 74 cm Mesa rectangular Estructura Perfiles de aluminio extruido acabados con pintura epoxi en colores blanco, aluminizado o negro. Escuadras de unión de aluminio inyectado, en acabado por definir con pintura epoxi Patas de aluminio inyectado con forma piramidal en acabado por definir con pintura epoxi. Pies de aluminio inyectado con nivelador de aluminio inyectado con soleta antideslizante. Cubierta en laminado de media presión de 19 mm de espesor. Cantos de PVC de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Acabado por definir. Sistema de electrificación Subida de cables rígida de Chapa metálica de 8 x 5 x 52 cm Telecanales / Canal metálica de chapa de 0,8 / 1mm de espesor de ancho de 29 cm y 84 cm de largo Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado por definir / Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS /Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm (cant 6) Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto - UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones. - UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad. - UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura. - UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad. - UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad. - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y</p>	



		resistencia de la estructura	
ME-RL480	Mesa reunión 480x160 Lacrim	<p>Medidas: Ancho 480 cm x Profundidad 160 cm x Altura 74 cmMesa rectangular EstructuraPerfiles de aluminio extruido acabados con pintura epoxi en colores blanco, aluminizado o negro. Escuadras de unión de aluminio inyectado, en acabado por definir con pintura epoxi Patas de aluminio inyectado con forma piramidal en acabado por definir con pintura epoxi. Pies de aluminio inyectado con nivelador de aluminio inyectado con soleta antideslizante.Cubierta en laminado de media presión 19 mm de espesor. Cantos de PVC de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Acabado por definir.Sistema de electrificaciónSubida de cables rígida de Chapa metálica de 8 x 5 x 52 cmTelecanales / Canal metálica de chapa de 0,8 / 1mm de espesor de ancho de 29 cm y 84 cm de largoAcceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado por definir / Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS /Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm (cant 6)Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:Certificado ISO 9001Certificado de calidad de productoCertificado de producto- UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones.- UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.- UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura.- UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad.- UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad.- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura</p>	



ME-RP420	Mesa reunión General 420x160	<p>Medidas: Ancho 420 cm / Prof: 160 cm / h: 74 cm</p> <p>Mesa rectangular</p> <p>Estructura Superficie de mesa de sección 30 x 30 mm fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 2 mm de espesor, en acabado por definir. Patas de sección 50 x 50 mm fabricado con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,5 mm de espesor, acabada con pintura epoxi en acabados por definir. Apoyo nivelador realizado en ABS con soleta antideslizante.</p> <p>Recubrimiento maderado en patas de acero, dando aspecto madera natural. Patas centrales retranqueadas respecto del borde de la mesa 41 cm.</p> <p>Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 19 mm de espesor, acabado por definir, el espesor de la cubierta debe ser de 50 mm fabricado con una moldura perimetral de tablero de 19 mm con canto redondeado de 2 mm de espesor. Empalme de tipo piramidal en encuentro de cubierta y patas, Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado por definir / Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS / Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm (cant 6)</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:</p> <p>Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p> <ul style="list-style-type: none"> - UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones. - UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad. - UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura. - UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad. - UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad. - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura 	
----------	------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

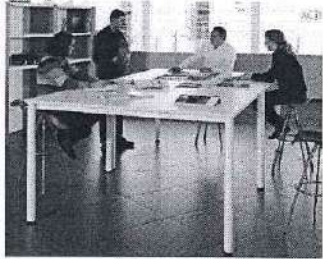


ME-RP280	Mesa reunión 240x160	<p>Medidas: Ancho 240 cm / Prof: 160 cm / h: 74 cm Mesa rectangular</p> <p>Estructura Superficie de mesa de sección 30 x 30 mm fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 2 mm de espesor, en acabado por definir. Patas de sección 50 x 50 mm fabricado con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,5 mm de espesor, acabada con pintura epoxi en acabados por definir. Apoyo nivelador realizado en ABS con soleta antideslizante. Recubrimiento maderado en patas de acero, dando aspecto madera natural. Patas centrales retranqueadas respecto del borde de la mesa 41 cm.</p> <p>Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 19 mm de espesor, acabado por definir, el espesor de la cubierta debe ser de 50 mm fabricado con una moldura perimetral de tablero de 19 mm con canto redondeado de 2 mm de espesor. Empalme de tipo piramidal en encuentro de cubierta y patas,</p> <p>Sistema de electrificación Subida de cables rígida de Chapa metálica de 8 x 5 x 52 cm Telecanales / Canal metálica de chapa de 0,8 / 1mm de espesor de ancho de 29 cm y 84 cm de largo Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado por definir / Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS /Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm (cant 4)</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto - UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones. - UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad. - UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura. - UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad. - UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad. - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura</p>	
----------	-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

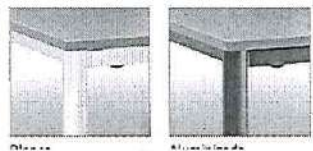
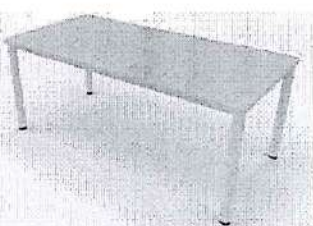
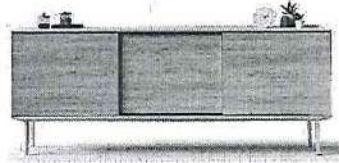


<p>ME- RP120240</p>	<p>Mesa reunión 240x120</p>	<p>Medidas: Ancho 240 cm / Prof: 120 cm / h: 74 cm Mesa rectangular Estructura Superficie de mesa de sección 30 x 30 mm fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 2 mm de espesor, en acabado por definir. Patas de sección 50 x 50 mm fabricado con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,5 mm de espesor, acabada con pintura epoxi en acabados por definir. Apoyo nivelador realizado en ABS con soleta antideslizante. Recubrimiento maderado en patas de acero, dando aspecto madera natural. Patas centrales retranqueadas respecto del borde de la mesa 21 cm. Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 19 mm de espesor, acabado por definir, el espesor de la cubierta debe ser de 50 mm fabricado con una moldura perimetral de tablero de 19 mm con canto redondeado de 2 mm de espesor. Empalme de tipo piramidal en encuentro de cubierta y patas. Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado por definir / Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS / Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm (cant 2) Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto- UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones.- UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.- UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura.- UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad.- UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad.- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura</p>	
<p>ME-A50</p>	<p>Mesa de apoyo de 50X50X74H</p>	<p>Medidas: Ancho 50 cm / Prof: 50 cm / h: 74 cm Mesa de apoyo Estructura Metálica tipo corchete de perfil sección 50x50 de 1.5 mm de espesor electro pintada con pintura epoxi de alta resistencia acabado por definir, cortados en ángulo de 45° en ambos planos y reforzados en sus codos por el interior, en la zona basal se deben soldar pletinas de 4 mm de espesor con hilo de 3/8" para el patín de regulación de altura, Vigas perfiles tubulares de 70x30 de 1,5 mm de espesor, ancladas a las patas a través de escuadras ejecutadas a partir de planchas de acero laminadas de 3 mm de espesor procesadas en equipo laser y plegadas en equipo CNC. Patín regulador de altura Cubierta En laminado de media presión con un espesor de 24 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor. Acabado Blanco</p>	



<p>ME-AL100160160</p>	<p>Mesa altura-100 meeting 160x160</p>	<p>Medidas: Ancho 160 cm / Prof: 160 cm / h: 100 cm Mesa Alta Metting Estructura Fabricada con acero laminado en caliente y decapado de 1,5 mm de espesor, patas de 60 mm de diámetro y marco de perfil de 40 x 30 mm con recubrimiento epoxi. Piezas de unión en aluminio inyectado con recubrimiento epoxi aluminizado. Acabado de la estructura aluminizado (patas y largueros) o blanco (patas y largueros). Apoyo nivelador realizado en ABS con soleta antideslizante. Cubierta Fabricada en Laminado de media presión de 25 mm de espesor. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Acabado por definir Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto - UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones. - UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad. - UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura. - UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad. - UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad. - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.</p>	
<p>ME-AL100200</p>	<p>Mesa altura-100 meeting 200x100</p>	<p>Medidas: Ancho 200 cm / Prof: 100 cm / h: 100 cm Mesa Alta Metting Estructura Fabricada con acero laminado en caliente y decapado de 1,5 mm de espesor, patas de 60 mm de diámetro y marco de perfil de 40 x 30 mm con recubrimiento epoxi. Piezas de unión en aluminio inyectado con recubrimiento epoxi aluminizado. Acabado de la estructura aluminizado (patas y largueros) o blanco (patas y largueros). Apoyo nivelador realizado en ABS con soleta antideslizante. Cubierta Fabricada en Laminado de media presión de 25 mm de espesor. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Acabado por definir Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto - UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones. - UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad. - UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura. - UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad.</p>	

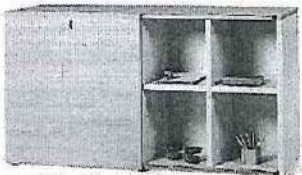


		<p>- UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad.</p> <p>- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.</p> <p>- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.</p>	 
ME-CA01	Mesa para casino de 180x88x74h	<p>Medidas: Ancho 180 cm / Prof: 88 cm / h: 74 cm</p> <p>Mesa rectangular</p> <p>Estructura Fabricada con acero laminado en caliente y decapado de 1,5 mm de espesor, patas de 60 mm de diámetro y marco de perfil de 40 x 30 mm con recubrimiento epoxi. Piezas de unión en aluminio inyectado con recubrimiento epoxi aluminizado. Acabado de la estructura aluminizado (patas y largueros) o blanco (patas y largueros). Apoyo nivelador realizado en ABS con soleta antideslizante. Cubierta Fabricada en Laminado de media presión de 25 mm de espesor. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Acabado por definir</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto- UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones.- UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.- UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura.- UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad.- UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad.- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.</p>	
GB-AL240	Aparador Jenacrim de 240x50x85h 3p	<p>Medidas: Ancho 240 CM / Prof: 50 CM / h: 85 CM</p> <p>Aparador bajo.</p> <p>Tapa en laminado de media presión de 19 mm de espesor. Base en laminado de media presión de 16 mm de espesor. Canal guía de material termoplástico integrada en la base y en la tapa. Disponibilidad total de superficie libre de obstáculos.</p> <p>Perfiles de la estructura de Aluminio extruido en acabados por definir. Escuadras de unión de aluminio inyectado en acabados por definir. Patas de aluminio inyectado, en acabados por definir, con soleta antideslizante de PVC. Altura 30 cm.</p> <p>Los separadores verticales son en laminado de media</p>	




		<p>presión de 19 mm de espesor y la trasera de 16 mm de espesor. Repisas fabricadas en laminado de media presión de 19 mm de espesor. 3 puertas correderas fabricadas en laminado de media presión de 16 mm de espesor. Sin tiradores</p>	
CM-201	Cajonera móvil 3 cajones	<p>Medidas: Ancho 40 CM / Prof: 52,5 CM / h: 55 CM Cajonera móvil 3 cajones. Fabricada en chapa de acero laminado en frío de 0,7 mm de espesor. Estructura con envolvente única sin uniones vistas. Estructura reforzada para uso como asiento Cajón con accesibilidad total, Cubeta de chapa de acero de 0,7 mm de espesor. Sistema de cierre con cerradura centralizada. Seguridad Sistema de cierre antivuelco integrado. Sistema de de seguridad con retención que impide la apertura de más de un cajón a la vez. Cerraduras intercambiables Bombín de máxima seguridad con posicionamiento de apertura y cierre. Ruedas silenciosas de seguridad con freno en ruedas delanteras (Ø = 35 mm). Guías telescópicas de cojinetes de bolas fabricadas en acero, con extracción total y con tratamientos de pre-galvanizado, pasivizado y sellado electrolítico de resistencia en atmósfera salina. Recubrimientos de pinturas electroestáticas de polvo epoxi bonding de 2º generación con aplicación de nanocerámicas y espesores de 80-90 micras. Tratamiento anti-huella. Textura sedosa, Acabado por definir Recubrimiento: Pintura electrostática de polvo epoxi-poliéster - bonding de 2ª generación polimerizada a 200 °C. Tratamientos de desengrase y aplicación de nanocerámicas con baño microcristalino anticorrosivo. Efecto anti-huella. Protección antibacterial. Acabado mate. Espesor del recubrimiento (UNE EN ISO 2808:00) Espesor de capa normalizado = 90µm Resistencia al impacto (UNE EN ISO6272) R (12,5 mm) = 50 / Protección anti-corrosión. Niebla Salina (EN ISO 7253) / Resistencia de ensayo (R) 500 horas ≤ R ≤ 750 horas. / Resistencia al choque térmico. Ciclos de calor-frío (UNE 48025) Sin variación aparente. Valoración de grado 5. / Resistencia a la humedad / Resistencia del color a la luz / Resistencia a agentes químicos de uso doméstico sin disolventes (UNE 48027:80) Grado 5. / Resistencia a los ácidos, alcalis y aceites a temperatura ambiente. / Resistencia a las manchas (UNE 48027:80) Cubierta y frente cajón en laminado de media presión de 16 mm de espesor. Acabado por definir. Tiradores Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado aluminizado, blanco o negro. Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. - UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.</p>	

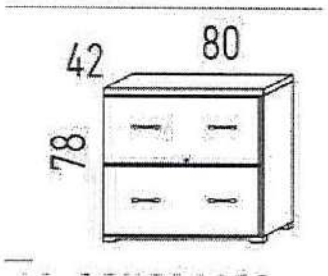


GB-B156	Gabinete bajo con puertas abatibles 156x40x91,5 h	<p>Medidas: Ancho 156 CM / Prof: 40 CM / h: 91,5 cm</p> <p>Gabinete bajo con puertas abatibles. Sobre-tapa vista de 10 mm de espesor en laminado de media presión. Acabado por definir</p> <p>Perfiles embellecedores de aluminio anodizado</p> <p>Pies de aluminio inyectado con nivelador y soleta antideslizante. Pata central retranqueada de aluminio inyectado con nivelador y soleta antideslizante. Perfil inferior de aluminio de refuerzo. Repisa de laminado de media presión interior fija de 25 mm de espesor. Trasera vista de 16 mm de espesor en laminado de media presión.</p> <p>Tirador de aluminio inyectado, con cerradura</p> <p>Puerta de laminado de media presión de 16 mm de espesor, con perfil lateral de aluminio anodizado.</p> <p>Bisagras con regulación tridimensional y montaje automático. Acabado por definir</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:</p> <p>Certificado ISO 9001</p> <p>Certificado de calidad de producto</p> <p>Certificado de producto</p>	
GB-BLV232	Gabinete bajo sala reuniones piso 6 de 232x42x91h,	<p>Medidas: Ancho 232 CM / Prof: 40 CM / h: 91,5 cm</p> <p>Gabinete bajo con puertas abatibles. Sobre-tapa vista de 10 mm de espesor en laminado de media presión. Acabado por definir</p> <p>Perfiles embellecedores de aluminio anodizado</p> <p>Pies de aluminio inyectado con nivelador y soleta antideslizante. Pata central retranqueada de aluminio inyectado con nivelador y soleta antideslizante. Perfil inferior de aluminio de refuerzo. Repisa de laminado de media presión interior fija de 25 mm de espesor. Trasera vista de 16 mm de espesor en laminado de media presión.</p> <p>Tirador de aluminio inyectado, con cerradura</p> <p>Puerta de laminado de media presión de 16 mm de espesor, con perfil lateral de aluminio anodizado. Bisagras con regulación tridimensional y montaje automático.</p> <p>Acabado por definir</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:</p> <p>Certificado ISO 9001</p> <p>Certificado de calidad de producto</p> <p>Certificado de producto</p>	
GB-160	Gabinete bajo c/ puerta corredera y repisas de 160x40x88h	<p>Medidas: Ancho 160 CM / Profundidad 40 CM / h: 88 cm</p> <p>Gabinete bajo con puerta corredera. Estructura en laminado de media presión de 30 mm de espesor. Trasera de 10 mm. De espesor. Guía para puertas de aluminio anodizado con embellecedor en el mismo acabado que el armario. Puertas de melamina de 16 mm. De espesor con tirador blanco integrado fabricado en Zamak. Nivelador de Poliamida Negra. Cada compartimiento debe tener 36,4 cm de ancho y 36,4 cm de alto (total 8)</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:</p> <p>Certificado ISO 9001</p> <p>Certificado de calidad de producto</p> <p>Certificado de producto</p> <p>-UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.</p> <p>-UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.</p> <p>-UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles</p>	




GB-16045	Gabinete bajo para crecimiento de 160X45X74 H	<p>Medidas: Ancho 160 CM / Prof: 45 CM / h: 74 cm Gabinete bajo para crecimiento de bench con puertas y cerradura. .</p> <p>Estructura Chapa de acero de 0,8 mm de espesor. Estructura desmontable. Acabado por definir</p> <p>Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 25 mm de espesor, acabado por definir</p> <p>Puertas batientes fabricadas en: laminado de media presión de espesor 16 mm. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto cierre</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir</p> <p>Recubrimiento: Pintura electrostática de polvo epoxi-poliéster - bonding de 2ª generación polimerizada a 200 °C. Tratamientos de desengrase y aplicación de nanocerámicas con baño microcristalino anticorrosivo. Efecto anti-huella. Protección antibacterial. Acabado mate. Espesor del recubrimiento (UNE EN ISO 2808:00) Espesor de capa normalizado = 90µm Resistencia al impacto (UNE EN ISO6272) R (12,5 mm) = 50</p> <p>Protección anti-corrosión. Niebla Salina (EN ISO 7253)</p> <p>Resistencia de ensayo (R) 500 horas ≤ R ≤ 750 horas. Resistencia al choque térmico. Ciclos de calor-frío (UNE 48025) Sin variación aparente. Valoración de grado 5.</p> <p>Resistencia a la humedad Resistencia del color a la luz Resistencia a agentes químicos de uso doméstico sin disolventes (UNE 48027:80) Grado 5. Resistencia a los ácidos, alcalis y aceites a temperatura ambiente. Resistencia a las manchas (UNE 48027:80)</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificación de calidad del producto Certificado de producto - UNE-EN 14074:2005. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles. - UNE: EN ISO 14073-2:2005. Mobiliario de oficina. Mobiliario de archivo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad. - UNE: EN ISO 14073-3:2005. Mobiliario de oficina. Mobiliario de archivo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura</p>	
MA-J157	Gabinete bajo estación Jefatura	<p>Medidas: Ancho 156 CM / Prof: 50 CM / h: 57,9 CM Gabinete bajo auxiliar para estación de trabajo Jefatura, con 2 puertas correderas y 1 cajón. Sobre-tapa vista de 10 mm de espesor en laminado de media presión. Cajón de aluminio anodizado. Perfiles embellecedores de aluminio anodizado. Acabado por definir</p> <p>Pies de aluminio inyectado con nivelador y soleta antideslizante. Trasera vista de 16 mm de espesor en laminado de media presión.</p> <p>Puerta corredera en laminado de media presión de 16 mm de espesor. Repisa interior fija en laminado de media presión de 19 mm de espesor. Acabado por definir</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p>	




<p>GMA-300P</p>	<p>Gabinete media altura c/puertas de 300x42x113 h</p>	<p>Medidas: Ancho 300 CM / Prof: 42 CM / h: 113 CM Gabinete media altura puertas abatibles. 1 sola cubierta Estructura: Desmontable y de fácil montaje-desmontaje. Trasera vista de laminado de media presión de 16 mm de espesor Laterales: Laminado de media presión de 19 mm de espesor acabado por definir Cubierta y repisas fabricadas en laminado de media presión de 25 mm de espesor acabado por definir. 1 repisa fija y 1 regulable Base: con disponibilidad total de superficie libre de obstáculos. Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado aluminizado, negro o blanco. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre. Pie anti-humedad con Niveladores Ocultos Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. - UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.</p>	
<p>MA-K78</p>	<p>Gabinete bajo kardex Jefatura de 80x42x78h</p>	<p>Medidas: Ancho 80 CM / Prof: 42 CM / h: 78 cm Kardex 2 cajones Estructura: Desmontable y de fácil montaje-desmontaje. Laterales: Laminado de media presión de 19 mm de espesor acabado por definir. Base: con disponibilidad total de superficie libre de obstáculos. Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre. Cajón con guías telescópicas de cojinetes de bolas fabricadas en acero con extracción total y con tratamientos de pre-galvanizado, pasivizado y sellado electrolítico de resistencia en atmósfera salina. Frontal de cajón archivo fabricado en laminado de media presión de 16 mm de espesor acabado por definir. Cajones y cubeta con cuerpo de material termoplástico resistente de color aluminizado. Cierre con sistema antivuelco, impidiendo la apertura de más de un cajón a la vez. Cubierta en laminado de media presión en 25 mm de espesor. Acabado por definir Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificación de calidad del producto Certificado de producto- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. - UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.</p>	




GB-M100	Gabinete bajo metálico 100X45X100 H con puertas tipo persiana	<p>Medidas: Ancho 100 Cm / Prof: 45 CM / h: 100 CM Gabinete media altura metálico con puertas tipo persiana. 2 repisas interiores metálicas (acero 0,8 mm espesor) regulables. Debe contar con marcadores de altura cada 47 mm. Estructura Metálica desmontable. Chapa de acero de 0,8 mm de espesor. Laterales Doble panelación de chapa de acero. Base con disponibilidad total de superficie libre de obstáculos. Sistemas de clipado, engarzado y atornillado. Resistencia al hundimiento por presión Recubrimiento: Pintura electrostática de polvo epoxi-poliéster - bonding de 2ª generación polimerizada a 200 °C. Tratamientos de desengrase y aplicación de nanocerámicas con baño microcristalino anticorrosivo. Efecto anti-huella. Acabado mate. Espesor del recubrimiento (UNE EN ISO 2808:00) Espesor de capa normalizado = 90µm Resistencia al impacto (UNE EN ISO6272) R (12,5 mm) = 50 Protección anti-corrosión. Niebla Salina (EN ISO 7253) Resistencia de ensayo (R) 500 horas ≤ R ≤ 750 horas. Resistencia al choque térmico. Ciclos de calor-frío (UNE 48025) Sin variación aparente. Valoración de grado 5. Resistencia a la humedad Resistencia del color a la luz Resistencia a agentes químicos de uso doméstico sin disolventes (UNE 48027:80) Grado 5. Resistencia a los ácidos, alcalis y aceites a temperatura ambiente. Resistencia a las manchas (UNE 48027:80) Puertas persiana: Lama extrusionada de material polimérico resistente, con imprimación de lamas mediante técnicas de impresión transfer, protección anti-envejecimiento y de resistencia del color a la luz, así como protección ante rozaduras. Perfil magnético auto-cierre. Canal de persiana integrado en la base. Tiradores Ergonómicos. Modelo encastrado de material termoplástico. Cerraduras intercambiables bombín con posicionamiento de apertura y cierre. Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificación de calidad del producto Certificado de producto - UNE-EN 14074:2005. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles. - UNE: EN ISO 14073-2:2005. Mobiliario de oficina. Mobiliario de archivo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad. - UNE: EN ISO 14073-3:2005. Mobiliario de oficina. Mobiliario de archivo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura</p>	
GMA-160123	Gabinete bajo c/ puerta corredera y repisas de 160x40x123 h	<p>Medidas: Ancho 160 CM / Prof: 40 CM / h: 123 CM Gabinete bajo con puerta corredera y compartimentos superiores sin puertas Estructura en laminado de media presión de 30 mm de espesor. Trasera de 10 mm. de espesor. Guía para puertas de aluminio anodizado con embellecedor en el mismo acabado que el armario .Puertas de melamina de 16 mm. de espesor con tirador blanco integrado fabricado en Zamak. Nivelador de Poliamida Negra. Cada compartimiento debe tener 36,4 cm de ancho y 36,4 cm de alto (total 12 compartimientos) Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto -UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.</p>	



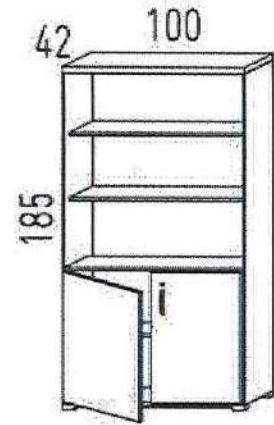
		<p>-UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.</p> <p>-UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles</p>	
GMA-200P	Gabinete media altura c/ puertas de 200x42x113 H	<p>Medidas: Ancho 200 CM / Prof: 42 CM / h: 113 CM Gabinete media altura con 4 puertas abatibles. 1 sola cubierta Estructura: Desmontable y de fácil montaje-desmontaje. Trasera vista de laminado de media presión de 16 mm de espesor Laterales: Laminado de media presión de 19 mm de espesor acabado por definir Cubierta y repisas fabricadas en laminado de media presión de 25 mm de espesor acabado por definir. 1 repisa fija y 1 regulable Base: con disponibilidad total de superficie libre de obstáculos. Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre. Pie anti-humedad con Niveladores Ocultos Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. - UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.</p>	
GMA-100P	Gabinete media altura c/puertas de 100x42x113 h	<p>Medidas: Ancho 100 CM / Prof: 42 CM / h: 113 CM Gabinete media altura con 2 puertas abatibles. Estructura: Desmontable y de fácil montaje-desmontaje. Trasera vista de laminado de media presión de 16 mm de espesor Laterales: Laminado de media presión de 19 mm de espesor acabado por definir Cubierta y repisas fabricadas en laminado de media presión de 25 mm de espesor acabado por definir. 1 repisa fija y 1 regulable Base: con disponibilidad total de superficie libre de obstáculos. Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre. Pie anti-humedad con Niveladores Ocultos Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. - UNE: EN 14074:05. Mobiliario de</p>	



		<p>oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.</p>	
GMA-10042	<p>Gabinete media altura mixto 100x42x113 h</p>	<p>Medidas: Ancho 100 CM / Prof: 42 CM / h: 113 CM Gabinete media altura con 2 puertas abatibles y compartimiento abierto superior Estructura: Desmontable y de fácil montaje-desmontaje. Trasera vista de laminado de media presión de 16 mm de espesor Laterales: Laminado de media presión de 19 mm de espesor acabado por definir Cubierta y repisas fabricadas en laminado de media presión de 25 mm de espesor acabado por definir. Repisa fija Base: con disponibilidad total de superficie libre de obstáculos. Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado aluminizado, negro o blanco. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre. Pie anti-humedad con Niveladores Ocultos Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. - UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.</p>	
GMA-80P	<p>Gabinete media altura c/puertas de 80x42x113h</p>	<p>Medidas: Ancho 80 cCM / Prof: 42 CM / h: 113 CM Gabinete media altura con 2 puertas abatibles. Estructura: Desmontable y de fácil montaje-desmontaje. Trasera vista de laminado de media presión de 16 mm de espesor Laterales: Laminado de media presión de 19 mm de espesor acabado por definir Cubierta y repisas interiores fabricadas en laminado de media presión de 25 mm de espesor acabado por definir Una repisa interior fija y 1 regulable. Base: con disponibilidad total de superficie libre de obstáculos. Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado aluminizado, negro o blanco. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre. Pie anti-humedad con Niveladores Ocultos Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. - UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo</p>	



para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.



GA-BI185

Biblioteca
100x42x185
h

Medidas: Ancho 100 cm x Profundidad 42 cm x Altura 185 cm

Biblioteca puertas abatibles

Estructura: Desmontable y de fácil montaje-desmontaje. Trasera vista de laminado de media presión de 16 mm de espesor

Laterales: Laminado de media presión de 19 mm de espesor **acabado por definir**

Cubierta y repisas fabricadas en laminado de media presión de 25 mm de espesor **acabado por definir**.

Una repisa interior fija y 2 regulables.

Base: con disponibilidad total de superficie libre de obstáculos.

Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir.

Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre. Pie anti-humedad con

Niveladores Ocultos

Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:
Certificado ISO 9001

Certificado de calidad de producto

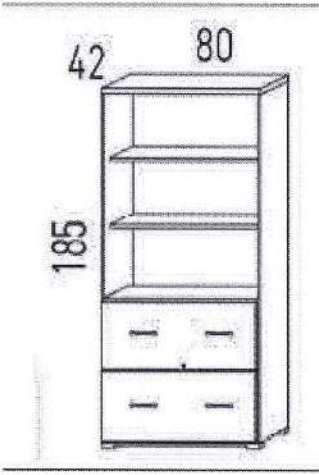
Certificado de producto

- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.

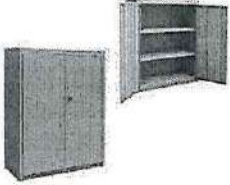


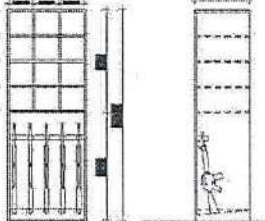

- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.

- UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.



GA-100P	Estante alto c/puertas 100x42x150 h	<p>Medidas: Ancho 100 CM / Prof: 42 CM / h: 185 CM</p> <p>Estante alto con 2 puertas abatibles</p> <p>Estructura: Desmontable y de fácil montaje-desmontaje. Trasera vista de laminado de media presión de 16 mm de espesor</p> <p>Laterales: Laminado de media presión de 19 mm de espesor acabado por definir</p> <p>Cubierta y repisas fabricadas en laminado de media presión de 25 mm de espesor acabado por definir. Una repisa interior fija y 3 regulables.</p> <p>Base: con disponibilidad total de superficie libre de obstáculos.</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal.</p> <p>Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre. Pie anti-humedad con Niveladores Ocultos</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:</p> <p>Certificado ISO 9001</p> <p>Certificado de calidad de producto</p> <p>Certificado de producto - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. - UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.</p>	
MA-K185	Estante alto Jefatura de 80x42x150h con repisas y 2 cajones kardex	<p>Medidas: Ancho 80 CM / Prof: 42 CM / h: 185 CM</p> <p>Estante alto con 2 cajones kardex y repisas</p> <p>Estructura: Desmontable y de fácil montaje-desmontaje. Trasera vista de laminado de media presión de 16 mm de espesor</p> <p>Laterales: Laminado de media presión de 19 mm de espesor acabado por definir</p> <p>Cubierta y repisas fabricadas en laminado de media presión de 25 mm de espesor acabado por definir. Una repisa fija y 1 regulable</p> <p>Base: con disponibilidad total de superficie libre de obstáculos.</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Pie anti-humedad con Niveladores Ocultos</p> <p>Cajón con guías telescópicas de cojinetes de bolas fabricadas en acero con extracción total y con tratamientos de pre-galvanizado, pasivizado y sellado electrolítico de resistencia en atmósfera salina.</p> <p>Frontal de cajón archivo fabricado en laminado de media presión de 16 mm de espesor acabado por definir. Cajones y cubeta con cuerpo de material termoplástico resistente de color aluminizado. Cierre con sistema antivuelco, impidiendo la apertura de más de un cajón a la vez. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:</p> <p>Certificado ISO 9001</p> <p>Certificado de calidad de producto</p> <p>Certificado de producto - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. - UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.</p>	



BC-120	Banca camarín 120x40x45h	Medidas: Ancho 120 CM / Prof: 40 CM / h: 45 CM Estructura metálica de tubo cuadrado de acero de 30 x 30mm , terminación en pintura electroestática termoconvertible, asiento en madera de pino seleccionada de 2x3 pulgadas barnizado en natural duco.	
BC-170	Banca camarín 170x40x45h	Medidas: Ancho 170 CM / Prof: 40 CM / h: 45 CM Estructura metálica de tubo cuadrado de acero de 30 x 30mm , terminación en pintura electroestática termoconvertible, asiento en madera de pino seleccionada de 2x3 pulgadas barnizado en natural duco.	
GBMET-920CP	Gabinete bajo 92x52x90h	Medidas: Ancho 92 CM / Prof: 52 CM / h: 90 CM Gabinete metálico bajo con bandejas interiores y puertas. Estructura de 4 ángulos ranurados de 900 mm en 2 mm de espesor. Con 2 repisas interiores en 8 mm de espesor, puertas de abatir con porta chapa. Escuadras atiezadoras, pernos hexagonal zincados de 5/16x3/4. Ángulos terminación pintura electroestática color gris.	
EMET-920CP	Estante metálico con puertas de 92x52x200h	Medidas: Ancho 92 CM / Prof: 52 CM / h: 200 CM Estante metálico alto con bandejas interiores y puertas. Estructura de 4 ángulos ranurados de 900 mm en 2 mm de espesor. Con 6 repisas interiores en 8 mm de espesor, puertas de abatir con porta chapa. Escuadras atiezadoras, pernos hexagonal zincados de 5/16x3/4. Ángulos terminación pintura electroestática color gris.	
EMET-730	Estante metálico abierto para armas de 73x50x200h	Medidas: Ancho 73 CM / Prof: 50 CM / h: 200 CM Estante metálico alto con bandejas interiores. Estructura de 4 ángulos ranurados de 900 mm en 2 mm de espesor, puertas de abatir con porta chapa. Escuadras atiezadoras, pernos hexagonal zincados de 5/16x3/4. Ángulos terminación pintura electroestática color gris.	
GMA-920CP	Gabinete media altura de 92x75x100h con cubierta de goma	Medidas: Ancho 92 CM / Prof: 52 CM / h: 100 CM Estante metálico alto con bandejas interiores. Estructura de 4 ángulos ranurados de 900 mm en 2 mm de espesor. Con 2 repisas interiores en 8 mm de espesor, puertas de abatir con porta chapa. Escuadras atiezadoras, pernos hexagonal zincados de 5/16x3/4. Ángulos terminación pintura electroestática color gris. Con cubierta de goma	
PAP-MET	Papelero Metálico redondo	Medidas: Diámetro 24 CM / h: 25 cm Estructura metálica de 6 mm de espesor. Pintura electroestática color gris. Papelero metálico redondo. Resistente al impacto y agente externos.	
MC-CIBIS	Cajonera especial 15 cajones de 50x50x110h	Medidas: Ancho 50 CM / Prof: 50 CM / h: 110 CM Cajonera con 15 cajones. Cubierta en laminado de alta presión con un espesor de 24 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente cajones en laminado de alta presión de 9 mm de espesor cantos rectos de ABS de 0.45 mm de espesor • Costados, trasera y cuerpo en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 18 mm cantos rectos de ABS de 0.45 mm de espesor Uniones a través de MINIFIX y tarugos calibrados. • Soporte de repisas incoloras. • Tirador satinado. • Incluye cerradura y llave ergonómica. Acabado por definir	



LO-MET1	Locker madera de 15 puertas 450x50x165 h /	<p>Medidas: Ancho 450 CM / Prof: 50 CM / h: 165</p> <p>CMMueble a medida con 15 puertas, con cerradura. Y barra para colgar. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO-MET6	Locker madera 6 puertas 105x50x165 h / puerta doble	<p>Medidas: Ancho 105 cm x Profundidad 50 cm x Altura 165 cm</p> <p>Mueble a medida con 6 puertas con cerradura. Y barra para colgar. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO-MET10	Locker madera 30 puertas 525x50x165 h / puerta doble	<p>Medidas: Ancho 525 cm x Profundidad 50 cm x Altura 165 cm</p> <p>Mueble a medida con 30 puertas con cerradura. y barra para colgar. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO-MET2	Locker madera 12 puertas 360X50X165 h	<p>Medidas: Ancho 360 cm x Profundidad 50 cm x Altura 165 cm</p> <p>Mueble a medida con 30 puertas con cerradura. y barra para colgar. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	

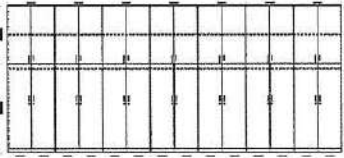
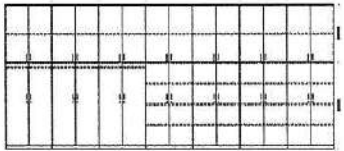


LO8-1600	Locker piso cielo 160x50x250 cm	<p>Medidas: Ancho 160 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM Mueble a medida con 8 puertas, primer nivel lockers individuales con 4 puertas y barra para colgar, segundo nivel repisas interiores con 4 puertas. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO16-3000	Locker piso cielo 300x50x250 cm	<p>Medidas: 300 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM. Mueble a medida con 16 puertas, primer nivel 8 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura, segundo nivel repisas interiores con 8 puertas. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO16-3200	Locker piso cielo 320x50x250 cm	<p>Medidas: 320 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM Mueble a medida con 16 puertas, primer nivel 8 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura, segundo nivel repisas interiores con 8 puertas. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO24-3900	Locker piso cielo 390x50x250 cm	<p>Medidas: 390 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM Mueble a medida con 24 puertas, primer nivel 12 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura, segundo nivel repisas interiores con 12 puertas. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	




LO20-4000	Locker piso cielo 400x50x250 cm	<p>Medidas: 400 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM Mueble a medida con 20 puertas, primer nivel 10 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura, segundo nivel repisas interiores con 10 puertas. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO22-4400	Locker piso cielo 440x50x250 cm	<p>Medidas: 440 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM Mueble a medida con 22 puertas, primer nivel 6 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura más 3 módulos con repisas para guardar, segundo nivel con 6 módulos para guardar con repisas interiores y 11 puertas. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO24-4800	Locker piso cielo 480x50x250 cm	<p>Medidas: 480 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM Mueble a medida con 24 puertas, primer nivel 12 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura, segundo nivel repisas interiores con 12 puertas. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO24-4600	Locker piso cielo 460x50x250 cm	<p>Medidas: 460 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM Mueble a medida con 24 puertas, primer nivel 10 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura más un módulo con repisas y 2 puertas, segundo nivel modulo con repisas interiores y 12 puertas. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	

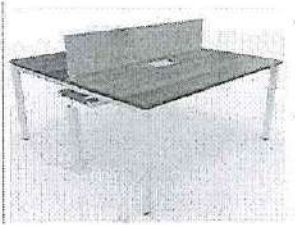


LO24-5000	Locker piso cielo 500x50x250 cm	<p>Medidas: 500 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM</p> <p>Mueble a medida con 24 puertas, primer nivel 10 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura más modulo con repisas y 2 puertas, segundo nivel 6 módulos para guardar con repisas interiores y 12 puertas. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO26-5200	Locker piso cielo 520x50x250 cm	<p>Medidas: 520 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM</p> <p>Mueble a medida con 26 puertas, primer nivel 13 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura, segundo nivel modulo con repisas interiores y 13 puertas. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO28-5600A	Locker piso cielo 560x50x250 cm	<p>Medidas: 560 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM</p> <p>Mueble a medida con 28 puertas, primer nivel 6 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura más 4 módulos con repisas para guardar, segundo nivel 7 módulos para guardar con repisas interiores y 14 puertas Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO28-5600B	Locker piso cielo 560x50x250 cm	<p>Medidas: 560 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM</p> <p>Mueble a medida con 28 puertas, primer nivel 6 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura más 4 módulos con repisas para guardar, segundo nivel 7 módulos para guardar con repisas interiores y 14 puertas Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de</p>	



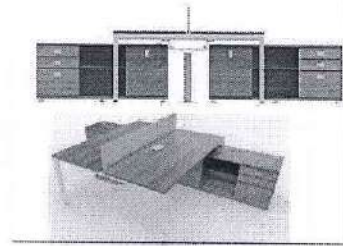
		apertura y cierre.	
LO36-7200	Locker piso cielo 720x50x250 cm	<p>Medidas: 720 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM</p> <p>Mueble a medida con 36 puertas, primer nivel 18 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura, segundo nivel 9 módulos con repisas interiores y 18 puertas. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir.</p> <p>Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO40-8000	Locker piso cielo 800x50x250 cm	<p>Medidas: 800 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM</p> <p>Mueble a medida con 40 puertas, primer nivel 16 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura más 2 módulo son repisas para guardar, segundo nivel 10 módulos para guardar con repisas interiores y 20 puertas. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir.</p> <p>Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO48-9600	Locker piso cielo 960x50x250 cm	<p>Medidas: 960 CM / Prof: 50 CM / h: 250 CM</p> <p>Mueble a medida con 48 puertas, primer nivel 24 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura, segundo nivel repisas interiores con 24 puertas. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir.</p> <p>Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.</p>	
LO54-10080	Locker piso cielo 1000x50x250 cm	<p>Medidas: 1080 CM / Prof: 50 CM / h: 250h CM</p> <p>Mueble a medida con 54 puertas, primer nivel 24 lockers individuales con barra para colgar y con cerradura más 3 módulos con repisas para guardar, segundo nivel 3 módulos para guardar con repisas interiores y 27 puertas. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir.</p> <p>Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con</p>	



		desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre.	
LO1-129	Locker 1p de 40x50x129h	<p>Medidas: 40 CM / Prof: 50 CM / h: 129 CM</p> <p>Gabinete 1 puerta con 1 repisa y barra para colgar. Cubierta en laminado de media presión con un espesor de 25 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de media presión de 16 mm de espesor • Costados, en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 19 mm. Acabado por definir</p> <p>Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado aluminizado, negro o blanco. Bisagras de bloqueo automático con regulación tridimensional y auto-cierre. Sistema de cierre mediante fallebas planas laterales con desplazamiento longitudinal. Cerraduras con amaestramiento: Bombín con posicionamiento de apertura y cierre. Pie anti-humedad con Niveladores Ocultos</p>	
LO-EVI	Locker 15p de 150 X 50 X 180h	<p>Medidas: 150x50x180h cm.</p> <p>Lockers 15 puertas. Cubierta en laminado de alta presión con un espesor de 24 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor • Frente puertas en laminado de alta presión de 18 mm de espesor cantos rectos de ABS de 0.45 mm de espesor • Costados, trasera y cuerpo en laminado de media presión por ambas caras con un espesor de 18 mm cantos rectos de ABS de 0.45 mm de espesor. • Uniones a través de MINIFIX y tarugos calibrados. • Tirador satinado. • Incluye cerradura y llave ergonómica. • Bisagra cierre suave. • Patines regulador de altura.</p>	
BEN2-1600	Bench 2 usuarios de 160x160x74 h	<p>Medidas: Ancho 160 CM / Prof: 160 CM / h; 74 CM</p> <p>Mesa doble para 2 usuarios con cubierta individual de 160 cm x 80 cm Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado por definir con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Larguero central retranqueado que permita la fijación de complementos auxiliares como telecanal y separador</p> <p>Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 25 mm de espesor. Acabado por definir. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Se solicita CUBIERTA DESPLAZABLE con Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permita accionar el desplazamiento de éste o el bloqueo de seguridad que permita manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento. No se aceptaran cubiertas fijas. Se debe incluir Cable Toma Tierra que evite la acumulación de carga electroestática Separador frontal de melamina de 41 cm de alto. (19 mm de espesor) con perfil superior y de borde en aluminio. INCLUIR ELECTRIFICACION Subida de cables rígida de Chapa metálica de 8 x 5 x 52 cm / Canal de Acero decapado de 0,8 mm de espesor / Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado por definir/ Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS /Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm. Suministro e instalación de enchufe normal 5113 triple para mobiliario / Suministro e instalación de enchufe computación 5180 doble para mobiliario / Cableado de mobiliario con llegada en cordón libre de halógenos y enchufe macho volante (Unos para enchufes normales y uno para enchufes de computación) / Canaleta Legrand 105x50 libre de alojen / Suministro e instalación de punto de red categoría 6 con llegada a canaleta en módulo rj45 macho (para conexión en punto de canaleta).</p>	



Certificación SEC. Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001
 Certificado de calidad de producto
 Certificado de producto- UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones.- UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.- UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura.- UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad.- UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad.- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.- UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la existencia y durabilidad de las partes móviles.- ELECTROESTÁTICA EN-61340-2-3. Ensayo de tiempo de relajación



BEN2-1600AL3C

Bench 2 usuarios de 160x180x74 h con apoyo en gabinete auxiliar

Medidas: Ancho 160 CM / Prof: 160 CM / h: 74CM
 Mesa doble para 2 usuarios con cubierta individual de 160 cm x 80 cm, con apoyo en gabinete auxiliar
Mesa: Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado por definir con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Dispone de un larguero central retranqueado que permiten la fijación de complementos auxiliares como telecanal y separadores. Con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. **Cubierta** Fabricada en laminado de media presión de 25 mm de espesor. **Acabado por definir.** Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Se solicita **CUBIERTA DESPLAZABLE** con Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permita accionar el desplazamiento de éste o el bloqueo de seguridad que permita manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento. **No se aceptaran cubiertas fijas. Se debe incluir Cable Toma Tierra** que evite la acumulación de carga electrostática. **Separador frontal de melanina** de 41 cm de alto. (19 mm de espesor) con perfil superior y de borde en aluminio.
INCLUIR ELECTRIFICACION
 Subida de cables rígida de Chapa metálica de 8 x 5 x 52 cm / Canal de Acero decapado de 0,8 mm de espesor / Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado blanco, aluminizado o negro/ Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS /Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm. Suministro e instalación de enchufe normal 5113 triple para mobiliario / Suministro e instalación de enchufe computación 5180 doble para mobiliario / Cableado de mobiliario con llegada en cordón libre de halógenos y enchufe macho volante (Unos para enchufes normales y uno para enchufes de computación) / Canaleta Legrand



		<p>105x50 libre de alojen / Suministro e instalación de punto de red categoría 6 con llegada a canaleta en módulo rj45 macho (para conexión en punto de canaleta). Certificación SEC.</p> <p>Cubierta se apoya en Gabinete auxiliar de 40x50x61h fabricado en laminado de media presión de 19 y 16 mm de espesor, incluye cajonera 3 cajones y 1 puerta corredera. Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado aluminizado, negro o blanco</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:</p> <p>Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p> <ul style="list-style-type: none"> - UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones. - UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad. - UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura. - UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad. - UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad. - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. - UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la existencia y durabilidad de las partes móviles. - ELECTROESTÁTICA EN-61340-2-3. Ensayo de tiempo de relajación 	
<p>BEN2-1800</p>	<p>Bench 2 usuarios de 180x160x74 h</p>	<p>Medidas: Ancho 180 CM / Prof: 160 CM / h: 74 CM</p> <p>Mesa doble para 2 usuarios Con cubierta individual de 160 cm x 80 cm Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado por definir con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Larguero central retranqueado que permita la fijación de complementos auxiliares como telecanal y separador Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 25 mm de espesor. Acabado por definir. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Se solicita CUBIERTA DESPLAZABLE con Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permita accionar el desplazamiento de éste o el bloqueo de seguridad que permita manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento. No se aceptaran cubiertas fijas. Se debe incluir Cable Toma Tierra que evite la acumulación de carga electroestática. Separador frontal de melanina de 41 cm de alto. (19 mm de espesor) con perfil superior y de borde en aluminio. INCLUIR ELECTRIFICACION Subida de cables rígida de Chapa metálica de 8 x 5 x 52 cm / Canal de Acero decapado de 0,8 mm de espesor / Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado por definir/ Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS /Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm. Suministro e instalación de enchufe normal 5113 triple para mobiliario / Suministro e instalación de enchufe computación 5180 doble para mobiliario / Cableado de mobiliario con llegada en cordón libre de halógenos y enchufe macho volante (Unos para enchufes normales y uno para enchufes de computación) / Canaleta Legrand 105x50 libre de alojen / Suministro e instalación de punto de red categoría 6 con llegada a canaleta en módulo rj45</p>	



		<p>macho (para conexión en punto de canaleta).</p> <p>Certificación SEC. Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto- UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones.- UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.- UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura.- UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad.- UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad.- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.- UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la existencia y durabilidad de las partes móviles.- ELECTROESTÁTICA EN-61340-2-3. Ensayo de tiempo de relajación</p>	
<p>BEN2-1800AL3C</p>	<p>Bench 2 usuarios 180x160x74 h con apoyo en gabinete auxiliar</p>	<p>Medidas: Ancho 180x CM / Prof: 160 CM / h: 74 CM</p> <p>Mesa doble para 2 usuarios con cubierta individual de 180 cm x 80 cm, con apoyo en gabinete auxiliar</p> <p>Mesa: Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado por definir con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Dispone de un larguero central retranqueado que permiten la fijación de complementos auxiliares como telecanal y separadores. Con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 25 mm de espesor. Acabado por definir. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Se solicita CUBIERTA DESPLAZABLE con Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permita accionar el desplazamiento de éste o el bloqueo de seguridad que permita manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento. No se aceptaran cubiertas fijas. Se debe incluir Cable Toma Tierra que evite la acumulación de carga electroestática. Separador frontal de melanina de 41 cm de alto. (19 mm de espesor) con perfil superior y de borde en aluminio</p> <p>INCLUIR ELECTRIFICACION</p> <p>Subida de cables rígida de Chapa metálica de 8 x 5 x 52 cm / Canal de Acero decapado de 0,8 mm de espesor / Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado blanco, aluminizado o negro/ Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS / Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm. Suministro e instalación de enchufe normal 5113 triple para mobiliario / Suministro e instalación de enchufe computación 5180 doble para mobiliario / Cableado de mobiliario con llegada en cordón libre de halógenos y enchufe macho volante (Unos para enchufes normales y uno</p>	



		<p>para enchufes de computación) / Canaleta Legrand 105x50 libre de alojen / Suministro e instalación de punto de red categoría 6 con llegada a canaleta en módulo RJ45 macho (para conexión en punto de canaleta). Certificación SEC.</p> <p>Cubierta se apoya en Gabinete auxiliar de 140x50x61h fabricado en laminado de media presión de 19 y 16 mm de espesor, incluye cajonera 3 cajones y 1 puerta corredera. Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado aluminizado, negro o blanco</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto - UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones. - UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad. - UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura. - UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad. - UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad. - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. - UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la existencia y durabilidad de las partes móviles. - ELECTROESTÁTICA EN-61340-2-3. Ensayo de tiempo de relajación</p>	
<p>BEN4-3200</p>	<p>Bench 4 usuarios retranqueado o de 320x160x74 h</p>	<p>Medidas: Ancho 320 CM / Prof: 60 CM / h: 74 CM</p> <p>Mesa doble para 4 usuarios. Con cubierta individual de 160 cm x 80 cm Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado por definir con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Larguero central retranqueado que permita la fijación de complementos auxiliares como telecanal y separador. Patas centrales retranqueadas. Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 25 mm de espesor. Acabado por definir. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Se solicita CUBIERTA DESPLAZABLE con Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permita accionar el desplazamiento de éste o el bloqueo de seguridad que permita manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento. No se aceptaran cubiertas fijas. Se debe incluir Cable Toma Tierra que evite la acumulación de carga electrostática. Separador frontal de melanina de 41 cm de alto. (19 mm de espesor) con perfil superior y de borde en aluminio. INCLUIR ELECTRIFICACION Subida de cables rígida de Chapa metálica de 8 x 5 x 52 cm / Canal de Acero decapado de 0,8 mm de espesor / Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado por definir/ Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS / Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm. Suministro e instalación de enchufe normal 5113 triple para mobiliario / Suministro e instalación de enchufe computación 5180 doble para mobiliario / Cableado de mobiliario con llegada en cordón libre de halógenos y enchufe macho volante (Unos para enchufes normales y uno para enchufes de computación) / Canaleta Legrand 105x50 libre de alojen / Suministro e instalación de punto de red</p>	



		<p>categoría 6 con llegada a canaleta en módulo rj45 macho (para conexión en punto de canaleta).</p> <p>Certificación SEC. Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto- UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones.- UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.- UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura.- UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad.- UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad.- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.- UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la existencia y durabilidad de las partes móviles.- ELECTROESTÁTICA EN-61340-2-3. Ensayo de tiempo de relajación</p>	
<p>BEN4-3600</p>	<p>Bench 4 usuarios retranqueado de 360x160x74 h</p>	<p>Medidas: Ancho 360 CM / Prof: 160 CM / h: 74h CM</p> <p>Mesa doble para 4 usuarios. Con cubierta individual de 180 cm x 80 cm</p> <p>Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado por definir con pintura epoxi.</p> <p>Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Larguero central retranqueado que permita la fijación de complementos auxiliares como telecanal y separador. Patas centrales retranqueadas.</p> <p>Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 25 mm de espesor. Acabado por definir. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Se solicita CUBIERTA DESPLAZABLE con Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permita accionar el desplazamiento de éste o el bloqueo de seguridad que permita manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento. No se aceptaran cubiertas fijas. Se debe incluir Cable Toma Tierra que evite la acumulación de carga electroestática. Separador frontal de melanina de 41 cm de alto. (19 mm de espesor) con perfil superior y de borde en aluminio. INCLUIR ELECTRIFICACION</p> <p>Subida de cables rígida de Chapa metálica de 8 x 5 x 52 cm / Canal de Acero decapado de 0,8 mm de espesor / Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado blanco, aluminizado o negro/ Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS / Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm. Suministro e instalación de enchufe normal 5113 triple para mobiliario / Suministro e instalación de enchufe computación 5180 doble para mobiliario / Cableado de mobiliario con llegada en cordón libre de halógenos y enchufe macho volante (Unos para enchufes normales y uno para enchufes de computación) / Canaleta Legrand</p>	



		<p>105x50 libre de alojen / Suministro e instalación de punto de red categoría 6 con llegada a canaleta en módulo RJ45 macho (para conexión en punto de canaleta). Certificación SEC.</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:</p> <p>Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p> <ul style="list-style-type: none"> - UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones. - UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad. - UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura. - UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad. - UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad. - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. - UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la existencia y durabilidad de las partes móviles. - ELECTROESTÁTICA EN-61340-2-3. Ensayo de tiempo de relajación 	
<p>BEN6-4200</p>	<p>Bench 6 usuarios retranqueado de 420x160x74 h</p>	<p>Medidas: Ancho 420 CM / Prof: 160 CM / h: 74 CM</p> <p>Mesa doble para 6 usuarios. Con cubierta individual de 140 cm x 80 cm</p> <p>Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado por definir con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Larguero central retranqueado que permita la fijación de complementos auxiliares como telecanal y separador. Patas centrales retranqueadas. Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 25 mm de espesor. Acabado por definir. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Se solicita CUBIERTA DESPLAZABLE con Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permita accionar el desplazamiento de éste o el bloqueo de seguridad que permita manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento. No se aceptaran cubiertas fijas. Se debe incluir Cable Toma Tierra que evite la acumulación de carga electrostática. Separador frontal de melanina de 41 cm de alto. (19 mm de espesor) con perfil superior y de borde en aluminio. INCLUIR ELECTRIFICACION Subida de cables rígida de Chapa metálica de 8 x 5 x 52 cm / Canal de Acero decapado de 0,8 mm de espesor / Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado blanco, aluminizado o negro/ Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS / Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm. Suministro e instalación de enchufe normal 5113 triple para mobiliario / Suministro e instalación de enchufe computación 5180 doble para mobiliario / Cableado de mobiliario con llegada en cordón libre de halógenos y enchufe macho volante (Unos para enchufes normales y uno para enchufes de computación) / Canaleta Legrand 105x50 libre de alojen / Suministro e instalación de</p>	



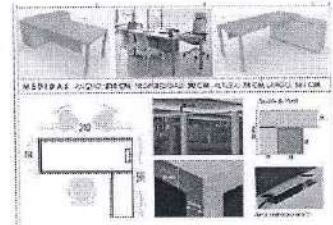
		<p>punto de red categoría 6 con llegada a canaleta en módulo rj45 macho (para conexión en punto de canaleta). Certificación SEC. Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto- UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones.- UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.- UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura.- UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad.- UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad.- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.- UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la existencia y durabilidad de las partes móviles.- ELECTROESTÁTICA EN-61340-2-3. Ensayo de tiempo de relajación</p>	
<p>BEN6-4800</p>	<p>Bench 6 usuarios retranqueado de 480x160x74 h</p>	<p>Medidas: Ancho 480 CM / 160 CM / h: 74 CM Mesa doble para 6 usuarios. Con cubierta individual de 160 cm x 80 cm Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado por definir con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Larguero central retranqueado que permita la fijación de complementos auxiliares como telecanal y separador. Patas centrales retranqueadas. Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 25 mm de espesor. Acabado por definir. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Se solicita CUBIERTA DESPLAZABLE con Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permita accionar el desplazamiento de éste o el bloqueo de seguridad que permita manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento. No se aceptaran cubiertas fijas. Se debe incluir Cable Toma Tierra que evite la acumulación de carga electroestática. Separador frontal de melanina de 41 cm de alto. (19 mm de espesor) con perfil superior y de borde en aluminio. INCLUIR ELECTRIFICACION Subida de cables rígida de Chapa metálica de 8 x 5 x 52 cm / Canal de Acero decapado de 0,8 mm de espesor / Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado blanco, aluminizado o negro/ Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS /Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm. Suministro e instalación de enchufe normal 5113 triple para mobiliario / Suministro e instalación de enchufe computación 5180 doble para mobiliario / Cableado de mobiliario con llegada en cordón libre de halógenos y enchufe macho volante (Unos para enchufes normales y uno para enchufes de computación) / Canaleta Legrand 105x50 libre de alojen / Suministro e instalación de</p>	



		<p>punto de red categoría 6 con llegada a canaleta en módulo rj45 macho (para conexión en punto de canaleta). Certificación SEC.</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:</p> <p>Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p> <ul style="list-style-type: none"> - UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones. - UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad. - UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura. - UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad. - UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad. - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. - UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la existencia y durabilidad de las partes móviles. - ELECTROESTÁTICA EN-61340-2-3. Ensayo de tiempo de relajación 	
<p>BEN6-5400</p>	<p>Bench 6 usuarios retranqueado de 540x160x74 h</p>	<p>Medidas: Ancho 540 CM / Prof: 160 CM / h: 74CMMesa doble para 6 usuarios. Con cubierta individual de 140 cm x 80 cm Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado por definir con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Larguero central retranqueado que permita la fijación de complementos auxiliares como telecanal y separador. Patas centrales retranqueadas. Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 25 mm de espesor. Acabado por definir. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Se solicita CUBIERTA DESPLAZABLE con Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permita accionar el desplazamiento de éste o el bloqueo de seguridad que permita manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento. No se aceptaran cubiertas fijas. Se debe incluir Cable Toma Tierra que evite la acumulación de carga electrostática. Separador frontal de melanina de 41 cm de alto. (19 mm de espesor) con perfil superior y de borde en aluminio. INCLUIR ELECTRIFICACION Subida de cables rígida de Chapa metálica de 8 x 5 x 52 cm / Canal de Acero decapado de 0,8 mm de espesor / Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado por definir/ Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS / Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm. Suministro e instalación de enchufe normal 5113 triple para mobiliario / Suministro e instalación de enchufe computación 5180 doble para mobiliario / Cableado de mobiliario con llegada en cordón libre de halógenos y enchufe macho volante (Unos para enchufes normales y uno para enchufes de computación) / Canaleta Legrand 105x50 libre de alojen / Suministro e instalación de punto de red</p>	



categoría 6 con llegada a canaleta en módulo rj45 macho (para conexión en punto de canaleta).
Certificación SEC. Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto- UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones.- UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.- UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura.- UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad.- UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad.- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.- UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la existencia y durabilidad de las partes móviles.- ELECTROESTÁTICA EN-61340-2-3. Ensayo de tiempo de relajación



ME-PJE210

Estación de trabajo Jefatura 210x161

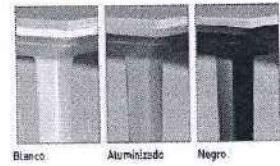
Medidas: Ancho 210 CM / Prof: 161 CM / h: 74 CM
 Estación de trabajo con apoyo en gabinete auxiliar.
Estructura Mesa. Superficie de mesa de sección 30 x 30 mm fabricado con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 2 mm de espesor, en acabado blanco o negro. Patas de sección 50 x 50 mm fabricado con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,5 mm de espesor, acabada con pintura epoxi en acabado por definir. Apoyo nivelador realizado en ABS con soleta antideslizante. Recubrimiento maderado en patas de acero, dando aspecto madera natural.
Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 19 mm de espesor, **acabado por definir**, el espesor de la cubierta debe ser de 50 mm fabricado con una moldura perimetral de tablero de 19 mm con canto redondeado de 2 mm de espesor. Empalme de tipo piramidal en encuentro de cubierta y patas, Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado blanco, aluminizado o negro / Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS / Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm (cant 6). Con faldón en laminado de media presión **acabado por confirmar**
Gabinete auxiliar bajo de 161x45x69h puertas correderas. Guías integradas realizadas en perfil aluminio extruido. Deslizamiento suave. Sobre-tapa vista de 10 mm de espesor en laminado de media presión. Trasera vista de 16 mm de espesor en laminado de media presión. Repisa interior con sistema de anclaje que permite cambio de altura. Interior preparado para gestión del cableado interno. Patas metálicas con nivelador de ABS inyectado y soleta antideslizante.
Tapa Pasacables
 Acceso superior a cableado Salida Push Latch **acabado por definir** / Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS / Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm (cant 4)



		<p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:</p> <p>Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p> <ul style="list-style-type: none"> - UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones. - UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad. - UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura. - UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad. - UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad. - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura 	
<p>ME- PJE210240</p>	<p>Estación de trabajo Jefatura 210x240</p>	<p>Medidas: Ancho 210 CM / Prof: 240 CM / h: 74 CM Estación de trabajo con apoyo en gabinete auxiliar. Estructura Mesa. Superficie de mesa de sección 30 x 30 mm fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 2 mm de espesor, en acabado blanco o negro. Patas de sección 50 x 50 mm fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,5 mm de espesor, acabada con pintura epoxi en acabado por definir. Apoyo nivelador realizado en ABS con soleta antideslizante. Recubrimiento maderado en patas de acero, dando aspecto madera natural. Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 19 mm de espesor, acabado por definir, el espesor de la cubierta debe ser de 50 mm fabricado con una moldura perimetral de tablero de 19 mm con canto redondeado de 2 mm de espesor. Empalme de tipo piramidal en encuentro de cubierta y patas, Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado blanco, aluminizado o negro / Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS / Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm (cant 6) . Con faldón en laminado de media presión acabado por confirmar Gabinete auxiliar bajo de 240x45x69h puertas correderas. Guías integradas realizadas en perfil aluminio extruido. Deslizamiento suave. Sobre-tapa vista de 10 mm de espesor en laminado de media presión. Trasera vista de 16 mm de espesor en laminado de media presión. Repisa interior con sistema de anclaje que permite cambio de altura. Interior preparado para gestión del cableado interno. Patas metálicas con nivelador de ABS inyectado y soleta antideslizante. Tapa Pasacables Acceso superior a cableado Salida Push Latch acabado por definir / Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS / Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm (cant 4) Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de</p>	



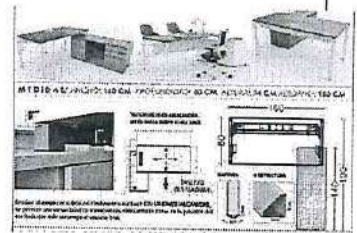
productoCertificado de producto- UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones.- UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.- UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura.- UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad.- UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad.- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura



		<p>productoCertificado de producto- UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones.- UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.- UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura.- UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad.- UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad.- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura</p>	
<p>ME- JEFL200180</p>	<p>Estacion de trabajo Jefatura 200x180</p>	<p>Medidas: Ancho 200 CM / 1Prof: 80 CM / h:74CM</p> <p>Estacion de trabajo apoyada en gabinete auxiliar. Estructura formada por perfiles de aluminio extruido acabados con pintura epoxi. Patas de aluminio inyectado con forma piramidal, en acabado por definir con pintura epoxi. Escuadras de unión de aluminio inyectado, en acabado por definir con pintura epoxi y acabado pulido. Pies de aluminio inyectado con nivelador antideslizante.</p> <p>Cubierta en laminado de media presión de 19 mm de grosor. Cantos de PVC de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Acceso a cableado con sistema "Push Latch", en acabado por definir. Con faldon de vidrio o metálico.</p> <p>Incluye mueble bajo archivo de 180x50x69h cm: Base laminado de media presión de 16 mm de espesor. Los separadores verticales son de 19 mm de espesor y la trasera de 16 mm de espesor. Puerta corredera fabricada en vidrio negro o blanco de 4+4mm. Vidrio de seguridad laminado con butiral de polivinilo translúcido</p> <p>Canal guía de material termoplástico integrada en la base y en la tapa. Disponibilidad total de superficie libre de obstáculos.</p> <p>Perfiles de la estructura de Aluminio extruido en acabado por definir</p> <p>Escuadras de unión de aluminio inyectado en acabado por definir</p> <p>Patas de aluminio inyectado, en acabado por definir, con soleta antideslizante de PVC</p> <p>Acabado cubierta, costados y trasera en acabado por definir</p> <p>Incluye acceso de cableado en la parte superior del armario</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:</p> <p>Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p>	



- UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones.
- UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.
- UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura.
- UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad.
- UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad.
- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.
- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura



ET-1600AL3C

Escritorio de 160x80x74 h con apoyo en gabinete auxiliar de 140x50x61h

Medidas: 160x80x74h cm. Estacion de trabajo compuesta por : **Escritorio de 160 cm x 80 cm, con apoyo en gabinete auxiliar de 140x50x61h** Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado por definir con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Dispone de un larguero central retranqueado que permiten la fijación de complementos auxiliares como telecanal y faldón. Con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. **Altura Total: 74 cm. Cubierta** Fabricada en laminado de media presión de 25 mm de espesor. **Acabado por definir.** Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. **Se solicita CUBIERTA DESPLAZABLE** con Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permita accionar el desplazamiento de éste o el bloqueo de seguridad que permita manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento. **No se aceptaran cubiertas fijas. Se debe incluir Cable Toma Tierra** que evite la acumulación de carga electroestática. **INCLUIR ELECTRIFICACION** Canal de Acero decapado de 0,8 mm de espesor / Acceso superior a cableado Salida Push Latch en **acabado blanco, aluminizado o negro/ Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS /Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm.** Suministro e instalación de enchufe normal 5113 triple para mobiliario / Suministro e instalación de enchufe computación 5180 doble para mobiliario / **Cableado de mobiliario con llegada en cordón libre de halógenos y enchufe macho volante (Unos para enchufes normales y uno para enchufes de computación) / Canaleta Legrand 105x50 libre de alojen / Suministro e instalación de punto de red categoría 6 con llegada a canaleta en módulo rj45 macho (para conexión en punto de canaleta).** **Certificación SEC. Cubierta se apoya en Gabinete auxiliar de 140x50x61h** fabricado en laminado de



		<p>media presión de 19 y 16 mm de espesor, incluye cajonera 3 cajones y 1 puerta corredera. Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado aluminizado, negro o blanco. Las mesas apoyadas tienen que fijarse de forma polivalente en función de las necesidades de cada recinto consiguiendo un recorrido máximo de 330 mm transversalmente y de 350 mm de forma longitudinal. Se debe facilitar la accesibilidad total al canal de electrificación. Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes: Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto- UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones.- UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.- UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura.- UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad.- UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad.- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.- UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la existencia y durabilidad de las partes móviles.- ELECTROESTÁTICA EN-61340-2-3. Ensayo de tiempo de relajación</p>	
ET-1800AL3C	<p>Escritorio recto de 180x80x74h con apoyo en gabinete auxiliar de 140x50x61h</p>	<p>Medidas: Ancho 180 CM / Prof 80 CM / h: 74 CM Estación de trabajo compuesta por: Escritorio de 180 cm x 80 cm, con apoyo en gabinete auxiliar de 140x50x61h Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado por definir con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Dispone de un larguero central retranqueado que permiten la fijación de complementos auxiliares como telecanal y faldón. Con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 25 mm de espesor. Acabado por definir. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Se solicita CUBIERTA DESPLAZABLE con Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permita accionar el desplazamiento de éste o el bloqueo de seguridad que permita manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento. No se aceptaran cubiertas fijas. Se debe incluir Cable Toma Tierra que evite la acumulación de carga electrostática. INCLUIR ELECTRIFICACION Canal de Acero decapado de 0,8 mm de espesor / Acceso superior a cableado Salida Push Latch en acabado por definir/ Tapa inyectada en ABS / Marco inyectado en ABS /Clips sujeción inyectados en poliamida PA / Cepillo de cerdas negras con perfil de chapa cincada / Dimensiones: 25 x 8,7 cm. Suministro e instalación de enchufe normal 5113 triple para mobiliario / Suministro e instalación de enchufe computación 5180 doble para mobiliario / Cableado de mobiliario con llegada en cordón libre de halógenos y enchufe macho volante (Unos para enchufes normales y uno para enchufes de computación) / Canaleta Legrand 105x50 libre de alojen / Suministro e instalación de punto de red categoría 6 con llegada a canaleta en módulo rj45 macho (para conexión en punto de canaleta).</p>	

		<p>Certificación SEC. Cubierta se apoya en Gabinete auxiliar de 140x50x61h fabricado en laminado de media presión de 19 y 16 mm de espesor, incluye cajonera 3 cajones y 1 puerta corredera. Tiradores: Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado por definir. Las mesas apoyadas tienen que fijarse de forma polivalente en función de las necesidades de cada recinto consiguiendo un recorrido máximo de 330 mm transversalmente y de 350 mm de forma longitudinal. Se debe facilitar la accesibilidad total al canal de electrificación.</p> <p>Las certificaciones requeridas para estos muebles serán al menos las siguientes:</p> <p>Certificado ISO 9001 Certificado de calidad de producto Certificado de producto</p> <ul style="list-style-type: none"> - UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones. - UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad. - UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura. - UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad. - UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad. - UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad. - UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura. - UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la existencia y durabilidad de las partes móviles. - ELECTROESTÁTICA EN-61340-2-3. Ensayo de tiempo de relajación 	
ET-1800	Estación de trabajo en L 180x200x74 h	<p>Medidas: 180x200x74h cm.</p> <p>Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado blanco con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Dispone de un larguero central retranqueado que permiten la fijación de complementos auxiliares de forma indiferente; columnas, canales de electrificación, divisorias split y de sobremesa, soportes para CPU</p> <p>Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm.</p> <p>Material cubierta: Tablero aglomerado de alta densidad de entre 590 y 680 kg. /m3. Recubrimiento de 90 y 120 gris. /m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de, 25 mm de grosor. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Con elevada durabilidad y reciclable 100%.</p> <p>Cubiertas desplazables: Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permite accionar el desplazamiento de éste. De igual forma, el sistema permite accionar el bloqueo de seguridad que permitirá manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento por desplazamiento accidental del tablero hacia la canal durante el acceso. Cable Toma Tierra incluido. Incluye faldón. Tapa superior de Poliamida con sistema de apertura "Push-Latch"</p>	



ET-160176	Estación de trabajo en L 160x176x74 h	<p>Medidas: 160X176x74h cm. Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado blanco con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Dispone de un larguero central retranqueado que permiten la fijación de complementos auxiliares de forma indiferente; columnas, canales de electrificación, divisorias split y de sobremesa, soportes para CPU Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Material cubierta: Tablero aglomerado de alta densidad de entre 590 y 680 kg. /m3. Recubrimiento de 90 y 120 gris. /m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de, 25 mm de grosor. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Con elevada durabilidad y reciclable 100%. Cubiertas desplazables: Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permite accionar el desplazamiento de éste. De igual forma, el sistema permite accionar el bloqueo de seguridad que permitirá manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento por desplazamiento accidental del tablero hacia la canal durante el acceso. Cable Toma Tierra incluido. Incluye faldón. Tapa superior de Poliamida con sistema de apertura "Push-Latch"</p>	
ET-180176	Estación de trabajo en L 180x176x74 h	<p>Medidas: 180X176x74h cm. Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado blanco con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Dispone de un larguero central retranqueado que permiten la fijación de complementos auxiliares de forma indiferente; columnas, canales de electrificación, divisorias split y de sobremesa, soportes para CPU Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Material cubierta: Tablero aglomerado de alta densidad de entre 590 y 680 kg. /m3. Recubrimiento de 90 y 120 gris. /m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de, 25 mm de grosor. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Con elevada durabilidad y reciclable 100%. Cubiertas desplazables: Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permite accionar el desplazamiento de éste. De igual forma, el sistema permite accionar el bloqueo de seguridad que permitirá manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento por desplazamiento accidental del tablero hacia la canal durante el acceso. Cable Toma Tierra incluido. Incluye faldón. Tapa superior de Poliamida con sistema de apertura "Push-Latch"</p>	
ME-P140F	Escritorio 140 c/faldón atención publico	<p>Medidas: 140x80x74h cm. Estructura y cubierta: Superficies de mesa fabricadas con tablero aglomerado de 19 mm y estructura inferior de acero. Espesor de mesa de 50 mm fabricado con moldura perimetral de tablero de 19 mm con canto redondeado de 2 mm de espesor, de elevada durabilidad y reciclable. Estructura de patas de sección 50 x 50 mm fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,5 mm de espesor, acabada con pintura epoxi en acabados blanco y negro, simil madera y cromado. Estructura de la superficie de mesa de sección 30 x 30 mm fabricado con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 2 mm de espesor, en acabado blanco y negro. Empalme de tipo piramidal en encuentro de cubierta y patas. Recubrimiento maderado en patas de acero, dando aspecto madera natural. Apoyo nivelador realizado en ABS con soleta antideslizante. Faldón fabricado en laminado de media presión. Salida de electrificación Push Latch "T".</p>	



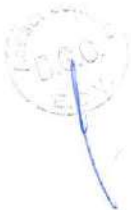
ME-P140S	Escritorio 140 s/faldón atención publico	<p>Medidas: 140x80x74h cm.</p> <p>Estructura y cubierta: Superficies de mesa fabricadas con tablero aglomerado de 19 mm y estructura inferior de acero. Espesor de mesa de 50 mm fabricado con moldura perimetral de tablero de 19 mm con canto redondeado de 2 mm de espesor, de elevada durabilidad y reciclable. Estructura de patas de sección 50 x 50 mm fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,5 mm de espesor, acabada con pintura epoxi en acabados blanco y negro, simil madera y cromado. Estructura de la superficie de mesa de sección 30 x 30 mm fabricado con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 2 mm de espesor, en acabado blanco y negro.</p> <p>Empalme de tipo piramidal en encuentro de cubierta y patas. Recubrimiento maderado en patas de acero, dando aspecto madera natural. Apoyo nivelador realizado en ABS con soleta antideslizante. Sin faldón. Salida de electrificación Push Latch "T".</p>	
ME-LJE200	Escritorio Jefatura 200x100x74 h	<p>Medidas: 200x100x74h cm.</p> <p>Estructura formada por perfiles de aluminio extruido acabados con pintura epoxi</p> <p>Patas de aluminio inyectado con forma piramidal, en acabado blanco, aluminizado y negro con pintura epoxi, acabado pulido. Escuadras de unión de aluminio inyectado, en acabado blanco, aluminizado y negro con pintura epoxi y acabado pulido</p> <p>Pies de aluminio inyectado con nivelador antideslizante.</p> <p>Cubierta. Recubrimiento de 90 y 120 gris. /m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de 19 mm de grosor. Cantos de PVC de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Con elevada durabilidad y reciclable 100%</p> <p>Acceso a cableado opcional con sistema "Push Latch", en acabado blanco, aluminizado y negro. Con faldón de vidrio.</p>	
ME-J160	Escritorio jefatura de 160x80x74h	<p>Medidas: 160x80x74h cm.</p> <p>Estructura y cubierta: Superficies de mesa fabricadas con tablero aglomerado de 19 mm y estructura inferior de acero. Espesor de mesa de 50 mm fabricado con moldura perimetral de tablero de 19 mm con canto redondeado de 2 mm de espesor, de elevada durabilidad y reciclable. Estructura de patas de sección 50 x 50 mm fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,5 mm de espesor, acabada con pintura epoxi en acabados blanco y negro, simil madera y cromado. Estructura de la superficie de mesa de sección 30 x 30 mm fabricado con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 2 mm de espesor, en acabado blanco y negro.</p> <p>Empalme de tipo piramidal en encuentro de cubierta y patas. Recubrimiento maderado en patas de acero, dando aspecto madera natural. Apoyo nivelador realizado en ABS con soleta antideslizante. Faldón fabricado en laminado de media presión. Salida de electrificación Push Latch "T".</p>	
ME-J180	Escritorio jefatura de 180x80x74h	<p>Medidas: 180x80x74h cm.</p> <p>Estructura y cubierta: Superficies de mesa fabricadas con tablero aglomerado de 19 mm y estructura inferior de acero. Espesor de mesa de 50 mm fabricado con moldura perimetral de tablero de 19 mm con canto redondeado de 2 mm de espesor, de elevada durabilidad y reciclable. Estructura de patas de sección 50 x 50 mm fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,5 mm de espesor, acabada con pintura epoxi en acabados blanco y negro, simil madera y cromado. Estructura de la superficie de mesa de sección 30 x 30 mm fabricado con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 2 mm de espesor, en acabado blanco y negro.</p> <p>Empalme de tipo piramidal en encuentro de cubierta y patas. Recubrimiento maderado en patas de acero, dando aspecto madera natural. Apoyo nivelador</p>	



		realizado en ABS con soleta antideslizante. Faldón fabricado en laminado de media presión. Salida de electrificación Push Latch "T".	
ME-P120	Escritorio recto 120x80x74h	<p>Medidas: 120x80x74h cm.</p> <p>Estructura y cubierta: Superficies de mesa fabricadas con tablero aglomerado de 19 mm y estructura inferior de acero. Espesor de mesa de 50 mm fabricado con moldura perimetral de tablero de 19 mm con canto redondeado de 2 mm de espesor, de elevada durabilidad y reciclable. Estructura de patas de sección 50 x 50 mm fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,5 mm de espesor, acabada con pintura epoxi en acabados blanco y negro, simil madera y cromado. Estructura de la superficie de mesa de sección 30 x 30 mm fabricado con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 2 mm de espesor, en acabado blanco y negro.</p> <p>Empalme de tipo piramidal en encuentro de cubierta y patas. Recubrimiento maderado en patas de acero, dando aspecto madera natural. Apoyo nivelador realizado en ABS con soleta antideslizante. Sin faldón. Salida de electrificación Push Latch "T".</p>	
ME-V1800	Escritorio recto 180x80x74h	<p>Medidas: 180x80x74h cm.</p> <p>Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado blanco con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Dispone de un larguero central retranqueado que permiten la fijación de complementos auxiliares de forma indiferente; columnas, canales de electrificación, divisorias split y de sobremesa, soportes para CPU</p> <p>Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm.</p> <p>Material cubierta: Tablero aglomerado de alta densidad de entre 590 y 680 kg. /m3. Recubrimiento de 90 y 120 gris. /m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de, 25 mm de grosor. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Con elevada durabilidad y reciclable 100%.</p> <p>Cubierta desplazable: Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permite accionar el desplazamiento de éste. De igual forma, el sistema permite accionar el bloqueo de seguridad que permitirá manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento por desplazamiento accidental del tablero hacia la canal durante el acceso. Cable Toma Tierra incluido.</p>	
ER-160	Escritorio recto 160x60x74h	<p>Medidas: 160x60x74h cm.</p> <p>Cubierta en laminado de alta presión con un espesor de 24 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor. • Estructura metálica tipo corchete de perfil sección 50x50 de 1.5 mm de espesor cortados en ángulo de 45° en ambos planos y reforzados en sus codos por el interior, en la zona basal se deben soldar pletinas de 4 mm de espesor con hilo de 3/8" para el patín de regulación de altura • Vigas perfiles tubulares de 70x30 de 1,5 mm de espesor, ancladas a las patas a través de escuadras ejecutadas a partir de planchas de acero laminadas de 3 mm de espesor procesadas en equipo laser y plegadas en equipo CNC. • Patín regulador de altura • Terminación en pintura tipo termo convertible de aplicación electroestática. Incluye caja doble para electrificar y canal bajo cubierta. Acabado por definir</p>	



ER-145	Escritorio recto 145x60x74h	<p>Medidas: 145x60x74h cm. Cubierta en laminado de alta presión con un espesor de 24 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor. • Estructura metálica tipo corchete de perfil sección 50x50 de 1.5 mm de espesor cortados en ángulo de 45° en ambos planos y reforzados en sus codos por el interior, en la zona basal se deben soldar pletinas de 4 mm de espesor con hilo de 3/8" para el patín de regulación de altura • Vigas perfiles tubulares de 70x30 de 1,5 mm de espesor, ancladas a las patas a través de escuadras ejecutadas a partir de planchas de acero laminadas de 3 mm de espesor procesadas en equipo laser y plegadas en equipo CNC. • Patín regulador de altura • Terminación en pintura tipo termo convertible de aplicación electroestática. Incluye caja doble para electrificar y canal bajo cubierta. Acabado por definir</p>	
ER-200	Escritorio recto 200x75x74h	<p>Medidas: 200x75x74h cm. Cubierta en laminado de alta presión con un espesor de 24 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor. • Estructura metálica tipo corchete de perfil sección 50x50 de 1.5 mm de espesor cortados en ángulo de 45° en ambos planos y reforzados en sus codos por el interior, en la zona basal se deben soldar pletinas de 4 mm de espesor con hilo de 3/8" para el patín de regulación de altura • Vigas perfiles tubulares de 70x30 de 1,5 mm de espesor, ancladas a las patas a través de escuadras ejecutadas a partir de planchas de acero laminadas de 3 mm de espesor procesadas en equipo laser y plegadas en equipo CNC. • Patín regulador de altura • Terminación en pintura tipo termo convertible de aplicación electroestática. Incluye caja doble para electrificar y canal bajo cubierta. Acabado por definir</p>	
ER-225	Escritorio recto 225x60x74h	<p>Medidas: 225x60x74h cm. Cubierta en laminado de alta presión con un espesor de 24 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor. • Estructura metálica tipo corchete de perfil sección 50x50 de 1.5 mm de espesor cortados en ángulo de 45° en ambos planos y reforzados en sus codos por el interior, en la zona basal se deben soldar pletinas de 4 mm de espesor con hilo de 3/8" para el patín de regulación de altura • Vigas perfiles tubulares de 70x30 de 1,5 mm de espesor, ancladas a las patas a través de escuadras ejecutadas a partir de planchas de acero laminadas de 3 mm de espesor procesadas en equipo laser y plegadas en equipo CNC. • Patín regulador de altura • Terminación en pintura tipo termo convertible de aplicación electroestática. Incluye caja doble para electrificar y canal bajo cubierta. Acabado por definir</p>	
ER-230	Escritorio recto 230x50x74h	<p>Medidas: 230x50x74h cm. Cubierta en laminado de alta presión con un espesor de 24 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor. • Estructura metálica tipo corchete de perfil sección 50x50 de 1.5 mm de espesor cortados en ángulo de 45° en ambos planos y reforzados en sus codos por el interior, en la zona basal se deben soldar pletinas de 4 mm de espesor con hilo de 3/8" para el patín de regulación de altura • Vigas perfiles tubulares de 70x30 de 1,5 mm de espesor, ancladas a las patas a través de escuadras ejecutadas a partir de planchas de acero laminadas de 3 mm de espesor procesadas en equipo laser y plegadas en equipo CNC. • Patín regulador de altura • Terminación en pintura tipo termo convertible de aplicación electroestática. Incluye caja doble para electrificar y canal bajo cubierta. Acabado por definir</p>	



ER-237	Escritorio recto 237x60x74h	<p>Medidas: 237x60x74h cm.</p> <p>Cubierta en laminado de alta presión con un espesor de 24 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor. • Estructura metálica tipo corchete de perfil sección 50x50 de 1.5 mm de espesor cortados en ángulo de 45° en ambos planos y reforzados en sus codos por el interior, en la zona basal se deben soldar pletinas de 4 mm de espesor con hilo de 3/8" para el patín de regulación de altura • Vigas perfiles tubulares de 70x30 de 1,5 mm de espesor, ancladas a las patas a través de escuadras ejecutadas a partir de planchas de acero laminadas de 3 mm de espesor procesadas en equipo laser y plegadas en equipo CNC. • Patín regulador de altura • Terminación en pintura tipo termo convertible de aplicación electroestática. Incluye caja doble para electrificar y canal bajo cubierta. Acabado por definir</p>	
ER-385	Escritorio recto 385x60x74h	<p>Medidas: 385x60x74h cm.</p> <p>Cubierta en laminado de alta presión con un espesor de 24 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor. • Estructura metálica tipo corchete de perfil sección 50x50 de 1.5 mm de espesor cortados en ángulo de 45° en ambos planos y reforzados en sus codos por el interior, en la zona basal se deben soldar pletinas de 4 mm de espesor con hilo de 3/8" para el patín de regulación de altura • Vigas perfiles tubulares de 70x30 de 1,5 mm de espesor, ancladas a las patas a través de escuadras ejecutadas a partir de planchas de acero laminadas de 3 mm de espesor procesadas en equipo laser y plegadas en equipo CNC. • Patín regulador de altura • Terminación en pintura tipo termo convertible de aplicación electroestática. Incluye caja doble para electrificar y canal bajo cubierta. Acabado por definir</p>	
ME-PO420	Escritorio recto 420x45x74h	<p>Medidas: 420x45x74h cm.</p> <p>Cubierta en laminado de alta presión con un espesor de 24 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor. • Estructura metálica tipo corchete de perfil sección 50x50 de 1.5 mm de espesor cortados en ángulo de 45° en ambos planos y reforzados en sus codos por el interior, en la zona basal se deben soldar pletinas de 4 mm de espesor con hilo de 3/8" para el patín de regulación de altura • Vigas perfiles tubulares de 70x30 de 1,5 mm de espesor, ancladas a las patas a través de escuadras ejecutadas a partir de planchas de acero laminadas de 3 mm de espesor procesadas en equipo laser y plegadas en equipo CNC. • Patín regulador de altura • Terminación en pintura tipo termo convertible de aplicación electroestática. Incluye caja doble para electrificar y canal bajo cubierta. Acabado por definir</p>	
ME-AU260	Escritorio recto 260x70x74h	<p>Medidas: 260x70x74h cm.</p> <p>Cubierta en laminado de alta presión con un espesor de 24 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor. • Estructura metálica tipo corchete de perfil sección 50x50 de 1.5 mm de espesor cortados en ángulo de 45° en ambos planos y reforzados en sus codos por el interior, en la zona basal se deben soldar pletinas de 4 mm de espesor con hilo de 3/8" para el patín de regulación de altura • Vigas perfiles tubulares de 70x30 de 1,5 mm de espesor, ancladas a las patas a través de escuadras ejecutadas a partir de planchas de acero laminadas de 3 mm de espesor procesadas en equipo laser y plegadas en equipo CNC. • Patín regulador de altura • Terminación en pintura tipo termo convertible de aplicación electroestática. Incluye caja doble para electrificar y canal bajo cubierta. Acabado por definir</p>	



ME-AUX132	Escritorio auxiliar jefatura de 132x80x74h	<p>Medidas: 132x80x74h cm. Estructura formada por perfiles de aluminio extruido acabados con pintura epoxi Patas de aluminio inyectado con forma piramidal, en acabado blanco, aluminizado y negro con pintura epoxi, acabado pulido. Escuadras de unión de aluminio inyectado, en acabado blanco, aluminizado y negro con pintura epoxi y acabado pulido Pies de aluminio inyectado con nivelador antideslizante. Cubierta. Recubrimiento de 90 y 120 gris. /m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de 19 mm de grosor. Cantos de PVC de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Acceso ha cableado con sistema "Push Latch", en acabado blanco, aluminizado y negro.</p>	
ME-AUX160	Escritorio auxiliar jefatura de 160x80x74h	<p>Medidas: 160x80x74h cm. Estructura formada por perfiles de aluminio extruido acabados con pintura epoxi Patas de aluminio inyectado con forma piramidal, en acabado blanco, aluminizado y negro con pintura epoxi, acabado pulido. Escuadras de unión de aluminio inyectado, en acabado blanco, aluminizado y negro con pintura epoxi y acabado pulido Pies de aluminio inyectado con nivelador antideslizante. Cubierta. Recubrimiento de 90 y 120 gris. /m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de 19 mm de grosor. Cantos de PVC de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. Acceso a cableado con sistema "Push Latch", en acabado blanco, aluminizado y negro.</p>	
ME-A96	Escritorio de 96x60x74h	<p>Medidas: 96x60x74h cm. Cubierta en laminado de alta presión con un espesor de 24 mm, cantos rectos con ABS de 2 mm de espesor. • Estructura metálica tipo corchete de perfil sección 50x50 de 1.5 mm de espesor cortados en ángulo de 45° en ambos planos y reforzados en sus codos por el interior, en la zona basal se deben soldar pletinas de 4 mm de espesor con hilo de 3/8" para el patín de regulación de altura • Vigas perfiles tubulares de 70x30 de 1,5 mm de espesor, ancladas a las patas a través de escuadras ejecutadas a partir de planchas de acero laminadas de 3 mm de espesor procesadas en equipo laser y plegadas en equipo CNC. • Patín regulador de altura • Terminación en pintura tipo termo convertible de aplicación electroestática</p>	
MA-96	Escritorio auxiliar de 96x60x74h	<p>Medidas: 96x60x74h cm. Escritorio auxiliar con solo un costado para acoplarse a cubierta bench. Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado blanco con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Material cubierta: Tablero aglomerado de alta densidad de entre 590 y 680 kg. /m3. Recubrimiento de 90 y 120 gris. /m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de, 25 mm de grosor. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm.</p>	



ME-PRO280	Escritorio prolongación de 280x80x74h	<p>Medidas: 280x80x74h cm. Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado blanco con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Dispone de un larguero central retranqueado que permiten la fijación de complementos auxiliares de forma indiferente; columnas, canales de electrificación, divisorias split y de sobremesa, soportes para CPU Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Material cubierta: Tablero aglomerado de alta densidad de entre 590 y 680 kg. /m3. Recubrimiento de 90 y 120 gris. /m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de, 25 mm de grosor. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. . Canal electrificable de Acero decapado de 0,7 a 1 mm de espesor, pasa cables metálico con sistema "Push Latch", en acabado blanco, aluminizado y negro.</p>	
ME-PRO240	Escritorio prolongación de 240x80x74h	<p>Medidas: 240x80x74h cm. Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado blanco con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Dispone de un larguero central retranqueado que permiten la fijación de complementos auxiliares de forma indiferente; columnas, canales de electrificación, divisorias split y de sobremesa, soportes para CPU Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Material cubierta: Tablero aglomerado de alta densidad de entre 590 y 680 kg. /m3. Recubrimiento de 90 y 120 gris. /m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de, 25 mm de grosor. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. . Canal electrificable de Acero decapado de 0,7 a 1 mm de espesor, pasa cables metálico con sistema "Push Latch", en acabado blanco, aluminizado y negro.</p>	
ME-PRO320	Escritorio prolongación de 320x80x74h	<p>Medidas: 320x80x74h cm. Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado blanco con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Dispone de un larguero central retranqueado que permiten la fijación de complementos auxiliares de forma indiferente; columnas, canales de electrificación, divisorias split y de sobremesa, soportes para CPU Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm. Material cubierta: Tablero aglomerado de alta densidad de entre 590 y 680 kg. /m3. Recubrimiento de 90 y 120 gris. /m2, sobre tablero de partículas elaborado con certificación PEFC de, 25 mm de grosor. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm. . Canal electrificable de Acero decapado de 0,7 a 1 mm de espesor, pasa cables metálico con sistema "Push Latch", en acabado blanco, aluminizado y negro.</p>	
FULL -1A	Fullspace JENACRIM	<p>Medidas: Ancho 400 cm x Profundidad 67 cm x Altura 223 cm Repisas en 1,2mm de espesor, soportan 100 – 120 kg aprox. c/u. Perfiles de 1 a 2mm, completo pintado en pintura electroestática en polvo, colores a definir con cliente previa fabricación. Para Garantizar el óptimo desempeño frente a movimientos sísmicos el proyecto está basado en las normas Chilenas de Diseño Estructural Nch 427 – cR77 y Diseño Antisísmico Nch 433 – of. 96. Manilla con</p>	



		desplazamiento para cuerpos móviles. Sistema de freno con seguro.	
FULL -1B	Fullspace LACRIM	Medidas: Ancho 400 cm x Profundidad 67 cm x Altura 223 cm Repisas en 1,2mm de espesor, soportan 100 – 120 kg aprox. c/u. Perfiles de 1 a 2mm, completo pintado en pintura electroestática en polvo, colores a definir con cliente previa fabricación. Para Garantizar el óptimo desempeño frente a movimientos sísmicos el proyecto está basado en las normas Chilenas de Diseño Estructural Nch 427 – cR77 y Diseño Antisísmico Nch 433 – of. 96. Manilla con desplazamiento para cuerpos móviles. Sistema de freno con seguro.	
FULL -1C	Fullspace Biblioteca	Medidas: Ancho 180 cm x Profundidad 67 cm x Altura 223 cm Repisas en 1,2mm de espesor, soportan 100 – 120 kg aprox. c/u. Perfiles de 1 a 2mm, completo pintado en pintura electroestática en polvo, colores a definir con cliente previa fabricación. Para Garantizar el óptimo desempeño frente a movimientos sísmicos el proyecto está basado en las normas Chilenas de Diseño Estructural Nch 427 – cR77 y Diseño Antisísmico Nch 433 – of. 96. Manilla con desplazamiento para cuerpos móviles. Sistema de freno con seguro.	
ME-ACE140CP	MESON ACERO INOXIDABLE 140X60X85 HCP	SE INDICA EN PLANOS	
ME-ACE190	MESON ACERO INOXIDABLE 190X60X85 H	SE INDICA EN PLANOS	
ME-ACE140	MESON ACERO INOXIDABLE 140X60X85 H	SE INDICA EN PLANOS	

Para todos los mesones de laboratorio siguientes, en EETT se indica lo siguiente:

Patín de polipropileno y pata ficha con perno anclaje oculto. La estructura debe presentar puntos de anclaje a piso. Patín de hilo regulable en altura.

La soldadura de la estructura se deberá realizar con un proceso calificado de soldadura, con soldador calificado para dicho proceso, con lo cual se deberá asegurar una terminación uniforme de la soldadura, que estará sujeta a recepción visual.



Simbología	Descripción	EETT
ME-LAB8575F	MESÓN LABORATORIO A MURO 85X 75 X 90H CM / FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 85 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB8075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 80 X 75 X 90CM	<p>Medidas: Ancho 80 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB8075FR	MESÓN LABORATORIO A MURO - 80 X 75 X 90CM CON RUEDAS / FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 80 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos. Con ruedas.</p>
ME-LAB9075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 90 X 75 X 90CM	<p>Medidas: Ancho 90 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>

ME-LAB9465F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 94x75x90 / FENOLICO		<p>Medidas: Ancho 95 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB10075	MESÓN LABORATORIO A MURO 100x75x90h		<p>Medidas: Ancho 100 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB10075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 100x75x90/FENOLICO		<p>Medidas: Ancho 100 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB240100R	MESÓN LABORATORIO A MURO - 240 X 100 X 90CM CON RUEDAS		<p>Medidas: Ancho 240 cm / Prof: 100 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto. Con ruedas.</p>



ME-LAB300100FR	MESÓN LABORATORIO A MURO - 300 X 100 X 90CM FENOLICO CON RUEDAS	<p>Medidas: Ancho 300 cm / Prof: 100 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos. Con ruedas.</p>
ME-LAB11075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 110 X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 110 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB11575	MESÓN LABORATORIO A MURO - 115x75x90	<p>Medidas: Ancho 115 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB11575F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 115x75x90/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 115 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>



ME-LAB12075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 120 X 75 X 90CM	<p>Medidas: Ancho 120 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB12075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 120X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 120 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB120120FR	MESÓN LABORATORIO A MURO - 120X 120 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO CON RUEDAS	<p>Medidas: Ancho 120 cm / Prof: 120 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos. Con ruedas.</p>
ME-LAB160120FR	MESÓN LABORATORIO A MURO - 160X 120 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO CON RUEDAS	<p>Medidas: Ancho 160 cm / Prof: 120 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos. Con ruedas.</p>



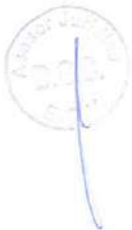
ME-LAB13075	MESÓN LABORATORIO A MURO-130x75x90	<p>Medidas: Ancho 130 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB13075F	MESÓN LABORATORIO A MURO-130x75x90/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 130 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB13080F	MESÓN LABORATORIO A MURO -130x80x90/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 130 cm / Prof: 80 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB13590	MESÓN LABORATORIO A MURO -135x90x90	<p>Medidas: Ancho 135 cm / Prof: 90 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>



ME-LAB14075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 140x75x90	Medidas: Ancho 140 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB14090	MESÓN LABORATORIO A MURO - 140x90x90	Medidas: Ancho 140 cm / Prof: 90 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB14075F	MESÓN LABORATORIO - A MURO 140x75x90/FENOLICO	Medidas: Ancho 140 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.
ME-LAB15075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 150x75x90/FENOLICO	Medidas: Ancho 150 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.



ME-LAB15075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 150x75x90	<p>Medidas: Ancho 150 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB150100	MESÓN LABORATORIO ISLA - 150x100x90	<p>Medidas: Ancho 200 cm / Prof: 120 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio isla. Perfil superior 100x50x2 con troquelado para dos módulo de enchufes doble eléctrico que se deben incluir su conexión, se debera sacar desde arranque de piso al centro eléctrico. Estructura con pintura electroestáticaepóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.</p>
ME-LAB17075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 170 X 75 X 90CM	<p>Medidas: Ancho 170 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB17075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 170x75x90/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 170 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>



ME-MOB17080	MESÓN LABORATORIO A MURO - 170 X 80 X 90CM / ALTURA REGULABLE	<p>Medidas: Ancho 170 cm / Prof: 80 cm / h: 90 cm ALTURA REGULABLE</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB16075	MESÓN LABORATORIO A MURO 180 X 75 X 90H	<p>Medidas: Ancho 180 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB18075	MESÓN LABORATORIO A MURO 180 X 75 X 90H	<p>Medidas: Ancho 180 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB18090	MESÓN LABORATORIO A MURO 180 X 90 X 90H	<p>Medidas: Ancho 180 cm / Prof: 90 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB18075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 180x75x90/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 180 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los</p>



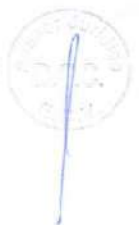
		disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.
ME-LAB185100	MESÓN LABORATORIO A MURO 185X 100 X 90H	Medidas: Ancho 185 cm / Prof: 100 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB18775	MESÓN LABORATORIO A MURO - 187x75x90	Medidas: Ancho 187 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB19075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 190x75x90	Medidas: Ancho 190 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB19075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 190x75x90/FENOLICO	Medidas: Ancho 190 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases,



			resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.
ME-LAB19090F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 190x90x90/FENOLICO		<p>Medidas: Ancho 190 cm / Prof: 90 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB19585	Mesón laboratorio A MURO 195x85x90h		<p>Medidas: Ancho 195 cm / Prof: 85 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB19760	Mesón laboratorio A MURO 197x60x90h		<p>Medidas: Ancho 197 cm / Prof: 60 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB20075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 200x75x90		<p>Medidas: Ancho 200 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>



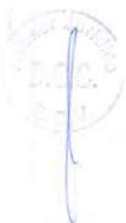
ME-LAB20075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 200x75x90/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 200 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB21090	MESÓN LABORATORIO A MURO - 210x90x90	<p>Medidas: Ancho 210 cm / Prof: 90 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB200100	MESÓN LABORATORIO A MURO - 200x100x90	<p>Medidas: Ancho 200 cm / Prof: 100 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB200120	MESÓN LABORATORIO ISLA - 200X120X90	<p>Medidas: Ancho 200 cm / Prof: 120 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio isla. Perfil superior 100x50x2 con troquelado para un módulo de enchufes doble eléctrico que se deben incluir su conexión, se deberá sacar desde arranque de piso al centro eléctrico. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.</p>



ME-LAB200120F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 200X120X90H/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 200 cm / Prof: 120 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB200150CG	MESÓN LABORATORIO ISLA - 200X150X90 FENOLICO CON CUBIERTA DE GOMA	<p>Medidas: Ancho 200 cm / Prof: 150 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Perfil superior 100x50x2 con troquelado para dos módulo de enchufes doble eléctrico que se deben incluir su conexión, se deberá sacar desde arranque de piso al centro eléctrico. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, con cubierta de goma caucho.</p>
ME-LAB200150	MESÓN LABORATORIO ISLA - 200X150X90	<p>Medidas: Ancho 200 cm / Prof: 150 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio isla. Perfil superior 100x50x2 con troquelado para dos módulos de enchufes doble eléctrico que se deben incluir su conexión, se deberá sacar desde arranque de piso al centro eléctrico. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.</p>
ME-LAB20075FR	MESÓN LABORATORIO A MURO 200x75x90h C/RUEDAS / FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 200 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos. Con ruedas.</p>



ME-LAB20575F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 205x75x90/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 205 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB20975	MESÓN LABORATORIO A MURO 209 X 75 X 90H	<p>Medidas: Ancho 209 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB21075	MESÓN LABORATORIO A MURO- 210x75x90	<p>Medidas: Ancho 210 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB21075F	MESÓN LABORATORIO - 210x75x90/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 210 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>



ME-LAB23075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 230X 75 X 90H CM UNIDAD	<p>Medidas: Ancho 230 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB23075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 230X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 230 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB23075FR	MESÓN LABORATORIO A MURO - 230X 75 X 90H CM UNIDAD/C/RUEDAS/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 230 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p> <p>Con ruedas.</p>
ME-LAB230230	Mesón de Laboratorio ISLA 230x230	<p>Medidas: Ancho 230 cm / Prof: 230 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio isla. Perfil superior 100x50x2</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.</p>



ME-LAB23775F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 237X75X90H/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 237 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB24075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 240x75x90/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 240 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB240100	Mesón LABORATORIO A MURO 240 X 100 X 90H	<p>Medidas: Ancho 240 cm / Prof: 100 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB240110	MESON LABORATORIO A MURO- 240 X 110 X 90H	<p>Medidas: Ancho 240 cm / Prof: 110 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>



ME-LAB24090	MESON LABORATORIO A MURO 240 X 90X 90H		<p>Medidas: Ancho 240 cm / Prof: 90 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB245180	MESÓN LABORATORIO ISLA - 245x80x90		<p>Medidas: Ancho 245 cm / Prof: 80 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio isla. Perfil superior 100x50x2. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. Debe contener estructura central separador con dos bandejeros a todo lo largo y estructura con troquelado para conexión eléctrica para seis módulo de enchufes triples dispuestos tres a cada lado distanciados en igual medida, se debe incluir su conexión y equipamiento: módulos y cableado, se deberá sacar desde arranque de piso al centro eléctrico.</p>
ME-LAB25075	MESÓN LABORATORIO A MURO- 250x75x90		<p>Medidas: Ancho 250 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB25575F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 255x75x90/FENOLICO		<p>Medidas: Ancho 255 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>



ME-LAB31575	MESÓN LABORATORIO A MURO - 315x75x90	Medidas: Ancho 315 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB35675	MESÓN LABORATORIO A MURO - 356x75x90	Medidas: Ancho 356 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB26075	Mesón de Laboratorio A MURO - 260x75x90H	Medidas: Ancho 260 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB26075R	Mesón de Laboratorio A MURO - 260x75x90H C/RUEDAS	Medidas: Ancho 260 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto. Con ruedas.



ME-LAB26075FR	Mesón de Laboratorio A MURO 260x75X90H/CON RUEDAS/ FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 260 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos. Con ruedas.</p>
ME-LAB27075	MESÓN LABORATORIO A MURO- 270x75x90	<p>Medidas: Ancho 270 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB27075F	MESÓN LABORATORIO A MURO - 270X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 270 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB27075F-A	MESÓN LABORATORIO A MURO - 270X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO (MURO CON PILAR)	<p>Medidas: Ancho 270 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>



ME-LAB28075	MESON LABORATORIO A MURO - 280x75x90h.	<p>Medidas: Ancho 280 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB28075F	MESON LABORATORIO A MURO- 280x75x90h./FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 280 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB285100	MESON LABORATORIO A MURO- 285x100x90h.	<p>Medidas: Ancho 285 cm / Prof: 100 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB280100	MESON LABORATORIO A MURO- 280x100x90h.	<p>Medidas: Ancho 280 cm / Prof: 100 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>

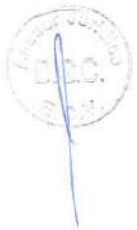


ME-LAB29075	MESON LABORATORIO A MURO- 290x75x90h.	Medidas: Ancho 290 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB290110	MESON LABORATORIO A MURO- 290x110x90h.	Medidas: Ancho 290 cm / Prof: 110 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB29575	MESON LABORATORIO A MURO- 295x75x90h.	Medidas: Ancho 295 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB30060F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 300 X 60 X 90CM / FENOLICO	Medidas: Ancho 300 cm / Prof: 60 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.



ME-LAB30075	MESÓN LABORATORIO A MURO- 300 X 75 X 90CM	<p>Medidas: Ancho 300 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB30075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 300X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 300 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB300120	MESÓN LABORATORIO A MURO- 300 X 120 X 90H	<p>Medidas: Ancho 300 cm / Prof: 120 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB300150LV	MESÓN LABORATORIO ISLA-300 X 150 X 90H	<p>Medidas: Ancho 245 cm / Prof: 80 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio isla. Perfil superior 100x50x2. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.</p> <p>Debe contener estructura central separador con dos bandejeros a todo lo largo con barandas a 1,7m. y estructura con troquelado para conexión eléctrica para seis módulo de enchufes triples dispuestos tres a cada lado distanciados en igual medida, se debe incluir su conexión y equipamiento: módulos y cableado, se deberá sacar desde arranque de piso al centro eléctrico. Debe incluir lavafondo doble con protección en su contorno y grifería completa, llave de paso para laboratorio, dicha cubierta debe ser</p>

		fenólica. se contempla su conexión y puesta en marcha
ME-LAB31090	MESÓN LABORATORIO A MURO- 310 X 90 X 90H	Medidas: Ancho 310 cm / Prof: 90 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB31075F	MESÓN LABORATORIO A MURO 310 X 75 X 90H/FENOLICO	Medidas: Ancho 310 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.
ME-LAB32075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 320 X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO	Medidas: Ancho 320 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.
ME-LAB32075FR	MESÓN LABORATORIO A MURO- 320 X 75 X 90H CM UNIDAD/CON RUEDAS/FENOLICO	Medidas: Ancho 320 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos. Con ruedas.



ME-LAB33075	MESÓN LABORATORIO - 330 X 75 X 90CM	<p>Medidas: Ancho 330 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB33075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 330 X 75 X 90CM/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 330 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB330110F	MESÓN LABORATORIO - 330 X 110X 90CM/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 330 cm / Prof: 110 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB340110	MESÓN LABORATORIO - 340 X 110 X 90CM	<p>Medidas: Ancho 340 cm / Prof: 110 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>



ME-LAB34075F	MESÓN LABORATORIO - 330 X 75 X 90CM/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 330 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB34575	MESÓN LABORATORIO A MURO- 345 X75 X 90CM	<p>Medidas: Ancho 345 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB355110	MESÓN LABORATORIO A MURO- 355 X 110 X 90CM	<p>Medidas: Ancho 355 cm / Prof: 110 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB35675	MESÓN LABORATORIO - 356 X 75 X 90CM	<p>Medidas: Ancho 356 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>



ME-LAB36075	MESÓN LABORATORIO A MURO- 360 X 75 X 90CM	Medidas: Ancho 360 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB36075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 360x75x90/FENOLICO	Medidas: Ancho 360 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.
ME-LAB360150F	MESÓN LABORATORIO ISLA - 360x150x90	Medidas: Ancho 360 cm / Prof: 150 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Perfil superior 100x50x2 . Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases. Debe contener estructura central separador con dos bandejeros a todo lo largo con barandas de acero inox. de 1,7m. de altura.
ME-LAB36060	MESON LABORATORIO A MURO- 360x60x90h.	Medidas: Ancho 360 cm / Prof: 60 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesores 2 mm.Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.



ME-LAB38075	MESÓN LABORATORIO A MURO- 380 X 75 X 90H		<p>Medidas: Ancho 380 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB38075F	MESÓN LABORATORIO 380 X 75 X 90H/FENOLICO		<p>Medidas: Ancho 380 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB38090	MESÓN LABORATORIO A MURO- 380 X 90 X 90H		<p>Medidas: Ancho 380 cm / Prof: 90 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB380110	MESÓN LABORATORIO 380 X 110 X 90H		<p>Medidas: Ancho 380 cm / Prof: 110 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>



ME-LAB390110	MESÓN LABORATORIO A MURO- 390 X 110 X 90H	Medidas: Ancho 390 cm / Prof: 110 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB39075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 390X75X90H/FENOLICO	Medidas: Ancho 390 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.
ME-LAB40075	MESÓN LABORATORIO A MURO- 400X75X90H	Medidas: Ancho 400 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB40075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 400X75X90H/FENOLICO	Medidas: Ancho 400 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.



ME-LAB41075	MESÓN LABORATORIO 410 X 75 X 90H	<p>Medidas: Ancho 410 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB41075F	MESÓN LABORATORIO 410 X 75 X 90H / FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 410 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB42075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 420x75x90/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 420 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB420220F	MESÓN LABORATORIO ISLA - 420x220x90/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 245 cm / Prof: 80 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio isla. Perfil superior 100x50x2. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. . Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases.</p> <p>Debe contener estructura central separador con dos bandejeros a todo lo largo con barandas de acero inox. de 1,7m. de altura y estructura con troquelado para conexión eléctrica para seis módulo de enchufes triples dispuestos tres a cada lado distanciados en igual medida, se debe incluir su conexión y equipamiento: módulos y cableado, se deberá sacar desde arranque de</p>



		<p>piso al centro eléctrico.</p> <p>Debe incluir sistema de desagüe y agua en sus 4 puestos en el medio de mesón, con cubiertas con desnivel hacia en medio, receptor de líquidos.</p> <p>Sistema de gas licuado con alimentación aérea, hacia cuatro puntos, se debe considerar su conexión y equipamiento. se contempla la conexión de todos los el elementos y puesta en marcha</p>
ME-LAB42760	Mesón laboratorio A MURO-427x60x90h	<p>Medidas: Ancho 427 cm / Prof: 60 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB44075	MESÓN LABORATORIO A MURO-440x75x90	<p>Medidas: Ancho 440 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta Postformada en MDF 18mm.con respaldo altura 50mm recto.</p>
ME-LAB44075F	MESÓN LABORATORIO A MURO-440x75x90/FENOLICO	<p>Medidas: Ancho 440 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB45075	MESÓN LABORATORIO A MURO-450x75x90	<p>Medidas: Ancho 450 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro.</p> <p>Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos.</p> <p>Estructura con pintura electroestática epóxica.</p> <p>Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm.</p> <p>Cubierta Postformada en MDF 18mm.con</p>



			respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB45075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 450x75x90/FENOLICO		<p>Medidas: Ancho 450 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>
ME-LAB45075FR	MESÓN LABORATORIO - 450x75x90/CON RUEDAS/FENOLICO		<p>Medidas: Ancho 450 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos. Con ruedas.</p>
ME-LAB46075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 460X 75 X 90H CM UNIDAD/FENOLICO		<p>Medidas: Ancho 460 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm</p> <p>Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.</p>



ME-LAB48075	MESÓN LABORATORIO A MURO - 480X75X90H	Medidas: Ancho 480 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB51290	MESÓN LABORATORIO A MURO 512x90x90h.	Medidas: Ancho 512 cm / Prof: 90 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB52075	MESÓN LABORATORIO A MURO 520x75x90h	Medidas: Ancho 520 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB520100	MESÓN LABORATORIO A MURO 520x100x90h	Medidas: Ancho 520 cm / Prof: 100 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB53075	MESÓN LABORATORIO A MURO 530x75x90h	Medidas: Ancho 530 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.



ME-LAB54360	MESÓN LABORATORIO A MURO 543x60x90h	Medidas: Ancho 543 cm / Prof: 60 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta Postformada en MDF 18mm. con respaldo altura 50mm recto.
ME-LAB60075F	MESÓN LABORATORIO A MURO 600x75x90h/FENOLICO	Medidas: Ancho 600 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.
ME-LAB13075F	MESÓN LABORATORIO A MURO- 130X75X90H/FENOLICO	Medidas: Ancho 130 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm Mesón para laboratorio a muro. Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2 con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.

07. LIMPIEZA

07.1 LIMPIEZA Y ASEO FINAL

La empresa proveedora de mobiliario deberá entregar el recinto limpio y libre de desechos propios de su faena, haciéndose cargo de daños que puedan causarse a otros elementos presentes en la obra.



ANEXO CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	HORA, DÍA, LUGAR
PUBLICACIÓN EN EL PORTAL	DÍA 0
TIPO DE LICITACION Y ADJUDICACIÓN	LICITACION PÚBLICA MAYOR A 5000 UTM. ADJUDICACIÓN SIMPLE.
INICIO DE PREGUNTAS	1 DÍAS CORRIDOS DESDE LA PUBLICACIÓN
VISITA A TERRENO	7 DÍAS CORRIDOS O SIGUIENTE HÁBIL DESDE LA PUBLICACIÓN, EN AMUNATEGUI NRO. 50 NOVENO PISO, SANTIAGO CENTRO, A LAS 11:00 HORAS, CONTACTO LEOPOLDO COURBIS SANCHA. SE ESPECIFICARÁ EN LA FICHA DE LA LICITACIÓN EL DIA EXACTO.
TÉRMINO DE PREGUNTAS	9 DÍAS CORRIDOS O SIGUIENTE HÁBIL DESDE LA PUBLICACIÓN
RESPUESTAS	13 DÍAS CORRIDOS O SIGUIENTE HÁBIL DESDE LA PUBLICACIÓN
CIERRE OFERTA PORTAL	20 DÍAS CORRIDOS O SIGUIENTE HÁBIL DESDE LA PUBLICACIÓN A LAS 15.00 HORAS.
GARANTIA SERIEDAD OFERTA	<p><u>PLAZO DE ENTREGA:</u> HASTA EL DIA DE CIERRE DE LAS OFERTAS A LAS 12:00 HORAS.</p> <p><u>LUGAR DE ENTREGA:</u> AREA LOGISTICA DE LA PLANA MAYOR JENACRIM UBICADA EN CARLOS SILVA VILDOSOLA N° 9783, COMUNA DE LA REINA, EN HORARIOS DE OFICINA: ENTRE 09:00 – 12:00 Y 15:00 – 17:00 HRS.</p> <p><u>MONTO:</u> \$21.246.769.-</p> <p>EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UNO O MÁS DOCUMENTOS DE GARANTIA POR EL MONTO ANTES INDICADO.</p> <p><u>VALIDEZ MÍNIMA DE OFERTAS Y GARANTÍA:</u> 90 DÍAS CORRIDOS DESDE LA FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS</p> <p><u>GLOSA:</u> “Garantía de Seriedad de Oferta a PDI por Licitación ID <ID>”</p> <p><u>IMPORTANTE:</u> Sin perjuicio de lo anterior, todos los oferentes, inscritos y no inscritos en www.chileproveedores.cl deberán presentar obligatoriamente, en soporte papel, el documento de</p>



		Garantía de Seriedad de la Oferta salvo que sea emitido de forma electrónica, la que deberá ser enviada a los correos electrónicos pmayor.iencrim@investigaciones.cl .
APERTURA OFERTAS		MISMO DÍA DEL CIERRE DE OFERTAS, O SIGUIENTE HÁBIL A LAS 15:30 HORAS
FECHA ADJUDICACIÓN PORTAL		HASTA EL DÍA 60 CORRIDOS O SIGUIENTE HÁBIL DESDE EL DÍA DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS, SIN EMBARGO, DICHA ADQUISICIÓN ESTA SUPEDITADA A LA APROBACIÓN DEL DECRETO DE IDENTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.
PERIODO DE CONSULTA DE ADJUDICACIÓN		5 DÍAS CORRIDOS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
ENTREGA DE MUESTRAS		<p>LAS MUESTRAS REQUERIDAS DEBERÁN ENTREGARSE HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DEL CIERRE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, EN CALLE CARLOS SILVA VILDOSOLA NRO 9783, COMUNA DE LA REINA, SANTIAGO.</p> <p>CONTACTO GABRIEL CONTRERAS ALTAMIRANO Y/O MANUEL OLMEDO VERGARA</p>
TIPOS DE MUESTRAS		<p>Se solicita dentro de este proceso de licitación pública la presentación de muestras que a continuación se indican, las que deberán ser consistentes con su oferta.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escritorio tipo Bench BEN2-1600. -Muestra de tiradores de los muebles de almacenamiento. -Mesón Laboratorio ME-LAB10075F
OBJETIVO DE LAS MUESTRAS		<p>Las muestras que se solicitan son un elemento representativo de cada uno de los grupos mayoritarios de mobiliarios. La utilidad e importancia de solicitar las muestras, es la de verificar que los elementos y características solicitadas en las especificaciones técnicas, se corroborará físicamente en los elementos más representativos de los muebles que está ofertando cada empresa licitante.</p> <p>A saber, dichas características serán evaluadas conforme al siguiente procedimiento:</p>

ESCRITORIO TIPO BENCH BEN2-1600.

CARACTERISTICA TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
Medidas: Ancho 160 CM / Prof: 160 CM / h;74 CM		
Mesa doble para 2 usuarios con cubierta individual de 160 cm x 80 cm.		
Estructura tipo corchete. Fabricada con perfil de acero laminado en caliente y decapado de 1,8 mm de espesor, en acabado color blanco con pintura epoxi. Perfil con canto angular de 50 mm con niveladores y regulación de altura. Larguero central retranqueado que permita la fijación de complementos auxiliares como telecanal y separador.		
Cubierta Fabricada en laminado de media presión de 25 mm de		



espesor. Acabado acacia. Cantos de ABS de 2 mm de espesor, aplicado con cola termofusible y redondeado a R = 2mm.		
Mesa con niveladores de polipropileno (P.P) de 12,5 mm de altura inyectado con soleta antideslizante protectora de Ø 36 mm. Altura Total: 74 cm		
Separador frontal de melanina 19mm. de espesor, blanca con perfil superior de aluminio mate, de 41 cm de alto.		
Se solicita CUBIERTA DESPLAZABLE con Sistema de seguridad situado en la parte inferior del tablero que permita accionar el desplazamiento de éste o el bloqueo de seguridad que permita manipular el cableado sin riesgo de aplastamiento. No se aceptaran cubiertas fijas.		
Se debe incluir Cable Toma Tierra que evite la acumulación de carga electroestática		
INCLUIR PROPUESTA DE ELECTRIFICACION		
<p>Certificados</p> <p>Certificado ISO 9001</p> <p>Certificado de calidad de producto</p> <p>Certificado de producto</p> <p>- UNE: EN 527-1:2011. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 1: Dimensiones.</p> <p>- UNE: EN 527-2:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Requisitos mecánicos de seguridad.</p> <p>- UNE: EN 527-3:2003. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 3: Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y la resistencia mecánica de la estructura.</p> <p>- UNE: EN 15372:08. Mobiliario. Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para mesas de uso doméstico. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo. Parte 2: Resistencia, durabilidad y seguridad.</p> <p>- UNE: EN 1730:13. Mobiliario doméstico. Mesas. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia, la durabilidad y la estabilidad.</p> <p>- UNE: EN 14073-2:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Requisitos de seguridad.</p> <p>- UNE: EN 14073-3:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario contenedor. Métodos de ensayo para la determinación de la estabilidad y resistencia de la estructura.</p> <p>- UNE: EN 14074:05. Mobiliario de oficina. Mesas de trabajo y mobiliario de archivo. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de las partes móviles.</p> <p>- ELECTROESTÁTICA EN-61340-2-3. Ensayo de tiempo de relajación</p>		

MUESTRA DE TIRADORES MUEBLES DE ALMACENAMIENTO

CARACTERISTICA TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
Para Lockers Tiradores Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado blanco.		
Para Gabinete media altura Tiradores Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado blanco.		
Cajonera móvil Tiradores Ergonómicos. Modelos de superficie fabricados en inyección de Zamak (aleación de zinc, aluminio, magnesio y cobre) acabado blanco.		

MESÓN ME-LAB10075F

CARACTERISTICA TECNICA	CUMPLE	NO
-------------------------------	---------------	-----------

		CUMPLE
Medidas: Ancho 100 cm / Prof: 75 cm / h: 90 cm		
Estructura fabricada en perfil superior 100x50x2mm con troquelado para módulos eléctricos. Estructura con pintura electroestática epóxica. Estructurado mediante herrajes de acero y soportado sobre estructura de acero, construida en perfil cuadrado de 50x50 espesor 2mm. En perfilería de acero al carbono y plancha laminada en frio sae 10-10 Punzonada. Estructura soldada y tratada con fosfato de zinc en caliente y electro pintada con Epoxi-poliester horneado a 200°C Acabado gris claro.		
Cubierta HPL 12mm. Altamente Resistente al rayado, fácil de limpiar, resistencia a los disolventes, ácidos y bases, resistencia al calor, inocuo, resistencia al impacto y resistente a los agentes externos.		
Patín de polipropileno y pata ficha con perno anclaje oculto. La estructura debe presentar puntos de anclaje a piso. patín de hilo regulable en altura.		
La soldadura de la estructura se deberá realizar con un proceso calificado de soldadura, con soldador calificado para dicho proceso, con lo cual se deberá asegurar una terminación uniforme de la soldadura, que estará sujeta a recepción visual.		
EL OFERENTE DEBE COMPLETAR LOS RECUADROS CON UNA "X", SEGÚN CORRESPONDA.		
PROCEDIMIENTO DE DEVOLUCIÓN DE MUESTRAS: Una vez firmado el Contrato con la empresa adjudicada, se realizará la devolución de dichas muestras. Los plazos de firma de dicho documento están establecidos en el cronograma, a continuación.		
CRONOGRAMA DE CONTRATOS		
PLAZO PARA ENCONTRARSE HÁBIL EN CHILEPROVEEDORES	5 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN	
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	HASTA 07 DÍAS CORRIDOS, DESPUÉS QUE SE NOTIFIQUE QUE EL CONTRATO SE ENCUENTRA LISTO PARA SU SUSCRIPCIÓN	
GARANTÍA FIEL CUMPLIMIENTO	<p>PLAZO DE ENTREGA: HASTA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO.</p> <p>MONTO: 10% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO POR LINEA.</p> <p>GLOSA: "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por Licitación ID <ID>"</p> <p>VIGENCIA: deberá cubrir el plazo de ejecución del proyecto, más 90 días corridos adicionales.</p> <p>El contratista deberá entregar uno o más documentos de garantía de fiel cumplimiento del contrato por el 10% del monto adjudicado.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA Y CUSTODIA: Plana Mayor JENACRIM, ubicado en Carlos Silva Vildosola N° 9783, comuna de La Reina. Horario: Desde 8:30 a 12:00 hrs. y de 15:00 a 16:00 hrs.</p> <p>En caso de Garantías electrónicas electrónica, deberá ser enviada al correo electrónico pmayor.jenacrim@investigaciones.cl.</p>	
ACEPTACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	2 DÍAS HÁBILES DESDE ENVÍO A PROVEEDOR	



MODALIDAD DE PAGO	30 días contra la recepción conforme de la factura.
DE LA FACTURACIÓN	<p>La facturación deberá ser a nombre de Policía de Investigaciones de Chile, RUT 60.506.000-5, Carlos Silva Vildósola N° 9783, comuna de la Reina, giro Administración Pública y Defensa.</p> <p>Las facturas deberán ser remitidas a Carlos Silva Vildósola N° 9783, comuna de la Reina</p> <p>En caso que la facturación se realice electrónicamente, de acuerdo a la Ley N°20.727 que Introduce Modificaciones a la Legislación Tributaria en Materia de Factura Electrónica y Dispone otras Medidas que Indica, la referida factura deberá ser enviada al correo electrónico pmayor.jenacrim@investigaciones.cl.</p>

**ANEXO
"DATOS RELEVANTES DE LA PDI"**

	Información
PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE:	\$ 708.225.637.- (Impuestos incluidos).
IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:	31.02.005 "Equipamiento".
Entidad Licitante:	POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
RUT:	60.506.000-5
Domicilio:	Carlos Silva Vildósola N°9783, comuna de la Reina, Santiago.
Unidad de Compra:	Área Logística Plana Mayor JENACRIM
Comisión Evaluadora	<ul style="list-style-type: none"> • Prefecto Roberto CARRASCO LOPEZ Rut N°9.855.003-8 • Subprefecto Gustavo MELLADO BAHAMONDES Rut N°12.235.010-K; • Inspector (A) Gabriel CONTRERAS ALTAMIRANO, Rut N°12.347.696-4; • Profesional Perito Manuel OLMEDO VERGARA, Rut N°8.325.602-8; • Profesional Perito José JORQUERA QUIROZ, Rut N°14.380.667-7
Supervisor de Contrato PDI:	Titular: Profesional Perito Marcelo CABRERA TORRES Suplente: Profesional Perito Leopoldo COURBIS SANCHA

ANEXO:
"TABLA DE PONDERACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS"
OBRA: MOBILIARIO LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA CENTRAL
UBICACIÓN: Avenida La Oración N° 1269-1271, comuna de Pudahuel

N°	CRITERIO DE EVALUACION	FORMULA	PONDERACIÓN
----	------------------------	---------	-------------

1	Oferta Técnica	<u>Presupuesto detallado</u> FORMATO A $Y_1 = \left\{ \begin{array}{l} \text{Cumple} = 100 \\ \text{Presenta de 1 a 4 errores} = 75 \\ \text{Presenta de 5 a 8 errores} = 50 \\ \text{Presenta de 9 a 12 errores} = 25 \\ \text{Presenta más de 13 errores} = 0 \\ \text{No presenta antecedentes} = \text{queda fuera} \\ \text{del proceso de licitación} \end{array} \right.$	$X_1 = 0.30 * Y_1$	Suma ($X_1 + X_2$) * 50%
		<u>Ficha Técnica de todos los muebles (que contengan planos, dimensiones, imagen, materiales, características, garantías, etc. 292 fichas aprox.)</u> FORMATO B $Y_2 = \left\{ \begin{array}{l} \text{Cumple} = 100 \\ \text{Presenta de 1 a 4 errores} = 75 \\ \text{Presenta de 5 a 8 errores} = 50 \\ \text{Presenta de 9 a 12 errores} = 25 \\ \text{Presenta más de 13 errores} = 0 \\ \text{No presenta antecedentes} = \text{queda fuera} \\ \text{del proceso de licitación} \end{array} \right.$	$X_2 = 0.70 * Y_2$	
		Muestras	OBLIGATORIO NO EVALUABLE	
2	Tiempo de Ejecución	$Y_4 =$ plazo señalado por el oferente FORMATO C LA ENTREGA DE MUEBLES DEBERÁ SER MAXIMO HASTA EL 18.DIC.020 DIAS CORRIDOS	$X_4 =$ menor Y_4 entre oferentes * 100 Y_4 oferente evaluado	$X_4 * 15\%$
3	Garantía Post servicio	Plazo señalado por el oferente mínimo = 3650 días FORMATO D	OBLIGATORIO NO EVALUABLE	
4	Cumplimiento de requisitos formales	1. Cada uno de los archivos obligatorios y evaluables, correspondientes a los formatos (A, B, C y D) deberán contener logo de la empresa, firma y timbre del Representante Legal. El puntaje máximo por archivo será de 3 puntos, desglosados de la siguiente forma: Logo de la empresa (1 pto) Firma Rep. Legal (1 pto) Timbre Rep. Legal (1 pto) Dando un total máximo de 12 puntos por los 4 archivos. La no presentación de uno de estos formatos, deja fuera del proceso de licitación. 2. Adjunta "Identificación del Oferente" Obtiene 5 puntos, si no presenta obtiene 0. 3. Adjunta totalidad de documentos indicados en anexo de "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS" según calidad jurídica del oferente obtiene 10 puntos, si falta uno o más obtiene 0 puntos.	$X_5 = (Y_5 / 27) * 100$	$X_5 * 5\%$
5	Propuesta económica	$Y_6 =$ costo señalado por el oferente	$X_6 =$ menor Y_6 entre oferentes * 100 Y_6 oferente evaluado	$X_6 * 30\%$
6	Nota final	Dónde: NFI: es la nota final del oferente evaluado, que se obtienen de la sumatoria de las ponderaciones de cada uno de los criterios evaluados	NFI = SUMATORIA DE PONDERACIONES	100%

Orden de prelación para desempate 1, 5, 2, y 4. En caso de que la empresa que obtenga el mayor porcentaje no logre el 60%, la licitación podrá declararse inadmisibles



PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

ANEXO:

"FORMALIDADES DE PRESENTACIÓN DE OFERTA"
PRESENTACIÓN DE OFERTA:

N°	ITEM	CARACTERÍSTICA	FORMALIDAD
1	OFERTA TÉCNICA	<p align="center"><u>OBLIGATORIA Y EVALUABLE</u></p> <p align="center">PRESUPUESTO ITEMIZADO</p> <p>a) CUMPLE = 100%, el presupuesto cumple con todas las partidas solicitadas, y el subtotal final <u>no presenta errores</u>.</p> <p>b) PRESENTA DE 1 A 4 ERRORES = 75%, presenta de uno a cuatro errores de los señalados en el punto a, en una o más partidas.</p> <p>c) PRESENTA DE 5 A 8 ERRORES = 50%, presenta de cinco a ocho errores de los señalados en el punto a, en una o más partidas.</p> <p>d) PRESENTA DE 9 A 12 ERRORES = 25%, presenta de nueve a doce errores de los señalados en el punto a, en una o más partidas.</p> <p>e) PRESENTA MÁS DE 13 ERRORES = 0%, presenta más de trece errores de los señalados en el punto a, en una o más partidas.</p> <p>f) NO PRESENTA ANTECEDENTES = queda fuera del proceso de licitación</p> <p align="center">FICHA TÉCNICA</p> <p>a) CUMPLE = 100%, cumple con todas las partidas solicitadas.</p> <p>b) PRESENTA DE 1 A 4 ERRORES = 75%, presenta de uno a cuatro errores de los señalados en el punto a, en una o más partidas.</p> <p>c) PRESENTA DE 5 A 8 ERRORES = 50%, presenta de cinco a ocho errores de los señalados en el punto a, en una o más partidas.</p> <p>d) PRESENTA DE 9 A 12 ERRORES = 25%, presenta de nueve a doce errores de los señalados en el punto a, en una o más partidas.</p> <p>e) PRESENTA MÁS DE 13 ERRORES = 0%, presenta más de trece errores de los señalados en el punto a, en una o más partidas.</p> <p>f) NO PRESENTA ANTECEDENTES = queda fuera del proceso de licitación</p> <p align="center"><u>MUESTRA OBLIGATORIA NO EVALUABLE</u></p> <p>Se solicitan muestras de acuerdo con punto f de título 0.3 Propuesta Técnica de documento "Especificaciones Técnicas Mobiliario"</p>	<p>a) Presentación obligatoria, la omisión de uno de los antecedentes, de la oferta técnica es causal para dejar fuera de base la oferta.</p> <p>b) Los antecedentes son obligatorios y la no presentación u omisión en el formato subido al portal (en PDF) deja la oferta fuera de bases.</p> <p>c) El oferente deberá agregar en todos los documentos de la oferta técnica el logo de la empresa, además al final de cada archivo deberá agregar el nombre y firma del representante legal.</p> <p>d) Las aclaraciones realizadas y las respuestas entregadas en el foro de preguntas del portal, se considerarán parte integrante de las especificaciones técnicas y del formato de presupuesto (Formato A)</p> <p>e) Serán declaradas inadmisibles las empresas que no presenten la totalidad de las <u>muestras</u> requeridas o que presenten una muestra distinta a la señalada en las especificaciones o su propuesta técnicas.</p>
2	TIEMPO DE EJECUCIÓN	<p align="center">Anexo OBLIGATORIA Y EVALUABLE</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: plazo señalados por el oferente</p>	<p>El formato de entrega de la oferta deberá ser en Excel o en formato PDF y la no presentación es causal de fuera de bases. Se deberá llenar el anexo C, con el tiempo de demora en la ejecución de las obras, la oferta que exceda el plazo estipulado obligatorio de entrega (18 DICIEMBRE DE 2020) será declarada fuera de bases. Los días por considerar son días corridos considerando sábados, Domingos y Festivos.</p>

3	GARANTÍA POST SERVICIO		Obligatorio No Evaluable	<p>a) En caso de presentar otra expresión en la garantía que no sea días corridos, estos serán convertidos a lo requerido, tomando para ello una referencia de 30 días por mes</p> <p>b) La garantía post servicios debe ser presentada mediante una carta suscrita por el Representante Legal. La no presentación de esta dejara la oferta fuera de bases.</p> <p>c) En ningún caso la empresa podrá presentar una oferta inferior a los 3650 días, en caso de presentar un plazo inferior se dejará fuera de bases.</p>
4	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES		Obligatoria Evaluable	<p>a) Este Criterio aplica para la formalidad de presentación de los formatos A, B, C, y D. Según corresponda.</p> <p>b) Adjunta "Identificación del Oferente"</p> <p>c) Adjunta "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS"</p>
5	OFERTA ECONÓMICA		Obligatoria Evaluable	<p>a) La oferta por presentar en el sistema debe ser en valor neto total, el que debe ser coincidente con el monto del presupuesto ítemizado. De no ser así la oferta queda fuera de base y no será evaluada.</p> <p>b) Señalar monto total como suma alzada, en moneda nacional, con todo tipo de impuestos incluidos que correspondan.</p> <p>c) No debe superar el presupuesto máximo disponible. En caso contrario se procederá a declarar inadmisibles la oferta.</p>

ANEXO "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS"

ADVERTENCIA: Los oferentes que se encuentren inscritos y declarados "Hábil" por el Registro de Proveedores del Estado www.chileproveedores.cl, al momento de la apertura de las ofertas en la presente Licitación, no necesitarán acompañar los documentos que a continuación se señalan:

- a. Tratándose de oferentes personas naturales:** copia de cédula de identidad.
- b. Tratándose de oferentes personas jurídicas:**
- Escritura en que conste la representación actual y sus facultades.
 - Certificado de vigencia de la sociedad y poderes, expedidos con no más de 90 días de anticipación.
 - Copia de Cédula Nacional de Identidad de su representante legal.

NOTA: certificados no deben tener una fecha de emisión mayor a 90 días. Los certificados del Registro Civil deben ser completos.

- c. Tratándose de Unión Temporal de Proveedores:**
- Deberán acompañar copia de la copia de la escritura pública de constitución y declaración de solidaridad respecto de las obligaciones contraídas,
 - Modificaciones, si las hubiere
 - Vigencia no podrá ser inferior al del contrato adjudicado.
 - Designación expresa de apoderado de la UTP en la escritura de constitución y explicitación de los poderes conferidos.
 - Todos los integrantes de la UTP deben encontrarse declarados hábil en el portal www.mercadopublico.cl.



IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

NOMBRE / RAZON SOCIAL	
GIRO:	
RUT:	
DOMICILIO:	
TELÉFONO:	
E-MAIL	

REPRESENTANTE DEL OFERENTE (Con facultad para suscribir contrato, agregar cuantos sean necesarios)

NOMBRE COMPLETO:	
RUT:	
DOMICILIO:	
TELÉFONO:	
E-MAIL:	

APODERADO DEL OFERENTE.

NOMBRE COMPLETO:	
RUT:	
DOMICILIO:	
TELÉFONO:	
E-MAIL:	

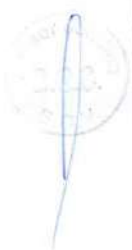
COORDINADOR DE CONTRATO DEL OFERENTE

NOMBRE COMPLETO:	
RUT:	
DOMICILIO:	
TELÉFONO:	
E-MAIL:	

Nota: En caso de personas naturales o jurídicas que actúen en virtud de mandato o poder ajeno, el oferente es la empresa mandante o que confiere poder, debiendo indicarse quién es el representante del mandante. Asimismo, deberá indicarse quien actúa por mandato y si es persona jurídica, especificar su representante. De igual manera se deberá indicar por parte de los oferentes si corresponde a la figura de unión temporal o no, caso en cual deberán individualizar cual es la empresa que asume la representación de aquella unión. Los documentos deben tener valor legal en Chile, aunque los acompañados consistan en copias simples de los originales. En caso de duda la Entidad Licitante se reserva el derecho que le sean exhibidos los originales.

“DECLARACIONES JURADAS TIPO OBLIGATORIAS” PERSONAS JURÍDICAS

1.- IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	
Razón social:	
Rut:	
Domicilio:	
Teléfono:	
E-mail:	
2.- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE (agregar tantos como sea necesario)	
Nombre:	
Rut:	
Domicilio:	
Teléfono:	
E-mail:	
3.- IDENTIFICACIÓN DEL COORDINADOR DE CONTRATO DEL CONTRATISTA	
Nombre:	
Rut:	
Domicilio:	
Teléfono:	
E-mail:	



4.- DECLARACIONES JURADAS: La persona identificada anteriormente como representante del oferente, bajo juramento, declaro lo siguiente respecto de mi representada:

- a) Da por reproducidos íntegramente y acepta incondicionalmente los Requerimientos Técnicos Obligatorios establecidos en las Especificaciones Técnicas de las Bases de Licitación Pública; asimismo mi representada durante el cumplimiento contractual, se ajustará de manera íntegra y oportuna a los requerimientos técnicos obligatorios antes señalados y a las condiciones contractuales de Bases. **(Ajuste Integro a las Especificaciones Técnicas);**
- b) No posee Condenas por Prácticas Antisindicales o Infracción a los Derechos Fundamentales del Trabajador en los 2 últimos años **(Sin Condenas por Prácticas Antisindicales o Violación de Derechos Fundamentales Del Trabajador);**
- c) No posee condenas por delitos establecidos en la Ley N° 20.393 **(Sin Condenas Penales como Persona Jurídica);**
- d) Ninguno de sus Gerentes, Administradores, Directores y/o Accionistas, ha sido sancionado en los últimos dos años anteriores por algunos de los delitos establecido en párrafo 7 del Título IX, del Libro Segundo, del Código Penal **(Sin Condenas Penales por delitos del Código Penal Libro II, Título IX, Párrafo VII);**
- e) No tiene ninguna inhabilidad ni conflicto de interés para contratar con la Policía de Investigaciones de Chile, en los términos establecidos en los artículos 4, inciso 6, de la Ley N° 19.886 y artículo 54, letra b), de la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado **(Sin Inhabilidad para Contratar con Entidad Licitante);**
- f) No ha sido condenado por delitos contra la libre competencia y que le inhabiliten para contratar con el Estado;
- g) Respecto del cumplimiento de **obligaciones laborales**, (Marcar con una "X" la opción que corresponda):
 - No registra saldo insoluto de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social con ningún trabajador contratado los últimos 2 años a la fecha de firma del presente documento, y en caso de tenerlas en el futuro, se compromete a destinar los primeros estados de pago del futuro contrato con la Entidad, para utilizarlos en el pago íntegro de dichas obligaciones.
 - Tiene deudas y se compromete destinar los primeros estados de pago del futuro contrato con la Entidad, al pago íntegro de dichas obligaciones insolutas.
- i) Sus **socios vigentes** de mayor participación a esta fecha son (indicar nombre completo, Rut y porcentaje de participación. Máximo 3):

FIRMA: _____

FECHA DECLARACIÓN: _____

Nota: Esta declaración jurada no requiere ser firmada ante notario. Para que sea válida, la declaración debe venir firmada y fechada por el representante del oferente u oferente mismo. Son personas jurídicas las sociedades, entiéndase por tales: S.A., SpA, Ltda., E.I.R.L., entre otras, las personas naturales son los humanos. En caso de personas que actúen en virtud de mandato o poder ajeno, el oferente es la empresa mandante o que confiere poder, debiendo indicarse quién es el representante del mandante. En caso de unión temporal de oferentes, se deberá individualizar a ambos oferentes e indicar cuál de ellas asume la representación de aquella unión. Oferente puede ver legislación pertinente en www.leychile.cl (Página web de la Biblioteca del Congreso Nacional). Art. 54, letra b Ley N°18.575: "Las personas que tengan la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos del organismo de la administración civil del Estado al que postulan, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, inclusive."

B.- IDENTIFICACION Y DECLARACIONES JURADAS PERSONAS NATURALES

1.- IDENTIFICACION DEL OFERENTE	
Nombre:	
Rut:	
Domicilio:	
Teléfono:	
E-mail:	
2.- IDENTIFICACION DEL COORDINADOR DE CONTRATO DEL CONTRATISTA	
Nombre:	
Rut:	
Domicilio:	



Teléfono:	
E-mail:	
<p>3.- DECLARACIONES JURADAS: La persona identificada anteriormente como representante del oferente, bajo juramento, declaro lo siguiente respecto de mi representada:</p> <p>a) Da por reproducidos íntegramente y acepta incondicionalmente los Requerimientos Técnicos Obligatorios establecidos en las Especificaciones Técnicas de las Bases de Licitación Pública; asimismo mi representada durante el cumplimiento contractual, se ajustará de manera íntegra y oportuna a los requerimientos técnicos obligatorios antes señalados y a las condiciones contractuales de Bases. (Ajuste Integro a las Especificaciones Técnicas);</p> <p>b) No posee Condenas por Prácticas Antisindicales o Infracción a los Derechos Fundamentales del Trabajador en los 2 últimos años (Sin Condenas por Prácticas Antisindicales o Violación de Derechos Fundamentales Del Trabajador);</p> <p>c) Ninguno de sus Gerentes, Administradores, Directores y/o Accionistas, ha sido sancionado en los últimos dos años anteriores por algunos de los delitos establecido en párrafo 7 del Título IX, del Libro Segundo, del Código Penal (Sin Condenas Penales por delitos del Código Penal Libro II, Título IX, Párrafo VII);</p> <p>d) No tiene ninguna inhabilidad ni conflicto de interés para contratar con la Policía de Investigaciones de Chile, en los términos establecidos en los artículos 4, inciso 6, de la Ley N° 19.886 y artículo 54, letra b), de la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado (Sin Inhabilidad para Contratar con Entidad Licitante);</p> <p>e) No ha sido condenado por delitos contra la libre competencia y que le inhabiliten para contratar con el Estado;</p> <p>f) Respecto del cumplimiento de obligaciones laborales, (Marcar con una "X" la opción que corresponda):</p> <ul style="list-style-type: none"> • <input type="checkbox"/> No registra saldo insoluto de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social con ningún trabajador contratado los últimos 2 años a la fecha de firma del presente documento, y en caso de tenerlas en el futuro, se compromete a destinar los primeros estados de pago del futuro contrato con la Entidad, para utilizarlos en el pago íntegro de dichas obligaciones. • <input type="checkbox"/> Tiene deudas y se compromete destinar los primeros estados de pago del futuro contrato con la Entidad, al pago íntegro de dichas obligaciones insolutas. <p>FIRMA: _____</p> <p>FECHA DECLARACIÓN: _____</p>	

Nota: Esta declaración jurada no requiere ser firmada ante notario. Para que sea válida, la declaración debe venir firmada y fechada por el representante del oferente u oferente mismo. Son personas jurídicas las sociedades, entiéndase por tales: S.A., SpA, Ltda., E.I.R.L., entre otras, las personas naturales son los humanos. En caso de personas que actúen en virtud de mandato o poder ajeno, el oferente es la empresa mandante o que confiere poder, debiendo indicarse quién es el representante del mandante. En caso de unión temporal de oferentes, se deberá individualizar a ambos oferentes e indicar cuál de ellas asume la representación de aquella unión. Oferente puede ver legislación pertinente en www.leychile.cl (Página web de la Biblioteca del Congreso Nacional). Art. 54, letra b Ley N°18.575: "Las personas que tengan la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos del organismo de la administración civil del Estado al que postulan, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, inclusive."

NOTA: todos los datos solicitados deben ser completados por el representante legal, de faltar alguno de éstos la declaración será rechazada.

Para facilitar el cumplimiento, se adjunta en portal archivo con modelo de las declaraciones juradas.

Todas las declaraciones son **SIMPLES**.

2° DESIGNASE como integrantes de la Comisión Evaluadora al Prefecto Roberto CARRASCO LOPEZ Rut N°9.855.003-8; Subprefecto Gustavo MELLADO BAHAMONDES Rut N°12.235.010-K; Inspector (A) Gabriel CONTRERAS ALTAMIRANO, Rut N°12.347.696-4; Profesional Perito Manuel OLMEDO VERGARA, Rut N°8.325.602-8; y Profesional Perito José JORQUERA QUIROZ, Rut N°14.380.667-7, los cuales aceptan el cargo y declaran no tener conflicto de intereses en el proceso



licitatorio, sin perjuicio de si aparecieran nuevos antecedentes, se procederá conforme a derecho.

3° PUBLÍQUESE la presente resolución en el portal www.mercadopublico.cl

COMUNÍQUESE.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y



MANUEL NAVARRO LEYTON
Prefecto
Jefe Nacional Subrogante de Logística y
Grandes Compras



MNL/ecv
Distribución:

- Jenacrim (1)
- Deinfra (1)
- DGC (1)
- P. Mayor Jenalog (1)
- D.G.P. (1)
- Archivo (1)

INUTILIZADO